# LA PRENSA

AÑO XIV—NÚMERO 3827—BUENOS AIRES, VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 1882 — REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DÁVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109


ALMANAQUE—HOY—ss. Ireneo, Cándido y Fortunato mrts.

## LA PRENSA

BUENOS AIRES, 15 DE DICIEMBRE DE 1882

### El derecho de peticion

En los derechos consagrados por el artículo 14 de la Constitucion nacional de que gozan todos los habitantes de la República, figura el de peticionar á las autoridades.

Los tratadistas dedican largas páginas á la naturaleza y alcance de ese derecho, considerándolo en la categoría de los mas interesantes que se reconocen á un pueblo libre.

Ejercitándolo, los habitantes de la Nacion se hacen oir oficialmente, con personería propia, [illegible] de los Poderes Públicos.

Es una arma de defensa, y hasta un instrumento de gobierno, desde que los individuos [illegible] medio toman una participacion en la [illegible] los negocios públicos, pendientes de la [illegible] gubernativa ó legislativa.

No es una fórmula insustancial [illegible] desahogo lírico acordado á los resentidos, sinó un recurso sério para acrecer las probabilidades de acierto en las resoluciones del Poder Público.

Cuando la autoridad comete un error; cuando con sus fallos vulnera intereses dignos de respeto, cuando una ley ó un decreto dañan derechos y perjudican conveniencias públicas, resta á todos los habitantes la gran facultad de dirigirse directamente al Gobierno, patentizando lo imperfecto y solicitando reparacion.

Si un subalterno comete abusos punibles, nocivos para la sociedad, los damnificados, que tienen derecho á exigir que se les gobierne bien con inteligencia y honradez, peticionan á la autoridad superior, demandando justicia reparadora.

En esta tierra, en donde se van poco á poco [illegible] rando hasta las nociones de las leyes fundamentales, desapareciendo de hecho los derechos [illegible] les del hombre en sociedad, la fac[illegible] nar hase tornado en una farsa [illegible] ro de despreciativa sonrisa para [illegible] bernantes.

Lo que no corta ni produce [illegible] ce influencia en ciertos espíritus [illegible] para quienes el precepto legal [illegible] al que solamente los tontos [illegible] en.

Revindicaremos la [illegible] de peticionar á las autoridades [illegible] habitantes de la Nacion [illegible] infatuacion de los poderes [illegible] sion del mando parece eterna [illegible] les cuesta poco esfuerzo.

De diez años atrás ¿habrá algun [illegible] un caso en que las autoridades hayan prestado [illegible] diencia al derecho de peticion [illegible] y desinteresadamente?

Es probable que se mencionara [illegible] uno que otro ejemplo, pero examinados [illegible] do, se descubrirá que se presentaron [illegible] intereses electorales, que son los mas poderosos de todos.

Ni los cerrojos de las celdas de la Penitenciaría se resisten á esas influencias. [illegible] se exalta y la inocencia se deprime.

Los gobiernos tienen un sistema muy sencillo para desentenderse de las peticiones [illegible]

Consiste simplemente en no acusar recibo, en sellar los lábios y entregar las solicitudes á la accion destructora de la madre tierra.

Ese es un ataque de los mas caracterizados contra la Constitucion.

Los derechos de los unos, corresponden necesariamente á deberes por parte de los otros.

El derecho de propiedad á un fundo, entraña forzosamente el deber de respetarlo en que está todo el mundo.

El derecho de los habitantes de la Nacion de peticionar á las autoridades, implica el deber de estas de contestar [illegible] á los peticionantes.

La falta de resolucion en una solicitud de aquel género, es además de un acto de mala crianza, la anulacion abusiva de un sagrado derecho popular reconocido por la Constitucion.

En el comercio ordinario de la vida, á ninguna persona educada le es permitido dejar sin respuesta un saludo ó una pregunta cualquiera.

Los Gobiernos se atribuyen antojadizamente ciertos fueros, sin otro fundamento que la posesion de la fuerza y del tesoro.

Podríamos citar por docenas los casos de peticiones elevadas á los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia, inopinadamente desairadas con un silencio desdeñoso, que en el lenguaje social se llamaría *guarangueria*.

Muchos vecindarios de la Provincia, usando de aquel gran derecho, han dirigido peticiones al Gobierno, unas veces quejándose de abusos de sus autoridades, y otras reclamando contra disposiciones y prácticas agravantes de sus intereses legítimos.

¿Qué se ha contestado á esos reclamos?

Nada absolutamente.

Por ahí, entre los papeles sucios é inservibles de las oficinas, deben andar las solicitudes, indignas de la real preocupacion de los gobernantes.

Hace cerca de un año, centenares de comerciantes de esta plaza se dirigieron al Gobierno Nacional, solicitando revocatoria de la ordenanza de la Municipalidad respecto de la [illegible] de las casas de negocio en dias festivos, y hasta ahora no ha recaido el punto.

Va para tres meses que, una corporacion con personería para representar los intereses del barrio Sud de este municipio, elevó una solicitud al Ministerio del Interior, reclamando la abolicion del retrógrado impuesto de peage en la calle General Brown, y hasta el dia de hoy no se ha dictado providencia alguna.

Dicese que todo eso se llama prudencia, habilidad de estadista, conciliacion templada de los intereses encontrados, á fin de conjurar todo conflicto violento posible, etc.

No pertenecemos á esa escuela, que triunfa aburriendo á los penitentes, que cansados de esperar, prefieren hacer abandono de sus derechos por escribanía pública.

La teoría del hecho consumado tiene sin duda muchos prosélitos, teoría que se completa admirablemente con la produccion de hechos negativos, ó el órgano del mutismo, pues tambien el mutismo es órgano de gobierno.

A la verdad que no necesita mucha sabiduría y capacidad un ministro que soluciona las cuestiones con el silencio, esto es, no resolviéndolas sinó [illegible] que caen por sí solas del árbol, pasadas de maduras, y á veces en estado de descomposicion.

Los Gobiernos ván consiguiendo con tal jurisprudencia, abolir de hecho el derecho de peticion.

Y en efecto, si es un recurso ilusorio, si las autoridades no hacen caso de las peticiones, al grado de ni siquiera tomarlas en consideracion, ¿qué objeto hay en gastar papel sellado para escribir cosas inconducentes?

Al paso que vamos, no quedará de pié ninguno de los grandes principios fundamentales en que reposa nuestra organizacion política.

El sistema se pervierte y descompone en su organismo íntimo, sin salvarse de la corrupcion ni la médula de los huesos.

¿Cuando seremos tan felices en ver un gobernante de altura, de noble carácter, de intenciones puras, erguirse hasta el nivel de la magestad de la ley, separando con pulso firme lo bueno de lo malo, exaltando la virtud y condenando al crímen?

### Economías fenomenales

Una de las cosas curiosas que valdria la pena de conocer y estudiar, sería la estadística de lo que los Gobiernos gastan en paseos, diversiones, banquetes, etc., sin contar con los derechos del favoritismo, que forman un reguero de oro á donde quiera que van.

Y al lado de esa estadística, quisiéramos colocar otra, compuesta de las economías que se hacen en los servicios públicos de utilidad comun.

En la inauguracion de La Plata, por ejemplo, se han gastado mas de 50,000 patacones. Catorce mil se pagaron por el proyecto de almuerzo popular y próximamente cinco mil en pasages al F. C. á la Ensenada.

Hace dos dias se han votado sin autorizacion legal, diez mil patacones para premios de caballos de carreras.

Los miles se cruzan por todas partes como los relámpagos en una noche de tormenta, con una rapidez increible.

Aparte ahora el lector los ojos de ese cuadro semi pavoroso, y clávelos en este otro.

Por razones de economía se ha suspendido la suscricion de la Biblioteca Pública de la Provincia á las afamadas revistas de crédito universal sobre finanzas, filosofía, literatura, ciencias, etc. como el "Journal des Economistes" la "Revue des Deux Mondes" y otras de la misma categoría, que no faltan en ningun club social de alguna importancia.

Una persona que fué á ese Establecimiento en busca de algunas Revistas de aquel género que necesitaba consultar, recibió por contestacion que no las recibian desde algun tiempo atrás, pues se habian suprimido en el Presupuesto las partidas relativas á esos pequeños gastos.

Es probable que la supresion haya sido propuesta por algun Diputado ó Senador, que destinaba esa racion de hambre para aumentar los sueldos de algun empleado amigo.

¿No es vergonzoso que se presente á la Provincia de Buenos Aires tan pobre y miserable, que no pueda gastar 3 ó 4,000 $ m/c al año en costear tres ó cuatro Revistas científicas, de esas que no faltan en la mesa de trabajo de ningun hombre ilustrado?

Mala idea se formarán los hombres inteligentes, de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, cuando sepan que está separada del movimiento literario y científico del mundo, por falta de 100 ó 200 patacones anuales.

En dos viages de los frecuentes que hacen el Gobernador ó sus Ministros á La Plata, gastan mas que aquella suma.

Por honor de los Poderes Públicos debemos afirmar que no hubo premeditacion, ni conciencia en tan fenomenal economía, sinó ausencia completa de conocimiento de la materia, sobre la que se legisló como en muchas otras—á la ligera, sin ideas y sin estudio, y así salen tambien las cosas!

La publicidad del hecho bastará para que el Gobierno disponga lo conducente á la desaparicion de tan desdorosa miseria.

¡Que vuelvan á la Biblioteca las ausentes Revistas literarias, de finanzas y de ciencias!

Para que el lector pueda formarse una idea de la proteccion que los Gobiernos dispensan á ese Establecimiento, bástele saber que en 1822 tenia 22 ó 23,000 volúmenes, y que 60 años despues, es decir, hoy dia, no cuenta sinó con 10,000 mas!!

## SECCION DE EXTERIOR

### NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL Tamar

*Fechas hasta el 19 del pasado*

SUMARIO: INGLATERRA—Cámara de los Comunes—Política en Egipto—Interpelacion—Discurso de Gladstone—Cartas del Sultan—ITALIA—Pérdidas por la inundacion—Trabajos hidráulicos—Presupuesto militar—Paz armada—Empréstito difícil—RUSIA—Universidad de San Petersburgo—Flota del Báltico—La del Mar Negro—Médicos israelitas—ALEMANIA—El ejército aleman—Zonas franqueables—La artillería—Proyectiles de dinamita—FRANCIA—Reservas militares—Montceau-Les-Mines—Cámara de Diputados—Incidentes—Otra sesion—Obreros mineros—AUSTRIA—La Herzegovina—Reclutamiento militar—TURQUÍA—El bey de Túnez—Complicacion—ESPAÑA—Socialismo—Huelgas—Política interna.

**Inglaterra**—La sesion del 14 de Noviembre en la Cámara de los Comunes, ofreció bastante interés con motivo de la interpelacion de M. Otway sobre si la política del gobierno inglés en Egipto era contrarestada por M. Mancini y el Conde Corti.

Sir Charles Dilke contestó encargando á Otway, que leyera en el libro Azul los despachos del Sr. Paget.

En cuanto á Corti, añadió Cárlos Dilke, segun todos los informes sigue una línea de conducta en Constantinopla del carácter mas amistoso.

Mr. Gladstone toma la palabra:

El Gobierno, dice, cree llegado el momento de exponer brevemente lo que considera poder hacer público, al presente, respecto á los arreglos planteados en Egipto.

El Cairo fué ocupado el 14 de Diciembre. Despues de esta época, el Gobierno se ocupó activamente de hacer regresar las tropas y el material de guerra que habian sido enviados á Egipto, á escepcion de los que considera indispensables, dadas las circunstancias porque el país atraviesa.

[illegible] de Noviembre el ejército de ocupacion ha sido reducido á doce mil hombres.

[illegible] sobre las orillas del Nilo un estado de cosas nuevo, per[illegible] provisional.

[illegible] tiene la intencion de retener largo tiempo las tropas en Egipto. Se propone, por el contrario, [illegible] arreglos temporarios con el Khedive [illegible] obligarse y poner en práctica la [illegible] de mantener el órden y la seguridad interior del país. Esos arreglos son sobre la base principal de sostener unos doce mil hombres que han quedado.

No hemos hecho hasta aquí, añade, declaracion alguna por no tener absoluta seguridad de lo que pudiera haber.

No hemos hecho ninguna peticion de créditos para la espedicion, pero actualmente hay mayor [illegible] de que en ausencia de las fuerzas se mantendrá segura la paz. Ese es el objeto principal del convenio á celebrarse, el cual tampoco tendrá otro carácter que el de temporario.

M. Gladstone cita como ejemplo la invasion de la Francia despues de Waterloo. Esta invasion [illegible] análoga á la entrada de Inglaterra en Egipto.

El objeto principal de la ocupacion era la supresion de las rebeliones contra el gobierno legítimo del país.

Se concluyó un tratado en esta ocasion estipulando las condiciones de la ocupacion y los gastos que habrán de correr por cuenta de la Francia.

Respecto del control ejercido por el Parlamento sobre esa convencion, M. Gladstone recuerda lo que pasó en 1815. En aquel tiempo, dice, cuando se abrió la primera sesion del Parlamento el presupuesto de guerra fué cerrado con esta observacion que ningun crédito fuera otorgado para las fuerzas de ocupacion en Francia, en atencion á que los gastos corrian por cuenta del país ocupado.

Dentro de breves semanas, añade el Ministro, la convencion proyectada con el Khedive, quedará terminada. Entonces podrán traerse á la Cámara todos los antecedentes para que pueda pronunciarse con conocimiento de causa.

Esto es cuanto tengo que declarar por el momento. En cuanto á los desembolsos que se han necesitado hacer para la expedicion, yo espero poderme esplicar ante la Cámara dentro de muy corto plazo.

Sir S. afford Norbhcote se declaró poco satisfecho de la declaracion de Gladstone. El cree que el deber de la opinion es de protestar contra la actitud del Gobierno, que permite en querer dar esplicaciones sobre los desembolsos de una expedicion sea en una ú otra forma. El Gobierno, insiste el orador, no tiene el derecho de rehusar á la Cámara esplicaciones sobre los gastos de una expedicion, para la cual no se han votado créditos sinó por tres meses.

Contestó nuevamente Gladstone, haciendo notar que es conveniente no asegurar nada respecto de lo que se ajustará en cuanto á ocupacion militar, toda vez que probablemente las demas potencias tomarán parte en una convencion que fije la marcha del Gobierno de Egipto en lo futuro.

Terminóse la interpelacion, entrando despues á la órden del dia.

En la asamblea general celebrada por la sociedad de agricultura, se procedió á la eleccion de presidente para el año próximo, resultando elegido el Duque de Richmond y Gordon; se acordó que el concurso de 1883 se celebre en York, en el hipódromo de esta ciudad, y por último, no se resolvió nada acerca del próximo de 1884, pero se ha acordado celebrarle en la region Oeste de Inglaterra, que comprende los condados de Glocester, Hereford, Monmouth, Salop, Stafford, Warwick y Worcester.

El "Times" publica el texto de dos cartas de la interesante correspondencia que los ingleses encontraron en poder de Arabi, la cual confirma que estaba en inteligencias con altos funcionarios de Constantinopla.

Una de estas cartas está firmada por Mahomed [illegible] que vive en Jodizkosk, y la otra por Abonettaib, secretario del sultan.

Ambos aseguran que el sultan tiene completa confianza en Arabi, y que confia que impedirá que Egipto caiga en poder de los extrangeros.

Añaden que el sultan no tiene simpatía alguna por el [illegible] Ismail, ni por el actual, ni por ninguna persona de su familia.

**Italia**—Pasan de mil millones de francos las pérdidas sufridas en Europa á causa de las últimas inundaciones, sobre todo, en Italia, en el Tirol, en Inglaterra y en Francia.

La mitad de esos desastres se habrian evitado si se aplicaran á tiempo un centenar de millones á trabajos hidráulicos que dieran ocupacion á los braceros ociosos, reclutados para la vagancia peligrosa de las huelgas.

Con oportunidad lo pidieron los periódicos sensatos.

Los ministros del rey Humberto rechazaron la peticion de créditos suplementarios, reconocidos como urgentes, porque el presupuesto militar consumía los fondos que necesitaban.

Véase la esterilidad de la paz armada. Un nuevo empréstito es necesario, pero imposible, no podrá negociarse ni al 10 por ciento. El déficit crece—va en 80 millones de liras.

**Rusia**—"El Messager Officiel" del 13 de Noviembre, anuncia que el Czar ha recibido en audiencia en Gatchina á M. Poobakow, fundador del colegio del Emperador Alejandro II, establecimiento destinado á los estudiantes de la Universidad de San Petersburgo.

El emperador examinó los planes de estudio, se informó del número de estudiantes y quiso conocer los detalles de organizacion.

El Almirantazgo ruso ha querido aumentar la flota del Báltico y del mar Negro, á juzgar por el proyecto que ha presentado para el año 1883.

Se construirán 9 buques, de los que 7 se destinarán al Báltico y 2 al Negro.

En los 7 primeros habrá dos encorazados, tres cruceros y dos cañoneras.

Los encorazados destinados al mar Negro, se construirán en Sebastopol y Nicolaieff. Se ocupa además de aumentar las defensas de Cronstadt, teniendo en vista el bombardeo que sufrió Alejandría y el fracaso que dieron sus débiles fortificaciones.

Una órden del Ministro de la Guerra ha sido muy censurada; especialmente en las provincias occidentales y meridionales del imperio, donde están concentrados los cuatro millones y medio de israelitas.

La legislacion habia acordado ciertos privilegios entre los médicos israelitas, principalmente aquellos que hacian gratis el servicio en los hospitales. Dos de ellos habian obtenido hasta títulos de nobleza.

La órden es reduciendo al cinco por ciento el número de los médicos militares israelitas. Todo estudiante israelita deberá pasar sus exámenes en la primera forma que los cristianos, rechazándose los ineptos.

El enfermo no averigua jamás si el médico en quien tiene puesta su confianza es cristiano ó israelita y en las provincias occidentales los médicos judíos eran abundantes, y en su mayor parte no habian rendido exámenes por lo cual apenas si llegaban á la categoría de curanderos.

**Alemania**—La "Gaceta de la Cruz", de Berlin acaba de publicar bajo este título: "Ideas sobre nuestras primeras operaciones en caso de guerra contra la Francia", un largo y curioso artículo que citamos á título de documento:

La idea dominante del plan de campaña de nuestros vecinos, dice el autor, es esta: "Llevar el ejército aleman á agotar sus mejores fuerzas en el ataque de sus colosales posiciones defensivas; en seguida atacarlo á su vez, y rechazarlo con enormes masas de tropas que se tendrian de reserva."

De conformidad á ese plan, se ha fortificado la frontera vecina de la Alemania, desde los Ardenos hasta el Jura Suizo. Esta frontera está en gran parte protegida por la naturaleza misma contra las invasiones.

Pero existen zonas franqueables que han debido fortificar, dedicando gastos considerables que el patriotismo de la nacion y las locas esperanzas de una revancha próxima, hicieron fácilmente aceptar.

La frontera entre Verdun y Epinal, que es regada por el Meuse y por el Moselle, exigia ser fortificada, pues estaba en realidad abierta.

Era necesario además, cerrar la brecha de Belfort, por la cual pasan los caminos y las vias férreas que conducen desde el Franco-Condado á la Alsacia del Sud.

Los franceses se proveen de grandes campos atrincherados y fuertes independientes, en tales proporciones que su país se nos presenta ahora como una inmensa plaza de armas.

Así pues, si en el ataque de toda fortificacion la tarea mas difícil es tomar las mismas trincheras; de Francia, al contrario, es despues de haber franqueado las fortificaciones de las fronteras, que empezarian las operaciones esenciales, pues entonces nos hallaríamos frente al principal ejército enemigo, que nos esperaria en una posicion no menos temible que las fortificaciones de las fronteras.

Esta posicion, que comprende el norte de la Dordoña y la Cote d'Or, encierra como principales puntos de apoyo las fortalezas de Langres, Dijon y Chagny.

En una guerra futura, la conquista de la frontera solo sería el principio de las operaciones. Nuestro primer objetivo debe ser, por consiguiente, abreviar en lo posible su duracion.

Aquellos fuertes que no se encuentran en la esfera de accion de las grandes fortalezas de Verdun, Fonl, Epinal y Belfort, han sido establecidos por los franceses en intérvalos de ocho á diez kilómetros, de manera que será necesario tomar dos por lo menos y bloquear los mas cercanos de estos para penetrar en el interior y hacer pasar las reservas.

—Despues de algunas consideraciones sobre la construccion de nuestras obras de defensa y su armamento, la "Gaceta de la Cruz" dice que, por parte de los alemanes, la guerra empezará evidentemente con bloqueos y sitios, é indica las medidas que habrá que tomar en caso semejante, concluyendo en estos términos:

Los progresos de la tecnología de las armas de fuego han permitido á nuestra artillería producir efectos estraordinarios. Pero esos efectos son paralizados por la construccion misma de los fuertes y por los contra-efectos de la artillería enemiga; la mezcla de la nitro-glicerina y de las materias silíceas es un nuevo auxiliar de la artillería. El poco peligro que presenta el transporte y uso de esta sustancias, permite utilizar su prodigiosa fuerza de esplosion en la guerra de sitio, para destruir las capas de tierra de las fortificaciones enemigas.

Una masa de dinamita de cerca de 25 ó 30 kilógramos sobrepasa por lo menos cien cañonazos de brecha cuando la construccion de la capa retarda la caida de la mampostería. El bombardeo de un fuerte con proyectiles de dinamita, ademas de ese poderoso efecto material, produciría una profunda desmoralizacion en la guarnicion. Al ver tal estrago, esta perderia toda su esperanza, veria aproximarse su fin y es de suponer que no tardaria en entregar las armas.

Se trataria pues de inventar proyectiles de dinamita que se podrian por una parte, lanzar sin peligro contra las fortalezas enemigas y que, por otra estallasen con seguridad al caer.

Un proyectil de esa clase no podria ser lanzado por nuestros cañones lisos, ni nuestros cañones rayados, ni nuestros morteros lisos, pues la esplosion de la pólvora traeria la de la dinamita y que, ademas, la masa misma del proyectil sería muy considerable para encontrar sitio en nuestras piezas de mayor calibre.

Seria pues necesario volver al sistema de los balistas romanos, que nuestros ingenieros podrian perfeccionar de tal modo que el proyectil quitase su punto de partida sin empuje peligroso y llevase un impulso de cuatrocientos á quinientos metros. Esos balistas, de acero y hierro, serian fáciles de transportar y afirmar, sobretodo si se compusiéron de piezas separadas.

**Francia**—El ministro de la guerra acaba igualmente de dirigir dos circulares á los generales que comandan los cuerpos de ejército: la primera relativa al llamado á la actividad de los jóvenes soldados de la clase de 1881 afectados al ejército de mar, por la circular del 21 de Agosto último serán llamados á la actividad el 1º de Diciembre próximo; y la segunda circular indicando las imputaciones que hay que hacer á los reservistas que no llevan en los llamados sus efectos militares.

Revocando una circular anterior, el ministro ha decidido que un castigo disciplinar que no deberá pasar de cuatro dias de prision y para cuya aplicacion la autoridad militar tendrá en cuenta las justificaciones ó escusas legítimas dadas por los interesados, será impuesto á los reservistas que se pongan en el caso antes citado.

—La Estremidad izquierda se ha reunido para oir á M. Dumay sobre los acontecimientos de Montceau-les-Mines. M. Dumay ha dado al grupo esplicaciones bastante interesantes sobre la manera que son tratados los obreros por las Compañías, sobre los procederes que se emplean para obligarlos á votar en tal ó cual sentido.

Los abusos de poder de las compañías no siendo refrenados, mientras que la menor falta cometida por un obrero, es castigada con la última severidad por los tribunales, los trabajadores empiezan á ser indiferentes á la República y se abstienen en los votos.

El grupo se ha citado para hoy á las dos, para tomar una decision. Mr. de Lanessan propondrá á sus colegas depositar en la mesa de la Cámara una proposicion de resolucion tendente al nombramiento de una comision de sumario parlamentario.

M. Lafont, diputado de Paris, ha hecho firmar por todos sus colegas de la Estremidad izquierda una proposicion de ley llevando anulacion de la ley de 14-23 Marzo 1872, que establece penas contra los afiliados de la Asociacion Internacional de los trabajadores.

Estracto de la sesion de la Cámara de Diputados [illegible] de Noviembre.

[illegible] de la sesion, es válida la eleccion de M. [illegible], diputado de Moulins.

La Cámara emprende la continuacion de la discusion del presupuesto de cultos.

El presidente anun[illegible] la retirada del pedido de [illegible] á la tribuna sobre la cifra propuesta por la comision para el tratamiento de los arzobispos y obispos.

Se procede al escrutinio sobre esa cifra, que es adoptada por mayoría de 409 votos contra 159, sobre 468 votantes.

Se pasa al capítulo 4 tratamiento de los vicarios generales, capitulares, clero parroquial, y á la discusion de una enmienda de M. Roche, pidiendo una reduccion de 36.446.243 fr. sobre el conjunto del capítulo.

Respecto á ese capítulo M. Treppel critica una teoría del informe declarando que el gobierno tiene el derecho de aplicar penas pecuniarias á los miembros del clero parroquial que desconociesen sus deberes.

Es esa, segun él, una medida arbitraria é ilegal. La ley sola puede editar penalidades; los tribunales solo pueden aplicarlas.

Si ese derecho de introducir, por vía disciplinaria, una pena pecuniaria existiera para los ministros, nada les impediria introducir por la misma vía la prision, la deportacion, nada sino la dulzura de sus costumbres.

Ese derecho ha sido establecido para los profesores de los liceos por el decreto-ley del 9 de Marzo de 1852.

En fin, segun el orador, es atentar á las prerogativas de la Cámara el no cumplir los gastos que ella ha votado.

M. Treppel termina invitando al ministro á renunciar á una práctica arbitraria, que atenta tan injustamente al modesto y laborioso, pero tan estimable clero del campo.

M. Fallieres, ministro del interior y de cultos, contesta que el gobierno no ha abusado jamás de la facultad que se le reprocha y que, para él, constituye un derecho.

M. Paul de Cassagnac—Es un robo.
El Presidente—Os llamo al órden.
M. de Baudry d'Asson. Sí, es un robo.
El Presidente—Os llamo tambien al órden.
El Ministro combate la argumentacion de M. Treppel.

Esplica que el tratamiento de los curas es solo una alocucion de que el gobierno dispone libremente en cambio de servicios prestados.

No hay asimilacion posible con funcionarios que el gobierno puede revocar, mientras que no puede los curas.

Tiene pues el derecho de privarlos de esta alocucion cuando entran en pugna con las leyes de su país, cuando descienden á la arena de los partidos ó que caen bajo el golpe de la reprobacion pública.

M. Treppel dice que el gobierno trata de intimidar al clero por sus procederes, pero que no lo conseguirá.

M. Granet es de parecer que es necesario no aplicar solamente ese derecho á los débiles, sino que es indispensable alcanzar á los que animan la sedicion.

Despues de una corta réplica de M. Mun, la enmienda de M. Roche es puesta á votacion y rechazada.

El grupo de la estrema izquierda celebró una reunion á mediados de Noviembre, bajo la presidencia del señor Verhnes, diputado del Herault para oir á los siguientes señores: Emilio Richard, redactor del "Mot d'Ordre", Jorge Meusy, redactor del "Intransigente" y Marius Poulet, el nuevo diputado del Var, sobre los sucesos de Montceau-les-Mines.

El señor Emilio Richard ha suministrado detalles sobre los sucesos de Montceau-les-Mines, sobre el proceso de Chalon y se bre el rol de las policías en los acontecimientos producidos.

Habia en Chalon cuatro policías oficiales durante el proceso: la de Paris, la de Lyon, la de Chalon y una policía privada.

Estima que los actos de Bois-Duverne son actos de provocacion inspirados por la compañía que es, perito de esa manera impedir la formacion de los sindicatos obreros.

La compañía trata á los obreros como á verdaderos prisioneros. Son vigilados por agentes en uniforme y armados, que ellos mismos son controlados por los religiosos.

Fué introducido en seguida el señor Jorge Meusy. Dijo que llegaba de Montceau-les-Mines y que la poblacion está tranquilizada desde que las tropas salieron de Blanzy, pero que se temen nuevos desórdenes.

No queriendo volver sobre lo que los señores La Guerre, Lege Berseur y Richard habian ya dicho relativamente al asunto en general, el señor Meusy se limitó á dar algunos informes particulares sobre la presion operada por la compañía de las Minas de Blanzy. Ha dado los nombres de algunos obreros, despedidos por haber tomado parte en entierros civiles.

En seguida, el orador, suministra algunos informes sobre el principal acusado, Bonnot, al que se ha presentado como uno de los instigadores del movimiento.

El solo crímen de ese ciudadano, ha sido el de haber organizado una cámara sindical. En cuanto á Vitesso, que en un principio habia sido arrestado, fué necesario soltarle despues de treinta y cinco dias de detencion.

Se le arrestó nuevamente hace catorce dias, y hay empeño en probar que él fué quien, en la noche del 15 al 16 de Agosto, fué á Montceau á hacer saltar la capilla.

Nuevos arrestos hanse efectuado.

Es debido á esto que, hace cuatro ó cinco dias, se ha encarcelado á un llamado Marmora, el que habia sido citado á Autun para deponer ante el juez de instruccion.

Al concluir, el señor Meusy ha hablado de la propaganda socialista que habia sido hecha en la region.

Segun él, tal organizacion no existe, pues las cámaras sindicales que funcionaban en Blanzy y en las otras comunes contaban muy pocos adeptos, y no se habian adherido formalmente al partido obrero.

El señor Mario Poulet tomó en seguida la palabra.

Espuso que, segun los informes que le habian sido comunicados, obreros mineros iban á instaurar una accion contra el señor Chagot y los administradores de la campaña de Montceau, por haber atentado contra la libertad del trabajo.

El señor Gaillard, emitió la idea que convendria interpelar al gobierno sobre los sucesos de Montceau.

Despues de un cambio de observaciones entre los señores Lefévre, Gaillard y Meusy, decidió la reunion que convenia postergar esta interpelacion hasta despues de concluido el sumario en tramitacion.

El señor Gaillard reconoció que la postergacion se impone, y declaró que, vista la gravedad de los hechos que se han producido en Montceau-les-Minas, y la importancia de la informacion-sumaria á que procede la extrema izquierda, igualmente esperará que ese sumario se termine para interpelar al gobierno sobre el banquete celebrado en Orléans.

La extrema izquierda debió reunirse posteriormente para oir al señor Demay, cuyos detalles nos traerá el próximo paquete.

**Austria**—La Comision de Presupuestos de la delegacion austriaca en su sesion del 13 de Noviembre, aprobó las conclusiones que se presentaron sobre el presupuesto de Relaciones Exteriores.

A propósito de la discusion de los créditos afectados á países que están en el carácter de ocupados militarmente, M. de Kallay que los acababa de visitar hacia la mas favorable de las impresiones.

La Herzegovina es un país que está muy lejos de ser arruinado y los impuestos se recaudan con mas regularidad que antes.

El Gobierno se esforzaba en dar á los indígenas los puestos administrativos.

El reclutamiento militar se hacia sin necesidad de emplear la fuerza.

Todo parece augurar que los negocios políticos marcharán en bonanza.

En vista de los trabajos emprendidos en Polonia por la Rusia se pidió en la delegacion austriaca que se acelerará la construccion de fortificaciones en Galitzia.

**Turquía**—La situacion política continúa llena de peligros, principalmente con la actitud del partido fanático.

Los adversarios del gran Visir declaran que el Califato sufrirá si el sultan acepta la proposicion de Said Pachá, tendente á reconocer el advenimiento del nuevo bey de Túnez como un hecho consumado.

Esta manera de ver las cosas parece que prevalecerá y con ese motivo se darán las órdenes para preparar el firman de la investidura del nuevo Bey.

**España**—Tambien se empezaban á sentir los primeros rugidos del socialismo ya entre los obreros que se declaraban en huelga, ya tambien con proclamas en las que se aseguraba que estaba muy próxima la hora de ser pasados á cuchillo los dueños del capital.

En política se hablaba de una transaccion próxima á efectuarse entre la fraccion que dirige el Gefe del Gabinete Sr. Sagasta y el nuevo partido que se ha dado en llamar la izquierda dinástica y cuyo gefe es el Duque de la Torre.

Si la transaccion se realizara no sería otra cosa que despues de una desviacion pasagera volver las aguas por donde solian ir.

## BOLETIN TELEGRAFICO

### SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

**BERLIN, Diciembre 13 de 1882.**—El Reichstag se niega á votar la ley de presupuesto de dos en dos años, como lo desea el príncipe de Bismark.

El proyecto para el bienio 1883-1884, presentado por el Ministerio de Hacienda, no ha sido tomado en consideracion y tendrá que votarse cada año por separado.

**PARIS, Diciembre 13 de 1882.**—Anuncian de Egipto que el Khedive ha degradado á los condenados por rebelion y secuestrado todos sus bienes.

**NUEVA YORK, Diciembre 13 de 1882.**—Un violento incendio ha causado daños inmensos en la ciudad de Kingston (Jamaica).

Las pérdidas se hacen subir á varios millones.

**MONTEVIDEO, Diciembre 14 de 1882.**—Llegó el "Britania" con fechas de Lóndres y Paris hasta el 17, de Madrid el 21, y de Lisboa el 23.

El "Times" cree que el Gobierno inglés no se mostrará contrario á las pequeñas conquistas de Francia en Africa.

El "Telegraph" insiste en aconsejar al Gobierno inglés que se reconcilie con Francia. Los intereses ingleses no están en oposicion á los franceses.

Además de la cuestion de Egipto hay la de Túnez la del Congo y Madagascar.

La cámara prusiana fué abierta el 16. Hallábase el emperador, el príncipe imperial y los príncipes Guillermo, Federico, Cárlos, Leopoldo y Alberto de Prusia.

El discurso del Emperador dice que el impulso dado á la industria por la legislacion del imperio y las buenas cosechas, hacen esperar un desarrollo de bienes en todas las clases sociales.

Insistió en que es preciso disminuir cuanto antes de los recargos ó impuestos que hacen pesar sobre la poblacion.

El Gobierno presentará un proyecto de ley suprimiendo completamente cuatro categorías de impuesto.

En el proyecto el Gobierno propondrá medidas en sentido de ser compensadas provisoriamente las entradas.

Presentará tambien un proyecto de ley cuyo objeto sea la construccion de una nueva red de vias importantes destinadas á servir entre diversos puntos del país.

Un artículo de la "Gaceta de la Alemania del Norte" dice que las medidas preventivas que se toman contra la embriaguez hacen suponer que se presentará un proyecto sobre impuesto á la venta de bebidas alcohólicas.

Un despacho de fecha 20 espedido en Alemania, dice que se muestra poco dispuesta á apoyar el proyecto de conferencia europea en Constantinopla, para resolver la cuestion egipcia.

En Francia aprobó el Senado el crédito propuesto para indemnizacion de las víctimas de Saida.

Corria como cierto que el Gobierno no reducirá el presupuesto. Este rumor produjo mal efecto en la Bolsa.

La comision de presupuesto mantiene la supresion propuesta de la Embajada francesa cerca del Vaticano.

Los presos de Lyon son como veinte individuos, tres de los cuales, estrangeros, sospéchase que pertenecen á la Asociacion internacional. Pedian la abolicion de la propiedad.

Hubo fuertes temporales en el Océano.

El dia 16 se desencadenó furiosa tormenta sobre Saint Maló con lluvia fortísima y piedra.

Empezaron á desbordarse el rio Vilaine y el Loche, quedando inundadas Sainte Rose y Saint Lonaire.

La lluvia hizo caer las paredes.

En Saint Germinpet reinaba un temporal fuerte y á mas hubo un incendio de noche que devoró las casas del Maire, la Escuela y la Agencia del Correo.

El maestro y ocho hijos murieron en las llamas.

Aparecieron en Viena unos carteles anunciando que los operarios matarán al mismo tiempo á los burgueses de Viena, Paris y Madrid.

Fueron aprehendidos seis operarios que llevaban consigo bombas y folletos socialistas.

El 15 cerraron en Viena casi todas las imprentas á causa de la huelga que hicieron mas de seiscientos impresores, por no querer los dueños de ellas acceder al aumento de salario que solicitaban.

El 16 cayó en la fortaleza de Santan un rayo, que produjo la explosion del polvorin. En ocasion del pavoroso incendio, el rio que atraviesa la ciudad salió fuera del lecho, inundando las localidades próximas.

El gabinete francés pedirá brevemente un crédito de doscientos mil francos, para que haga un nuevo viaje el señor Brazza para establecer doce nuevas estaciones científicas, comerciales y hospitalarias en el Congo.

El cólera morbus mata en la Meca el 25 p % de los atacados.

Tómanse grandes precauciones en Smyrna y otros puntos espuestos á verse invadidos de la epidemia.

**ROSARIO, Diciembre 14 de 1882.**—Llegaron los vapores "Rio Uruguay" y "Rio Apa". Los dos siguieron viage á la Asuncion y escalas, despues de haber recibido carga en este puerto.

Hase presentado á la Municipalidad una propuesta para establecer un tranvía movido por máquinas de aire comprimido.

El empresario es un conocido nuestro, Mr. Ess[illegible] recientemente llegado de los Estados Unidos que tiene aquí un establecimiento de fundicion y de mecánica de primer órden.

Créese que pasado mañana regresará el Presidente y que no demorará aquí.

**PATAGONES Diciembre 14 de 1882.**—Hoy ha tenido lugar un banquete de 40 cubiertos con que los vecinos de este pueblo han obsequiado á la Comision Francesa que vino á estudiar el tránsito de Venus.

La mesa ha estado perfectamente bien servida, reinando en la fiesta la mayor cordialidad.

Patagones se ha portado espléndidamente con sus distinguidos huéspedes.

LLUVIAS

**25 de Mayo**, Diciembre 14 de 1882.—Llovió despacio de 6 á 7.20 a. m.
**Belgrano** De [illegible] a. m.
**San Justo** De 9.20 á 12 a. m.
**San Vicente** De 11 á 12 a. m.
**Ferrari** De 11 á 12 a. m.
**Rauch** De 6 á 9 a. m.
**Tapalqué** De 7 á 8 a. m.
**Dolores** De 9 á 10 a. m.

## BOLETIN DEL DIA

**La viruela**—Esta enfermedad ha tomado caracteres tan alarmantes en nuestra capital que se ha requerido la cooperacion de las autoridades á fin de tratar de remediar ó cortar en lo posible los efectos de tan terrible flajelo.

Los datos estadísticos que revela diariamente la mortalidad son alarmantes.

La Municipalidad ha comenzado á tomar activas y terminantes disposiciones, trabajando todos sus empleados con actividad.

Es digno de encomio el proceder del Sr. Alvear en esta emergencia, tanto por el acierto de sus resoluciones como por la solicitud y el empeño con que dirige todos los trabajos.

Ademas de los documentos que publicamos á continuacion que dan cuenta de diversas medidas dictadas, se ha dispuesto que la Administracion de Vacuna permanezca abierta para el público diariamente, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Entre las medidas que se adoptan para contrarestar el mal, se comprende la pronta instalacion del lazareto, cuyo local aun no se habia declarado por razon de haberse desechado la barraca de Balcarce.

Ayer se alquiló la conocida quinta del Dr. Leslie situada en la calle del Paraguay esquina de Arcuénaga, para establecer en ella el lazareto de variolosos.

Inmediatamente fué encargado el Secretario Sr. Obarrio, para que dispusiera todo lo necesario á fin de habilitar sin pérdida de tiempo el establecimiento.

Ayer mismo se dió principio al arreglo.

Dentro de tres dias se entregará al servicio público.

Se colocarán por el momento setenta camas.

El número de enfermos de viruela, á juzgar por las noticias aisladas que se tienen, es bastante crecido; pero se toca con el inconveniente de que en muchas casas se ocultan los casos.

Temen decir que hay en ellas enfermos de viruela, y los niegan en lo posible.

Por esta razon, las autoridades tropiezan con serios inconvenientes para conocer donde es que existen variolosos.

En cuanto á las noticias que puedan haber recogido los inspectores, hasta ahora no se ha obtenido resultado alguno, pues recien se ha organizado el servicio.

He aquí los documentos á que hacemos referencia.

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL—El abajo firmado, autorizado por el señor Presidente de la Corporacion, se dirige al vecindario pidiéndole se sirva dar cuenta de cualquier caso de viruela que llegue á su noticia, á los señores Comisarios de Seccion ó inspectores de Higiene, cuyos domicilios se indican á continuacion:

1a General Lavalle 87, 2a Venezuela 145, 3a Suipacha 249, 4a Tacuarí 239, 5a Corrientes 545, 6a Moreno 697, 7a Callao 75, 8a Belgrano 819, 9a Cuyo 1269, 10 Belgrano 1348, 11 Bermejo 106, Rio Ja 800, 13 Suipacha 642, 14, Bolivar 592, 15 Santa Fé 711, 16 Europa 293, 17 Santa Fé 1087, 18 San Juan 541, 19 Avenida Santa Lucía 149, 20 General Brown 248.

Inspector General—Lindolfo Dávila, Juncal 238. Sub-inspector José Mauriño Moreno, Belgrano (Castelli 4).

Inspectores auxiliares—Camilo S. Berdier, Corrientes 844, y Miguel Tollo, Piedras 323.

Inspectores de Seccion—1a. Alejandro Toranzo, Artes 758; 2a. Lisandro Luzuriaga, Andes 250; 3a. Diójenes Decoud, Bolivar 67; 4a. Gregorio de las Carreras, Independencia 297; 5a. Pedro Gallardo, Corrientes 730; 6a. Leopoldo Vivanco, Rivadavia 2030; 7a. Julian del Intento, Cuyo 120; 8a. Emilio Basabilbaso, Rincon 185; 9a. y 10. Pedro N. Romero, Juncal 243; 11. Rómulo Salvadores, Flores 109; 12 y 18. Samuel Almeyda, Bolivar 558; 13. Emilio Reybaud, Charcas 665; 15. Félix Rodriguez, Comercio 177; 15. Florentino M. García, Juncal 236; 16. Leon Rivera, Cangallo 216; 17. Justiniano Flores, Santa Fé 1706; 19. Manuel Beunsan, 25 de Mayo 217; 20. Pedro R. García, Chacabuco 691; Angel R. Ferrando, Rivadavia 1574.

Un conocimiento lo mas exacto posible de los atacados de la viruela, es indispensable para la adopcion de medidas tendentes á impedir la propagacion de esa enfermedad, y la Comision Municipal espera que el vecindario, en interés propio, concurra á suministrárselo de conformidad con el acuerdo que se transcribe—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1882—*Mariano Obarrio*, Secretario.

ACUERDO SANCIONADO EN 7 ABRIL DE 1882—Hágase saber al vecindario del Municipio que todo dueño, inquilino, agente ú ocupante de una casa ó de parte de ella, cuando una persona de dicha casa está enferma de fiebre ó de cualquier otra enfermedad contagiosa ó pestilencial, en el acto de tener conocimiento dicho dueño, inquilino, etc., deberá dar parte del caso á la Comision de Salubridad de la Parroquia ó á cualquier inspector de esta.

El que infringiese la anterior disposicion, será penado con una multa que no exceda de tres mil pesos ó con prision que no pase de ocho dias.

CIRCULAR Á LOS JUECES DE PAZ—Diciembre 13 de 1882—Señor Juez de Paz: Los caracteres con que se presenta la viruela, hace indispensable la adopcion de medidas tendentes á hacer menos sensibles sus efectos.

Está dispuesta ya la vacunacion á domicilio, y al dirigirme al señor Juez de Paz lo hago con el propósito de obtener la cesion de la oficina donde se halla establecido ese Juzgado, tres ó cuatro horas diarias de 7 á 11 a. m., por ejemplo, para administrar la vacuna en ese distrito.

No dudando que vd. querrá contribuir de esta manera al empeño de la Corporacion que tengo el honor de presidir, me es grato saludarle, etc.—*Torcuato de Alvear. M. Obarrio.*

CIRCULAR Á LOS MÉDICOS MUNICIPALES—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1882—Al Médico municipal Dr. D...:—Como al señor doctor consta, la viruela empieza á dejarse sentir en el municipio de una manera que, aun cuando no es alarmante, no por eso deja de recordar á la autoridad el deber en que está de adoptar medidas tendentes á cortar su desarrollo.

Una de las mas eficaces, es la vacunacion y convacunacion que viene por lo mismo propender á su propagacion.

A este resultado propenderian eficazmente los señores facultativos que dependen de la Corporacion, si tuvieran á bien dedicar dos horas diarias para la vacunacion y revacunacion de las personas que á esos objetos se presentaran en sus domicilios.

La Comision municipal, en cuyo nombre me dirijo al señor Doctor, espera que se prestará á desempeñar gratuitamente este servicio, en bien de la poblacion, á cuyo objeto la Administracion Municipal de Vacuna le proveerá del virus necesario.

Aprovecho esta oportunidad para saludar atentamente al señor Doctor—*Torcuato de Alvear, M. Obarrio.*

MANIFIESTO DEL SR. ALVEAR—El Presidente de la Comision Municipal al vecindario de la Capital—Tomando en estos momentos algun incremento la viruela, la Municipalidad cree prudente comunicar al vecindario, que nada estraño tendria que avanzando la estacion se produjera su desarrollo.

Si bien es positivo que la vacuna preserva de esta enfermedad y por consiguiente de sus epidémicos resultados, como lo demuestran la estadística y los hechos, es tambien cierto que se desarrolla hoy dia ésta, á consecuencia de la falta de revacunacion.

La Municipalidad cree un deber dirigirse al vecindario y en particular á los padres y cabezas de familia, recordándoles que la vacunacion es una necesidad para preservarse de la viruela, pues la inmunidad que aquella produce no se estiende á mas de ocho ó diez años, pero ella sería completa si el público se convenciera que la vacunacion del niño, no es sino el primer acaso en la série de inoculaciones que debe recibir en el curso de su existencia.

Este es el medio que la Municipalidad aconseja al público y que ha sido sancionado ya por la higiene como el mas eficaz para evitar el desarrollo de una epidemia, tan mortífera algunas veces como la misma fiebre amarilla y el cólera.

La Administracion de Vacuna, con un personal suficiente, la vacunacion á domicilio que se acaba de establecer y todos los médicos municipales que se prestan á vacunar y revacunar en sus domicilios, son puestos á disposicion del público en obsequio á preservarlo de un mal de tan fatales consecuencias—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1882—*Torcuato de Alvear—Mariano Obarrio*, Secretario.

**El entierro del suicida Raña**—Nuestros lectores conocen ya la mayor parte de los antecedentes que podian aclarar el enigma que presenta el suicidio del estudiante Raña. Hoy tenemos algunos otros que agregar.

Los ocurridos comprueban la fundada creencia que existe de que la terrible idea ha sido bien madurada en la cabeza del inteligente jóven, á lo que hay que agregar cierta predisposicion de familia que parece que existe tambien, á juzgar por algunos datos que se han adquirido despues.

Desde hace mucho tiempo el jóven tomaba consecutivamente, unas veces paseando otras hablando seriamente, con el pensamiento de suicidarse, idea que acariciaba lentamente á la vez que preparaba su terrible resolucion.

Muchísimas veces les habia manifestado esa determinacion á sus amigos, los cuales no desperdiciaban ocasion para disuadirlo, pero sus esfuerzos eran infructuosos.

Hablaba del suicidio como de la cosa mas sencilla, sostenia sus opiniones con firme decision, las defendia con sólidos argumentos y pretendia que era el mejor desideratum á que podia aspirarse en los momentos aciagos que el hombre sufre en la vida.

Asi aplicaba sus teorías al inmenso amor que inquietaba su espíritu, al decir frecuentemente que si no se casaba con la niña á quien queria se pegaba un tiro.

Y es de advertirse que él fué el primero que lo dijo á la niña, que se casaria con el hombre que le agradara, por cuanto comprendia que pasaria mucho tiempo sin que él la pudiese hacerla su esposa.

Momentos antes de dispararse el tiro, estaba Raña en el cuarto con su compañero y le dijo con el rostro sonriente, en tono de broma:

—Andate, que me voy á pegar un balazo.

El compañero creyó que esta era una de las tantas chanzas que usaba Raña.

Inmediatamente despues, saliendo de la pieza, le contestó:

—Pegatelo, que ya me voy.

No habrian pasado dos segundos, cuando suenan dos detonaciones. Corren los compañeros y ya lo encuentran que perdia la vida por instantes.

Estos datos prueban su temple de espíritu y la madurez con que ha llevado á cabo su resolucion, la firmeza de su carácter y su serenidad.

La última manifestacion de cariño que le han rendido ayer sus compañeros de armas y de estudios es la prueba mas elocuente que podian dar del respeto y su patía que le profesaban, lo mismo que los superiores.

Era el mayor estudiante de la Escuela y sobre todo se distinguia en las matemáticas, pero con que se complementaba en la bondad, desprendimiento y afabilidad de su carácter, para contribuir á hacerlo el alumno mas querido del establecimiento.

Falleció anteayer á las 11 p. m. y su cuerpo fué velado con los honores de ordenanza en la Escuela.

El acompañamiento que tuvo representaba un acto conmovedor y ante el cual es ninguno de los presentes pudo menos de sentir contristarse [illegible].

[illegible]

**Fiesta de Saint Cloud**—[illegible]

**Cáñamo de primer órden**—[illegible]

**Billetes de Tesorería**—[illegible] Administracion del [illegible]

[illegible] esos aparatos.

[illegible] Banco Nacional con este objeto.

Esta por vencerse el 5º trimestre y como es conveniente verificar el sorteo con anticipacion [illegible] el sorteo [illegible] Junta de Administracion es de opinion que debe hacerse esta operacion en Enero próximo incluyendo el trimestre de Enero á Marzo venideros en cuyos dos trimestres se aumente la cantidad amortizable en $ [illegible] los que unidos á los anteriores forman el total de $ 450,757 [illegible] cents.

Escusado es decir que el pago de los números premiados se hará á principios de Abril venidero al mismo tiempo que el de la renta como está ordenado en el citado decreto de 1º de Febrero ppdo.

Como aparecen quebrados en las cantidades anteriores, y no responde el total de la renta y amortizacion á las cantidades votadas, cree la Junta oportuno hacer constar en esta nota, que esto depende de las otras de inscripcion por cantidades menores de 50 $ que es el mínimo de los títulos emitidos por la ley, desde su creacion dando por consiguiente valores denominados de inscripcion por cancelados, que aun no han sido totalmente recogidos por la Tesorería, para convertirlos en títulos, como está ordenado por decreto de 12 de Abril último.

La Junta de Administracion ha creido necesario ponerlo á V. E. de la situacion de este asunto y someterle las indicaciones anteriores, á fin de que V. E. se sirva ordenar lo que crea conveniente para llevar á término las operaciones que contiene el sorteo de los títulos necesarios para amortizar las cantidades determinadas por la ley y que se ha demorado hasta ahora por las razones antes indicadas. Dios guarde á V. E. *Pedro Agote. D. E. Bunge*. Secretario Contador.

[illegible]

Contéstese á la Administracion del Crédito Público Nacional que queda autorizado para proceder en la forma propuesta en el precedente nota y al [illegible] en Secretaría.—*Madero. Juan J. Romero.*

**Caso grave**—En La Provincia, periódico de Chivilcoy, encontramos la siguiente grave denuncia:

"El sábado de la semana pasada fué un jóven de la localidad á visitar á una familia en el Partido "25 de Mayo", como de costumbre, y al cabo de un rato de conversacion tranquila y amena fué obsequiado con un vaso de leche que le ofrecieran y aceptó.

"Un momento despues de ingerida sintió que le ardian las entrañas, cada segundo de tiempo con mas violencia, y comprendió que el fenómeno era debido á la leche.

"Salió precipitadamente porque lo apuraba el efecto de lo bebido y con el intento de tomar aceite, porque calculó que lo envenenaba.

"A corto trecho cayó, alcanzando á revelar lo que dejamos dicho, á las personas que le rodearon, y en seguida murió.

"La policía constituyó en prision á la familia, para el esclarecimiento del hecho.

"El nombre de las Toffanas y de la víctima conviene reservarlo hasta mejor conocimiento del asunto."

**Muerte en un asalto de armas**—No ha mucho tiempo dimos cuenta de un accidente que habia tenido lugar en Paris, en una sala de esgrima, al celebrar un asalto de armas.

Hé aquí ahora los detalles del hecho, que consigna "El Gil Blas":

Un accidente muy grave se ha producido ayer á las cinco en el circo de esgrima dirijido por M. Ayal, el maestro de armas conocido.

El profesor Lautiero, los ayudantes del circo La[illegible]

No seré yo quien me atreveré á pedir sus secretos á la tempestad que lo ha derribado inerte en el polvo; seré sí diré, que la muerte, como las aguas del Jordan, lava todas las culpas y redime todos los errores.

Una palabra mas y termino.

Yo hubiera deseado hablaros de su vida, consagrada á todo lo bueno; de su fé por los grandes ideales; de su pasion generosa por todo lo que simboliza una idea fecunda; pero nada diré, porque estoy convencido de que nada iguala en elocuencia al recogimiento del alma entristecida, cuando como ahora todas las frentes se inclinan en silencio sobre una tumba prematuramente abierta!

Martin Raña ¡adios! Sobre tu féretro depositó estas sencillas flores. Ellas, como tu vida, nacieron en la mañana y se marchitaron en una hora; pero, al ménos, les será dado deshojarse sobre tu sepulcro y perfumar tu último sueño!

¡Descansa en paz, infortunado amigo!"

Hicieron uso de la palabra tambien los subtenientes Guillermo Brown y aspirantes Diógenes Aguirre y Enrique Astorga.

La muerte de Raña es una pérdida para la Escuela Naval. Era su mejor y el mas querido estudiante.

**Sesion del Gran Oriente Argentino**—Anoche celebró sesion esta corporacion, que preside á la masonería argentina.

La sesion tenia por principal objeto, recibir el juramento de los tres ministros últimamente electos.

Se habló de muchas cosas, entre ellas, la de celebrar á fin de año funerales masónicos solemnes por los finados Dr. Montes de Oca y D. Emilio Landois, ambos grado 33 de la órden, en prueba de especial aprecio y consideracion.

No se entregó la medalla decretada para el gran Tesorero, señor Kitching, á causa de no haber asistido.

**Colegio Nacional**—El apreciable colega de *La Libertad*, ocúpase ayer tarde de la estrema medida tomada en el Colegio Nacional contra los alumnos de química orgánica, que cursan el 6º y último año de preparatorios.

El colega, mal informado, cree que hemos incurrido en inexactitudes; en la referencia que hicimos ayer de ese incidente lamentable.

Dada la consideracion que tenemos por el apreciable colega y el crédito que nos merecen sus informaciones, debimos confirmar, como lo hicimos, los datos publicados por nosotros, despues de leer la version que patrocina.

De nuestras nuevas indagaciones, resulta que ayer dimos la version exacta de lo que habia pasado.

No era la manera de implantar el órden en el establecimiento, sinó de perpetuar el desórden, sobre la base del imperio de las animosidades entre los que mandan y los que obedecen.

No se puede llamar órden regular á la distribucion que se hizo en las horas de exámen para los alumnos de griego y de química al mismo tiempo.

Eso mas bien se parece á una trampa para hacer caer en inconducta á los educandos.

Los estudiantes de química no se negaron á dar exámen; pidieron algo muy natural, es decir, que se les llame á horas competentes.

Solamente existiendo el deliberado propósito de gozarse viéndolos en dificultades, es dable concebir la saña fiera con que se les trató, rompiendo de golpe con todos los antecedentes del Colegio Nacional en materia de exámenes.

¿Merece el nombre de órden regular dejar á 50 jóvenes sin examinarse, cuando solicitan que se les examine, alegando muy buenas razones? ¿No es la negativa una prueba evidente de capichosa animosidad en su contra?

En la Penitenciaría se dispensan mas consideraciones á los penados.

Supóngase que es cierto que los estudiantes deliberadamente no concurrieron, pudiendo haber concurrido á la hora fijada para el examen, ¿porqué lo habian hecho? ¿Acaso porque no querian examinarse? No, puesto que dos horas despues solicitaron se les recibiera la prueba.

Si alguna falta cometieron, fué la de buscar algunas horas de reposo entre el exámen de griego y de química, delito que no es tan grave como para castigarlo con el aplazamiento de tres meses.

Por otra parte, habiendo 62 examinandos, es evidente que no serian despachados en dos horas de exámen, y que la mayor parte quedaria para el siguiente dia. ¿Como es que razonablemente que los 62 están presentes cuando saben que no será toma da sinó la tercera parte, y mucho mas cuando á la misma hora los estaba la mesa de griego?

Se dice que la mesa repasó tres veces consecutivas la lista y que nadie respondia.

Podian haberla leido 100 veces, seguros de que el lector no sería oido, desde que los alumnos no estaban presentes.

Lo racional habria sido notificar por los medios usuales la citacion.

El colega de "La Libertad", mal informado, asevera no ser exacto que el Prefecto propusiese á la mesa que se continuasen los exámenes por la tarde.

El hecho es exacto, y pasó de esta manera.

A dicha proposicion del Prefecto, el profesor del ramo, Mr. Kyle, observó que no le era posible concurrir á esa hora.

Ante esa respuesta, el Prefecto se molestó y visiblemente fastidiado, dijo que quedaban aplazados hasta Marzo.

Repetimos lo que dijimos ayer: si era posible examinar por la tarde ¿que se oponia á que continuaran en la mañana del siguiente dia? El capricho antojadizo solamente, esplicable en un alcalde ignorante, pero indigno de los directores de la educacion pública.

Se dá á entender que la mesa se opone á que los exámenes de química continuen, lo que es inexacto.

Tenemos motivos para afirmar que el respetable profesor Mr. Kyle, no solamente no se opone, sino que desea examinar á sus discípulos, pues de 62 inscriptos, solamente 12 han rendido su prueba.

Es cuestion de simple sentido comun no condenar por pequeñeces, por nimiedades de detalles, por sutilezas de casuistas de mala voluntad, á no rendir exámen á 50 jóvenes que durante un año entero han estado consagrados á sus libros.

Parece que hubiera el deseo de hacer odioso el Colegio Nacional ante esta sociedad y renunciar al aprecio y á las simpatías de las familias para con ciertos empleados demasiados afectos á ejercer autoridad.

Cumple al señor Estrada y al Ministro de Instruccion Pública, hacer cesar una situacion tan irregular y disponer se reciban las pruebas de los alumnos de química, tanto por bien de los estudiantes, como por el decoro del colegio.

Algunos alumnos pundonorosos tratan de elevar una peticion al Rectorado, para que se declare que no se les aplaza porque no saben, sino porque no se les quiere recibir exámen.

Por nuestra parte, aun esperamos que la animosidad no ha de prevalecer sobre la razon y la justicia.

[illegible]

**Prision indebida**—[illegible]

**El incendio de anoche**—[illegible]

**Sucursal del Banco de Chile**—[illegible] Bolivia.

[illegible] pública.

Ya la tregua, y la paz, sobre bases estables y se solidificaran en estos territorios y Bolivia el desarrollo de instituciones de crédito que solo prosperan en circunstancias normales.

**Universidad de la Capital**—El Rectorado de la Universidad ha pasado la siguiente nota:

Señor Ministro de Instruccion Pública Dr. D. Eduardo Wilde—Acompaño á V. E. las dos notas que acaba de recibir del Decano de la Facultad de Ciencias Médicas.

Por una de ellas verá V. E. que la Facultad ha resuelto por unanimidad de votos, proponer al Dr. Rawson para llenar la vacante de Académico titular acaecida por el fallecimiento del Dr. Montes de Oca.

Por la otra se propone tambien por unanimidad de votos, refundir las Cátedras de Clínica Quirúrgica y Medicina Operatoria en una sola, y se pide que V. E. se sirva aprobar la designacion recaida en el Dr. D. Ignacio Pirovano para desempeñarlas.

Saludo al Sr. Ministro atentamente. *Nicolás Avellaneda. José Garcia Fernandez*, Secretario General.

**Proclama militar**—Publicamos en seguida la proclama del Coronel Camacho al tomar el mando en Oruro de las fuerzas del ejército boliviano.

Hela aquí:

COMPAÑEROS: Nuevamente me teneis entre vosotros á acompañaros en el cumplimiento de los sagrados deberes que os impone la Patria.

Aun no está definida la injusta guerra que nos obligó á empuñar las armas que llevamos á brazo hace cerca de cuatro años. No nos toca á nosotros averiguar su solucion, porque felizmente se halla esta encomendada á la sabiduría y patriotismo de la Representacion Nacional y del [illegible]. Mas, cualquiera que fuere su determinacion, de nosotros responde otra cosa que acataria con la subordinacion del soldado y ejecutaria con el entusiasmo del patriota.

Por lo demas, bien sabeis que un afan de ayer como el de hoy y como el de mañana es y será siempre conducirnos por el culto de la Patria, de la ley, al amor y respeto de vuestros conciudadanos y á la realizacion de los grandes intereses de la vida, único fin de mis aspiraciones, único propósito de mis cortos sacrificios.

A presente sólo nos corresponde completar la instruccion que habeis empezado á recibir, para ser verdaderos soldados, capaces de llenar vuestro cometido.

COMPAÑEROS: Prosigamos pues, en los estudios en que tan ventajosamente os ha iniciado el Capitan General. Habeis hecho mucho en poco tiempo, pero aun os queda por hacer bastante.

Perseverad en la contraccion y gusto con que aprendeis cuanto se os enseña, y así merecereis bien de todos, la satisfaccion de vuestras propias conciencias y la estimacion de vuestro General y compañero.—*Eleodoro Camacho*.—Oruro, Noviembre 4 de 1882.

**La emancipacion del hombre**—La "Joya Literaria" del señor Piqueras, ha puesto en circulacion una nueva obra ilustrada de mérito, que lleva el título de estas líneas.

La obra es escrita por don Salvador Sampere y Miguel, escritor bien reputado en el mundo de las letras, y será seguida de unas conclusiones ó epílogo, de don Nicolás Salmeron y Alonso.

Será ilustrada con grabados encomendados á artistas de nota.

Constará la obra de 280 á 300 entregas de 8 grandes páginas, ilustradas con 70 oleografías, de tamaño de 19 x 29 centímetros, y además dos grabados en cada capítulo.

Semanalmente se repartirá un cuaderno, de 4 entregas, que costará 10 $ m/c.

La primera entrega, que tenemos á la vista, es bien impresa en buen papel, siendo finos los grabados.

**Noticias escolares**—D. Juan Rodriguez pide á la Direccion que se abone 7.305 pesos m/c por una [illegible]

de ejecutar varios juegos con las armas, cuando el conde de Dion propuso un asalto á espada á M. Bourdin, maestro del batallon 119 de línea.

M. Bourdin, que generalmente lleva un vestido de tela gruesa, se puso además el peto de gamuza, y el asalto comenzó.

Despues de un rato de animacion, M. de Dion, resistió varios ataques y estaba apoyado contra la chimenea de la sala.

En ese momento, M. Bourdin, que es surdo, hizo una pinta y ensayó un desenganche.

M. de Dion, sintiendo el desenganche, paró en tercia y contestó por bajo.

En menos tiempo que el necesario para decirlo, M. Bourdin se fué á fondo y se precipitó contra la espada enemiga.

El arma de M. de Dion se rompió por la mitad y atravesando el peto por causa de la violencia del golpe penetró en el pecho de M. Bourdin, cerca del corazon, perforando el pulmon.

Cayó al suelo bañado en su propia sangre.

Se llamó al médico del circo y al comisario de policía, que ordenó se llevara á M. Bourdin al Hospicio de Gros-Baillon.

Se desespera salvar al herido y su estado es muy grave.

**Monopolio telegráfico**—Publicamos en seguida la comunicacion que pasó ayer el Ministro del Interior á la Cámara de Comercio referente al ruidoso asunto oriental del monopolio telegráfico.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1882—Señor Presidente de la Cámara de Comercio.—Instruido de la peticion que hizo Vd. á este Ministerio en representacion de la corporacion que preside, á fin de obtener se impidiera el otorgamiento de la prórroga del privilegio solicitado por la compañía telegráfica del Rio de la Plata ante el Gobierno de la República Oriental, la pasé al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores quien me ha comunicado á fin de que lo ponga en conocimiento de Vd. que el Gobierno promoverá las gestiones del caso á fin de evitar la continuacion de aquel monopolio.

Dios guarde á Vd.—*V. de la Plaza.*

**Descarga eléctrica**—Antes de ayer á las cuatro de la mañana cuando se desencadenó en Dolores la tormenta cayó una centella en casa del vecino don Guillermo Rolon, calle Mendiola núm 10.

Habiendo entrado en una pieza en que dormian varias criaturas, á dos de estas les quemó parte del cabello sin que sufrieran absolutamente ninguna otra lesion. Esto puede decirse que es un verdadero fenómeno.

Los únicos destrozos que ha causado en el edificio han sido la destruccion de tres pilares de la azotea.

El susto que ha sufrido la familia de Rolon no ha sido pequeño.

**Division de un Partido**—Varios vecinos del paraje que lleva el nombre de "San Miguel" en el partido de Pila, se han presentado al P. E. de la Provincia solicitando que el partido citado sea dividido en dos, llevando el nuevo el nombre de "San Miguel".

Esta solicitud fué pasada á informe á la Municipalidad de Pila, y esta se ha espedido declarando la inconveniencia que habria en hacer esa division, por varias causas que enumera.

**República Oriental**—Despues de algunas consultas en cuya resolucion entendieron el Ministro de Hacienda y el Presidente de la República se dispuso que no se cobrase derecho de importacion á los carruages que hacen llevar algunos caballeros argentinos á Montevideo para pasar allí la temporada de baños.

El plazo es de cuatro meses, terminados los cuales si continúa el coche en la capital vecina tendrá que abonar los derechos de que hoy se les exímen. El dueño dará cuenta de qué clase de coche es, donde lo tiene y demás señales que sean necesarias para que quede sugeto á las responsabilidades del caso.

Los trabajos que se hacen para hacer volar el casco de la barca "Milka" que se halla sumergida á la entrada del puerto de Montevideo están ya casi concluidos.

Anteayer se pusieron varios torpedos, dando resultados satisfactorios.

Dentro de breves dias quedará completamente libre ese parage.

—El Dr. Palomeque ha puesto á disposicion de la Sociedad Universitaria 200 pesos, para premiar con ellos cada año, al catedrático de dicha sociedad, que mas se distinga en sus tareas.

Dice un colega oriental:

"Nuestros estancieros han tenido que luchar este año con la falta de brazos para las faenas de la esquila y un periódico de Carmelo nos hace saber ahora que los estancieros se han visto allí obligados á contratar esa operacion á mugeres.

Esta falta de trabajadores se atribuye á los efectos de la célebre ley de vagos."

—Interesa saber á los navegantes que desde el lunes quedó completamente arreglado el faro de la Punta del Este.

—El dia 8 del corriente fué hallado muerto de un balazo en el campo de don Anacleto Alba departamento de Minas, un niño de edad de 13 á 14 años. Hasta el dia 10 nada se habia podido averiguar sobre este suceso.

—En el tren de San José á Montevideo fué atacado de insolacion el foguista de la locomotora que arrastraba el convoy.

Una feliz casualidad salvó la vida de aquel hombre.

Víctima del accidente cayó sin sentido, pero afortunadamente quedó su pierna derecha enganchada en un fierro, impidiendo con esto que al desplomarse en tierra el tren lo hiciera pedazos.

Se le prestaron los auxilios del caso y hoy se encuentra fuera de peligro.

**Sarah Bernhart**—Parece que esta artista ya no vendrá á Buenos Aires, contratada por la empresa Ciacchi y Ca, y en cambio está en arreglo con el empresario Ferrari.

Declaró disuelto el anterior contrato.

Inmediatamente despues, en su deseo de hacerse conocer en América la artista, le dirigió un telegrama al Sr. Ferrari, en que le proponia le pagara un millon de francos por 50 representaciones, despues de algunas vacilaciones para arreglarse.

Con motivo de esta noticia ha dirigido el señor Ferrari la siguiente comunicacion al director de "El Nacional".

Señor Director de "El Nacional".—He visto entre las noticias que registra el número de ayer de ese importante diario, una referente á la próxima venida de la artista Sarah Bernhardt en la que se funda la aseveracion del diario francés sobre proyectos que esa nueva artista respecto.

No deja de tener fundamento, hasta cierto punto lo de haber este último. He recibido en verdad, recientemente, propuestas de esa artista, pero en [illegible] exigencias [illegible] las que [illegible] contrato para Sud América [illegible] que han puesto en el caso de no decidirme aun á dar [illegible] haber mirado por un buen nombre de empresario.

Tengo en mi poder cuatro telegramas que me autorizan á decir que ella deposita en mis manos su contrato, por [illegible] arreglos que [illegible] conseguir [illegible] un negocio [illegible].

[illegible]

**Prision indebida**—[illegible]

**El incendio de anoche**—[illegible]

**Sucursal del Banco de Chile**—[illegible]

presentante de la Direccion Sr. Martinez, de un campo perteneciente á doña Eloisa Ramirez de Mestal, y pide se soliciten los informes al respecto al Dr. Granajo.

—El Concejo Escolar de San Fernando pide á la Direccion los útiles necesarios para instalar la nueva escuela rural creada por el Presupuesto.

—Don Manuel Ascórate cobra la cantidad de 11,875 pesos m/c á la Direccion por útiles escolares suministrados.

—El Concejo del distrito de Maipú acompaña al Departamento de Educacion los planos y Presupuestos sobre ensanche de los edificios de dos escuelas, y pide que se tomen en consideracion á la mayor brevedad.

Entre las propuestas presentadas para la ejecucion de esas obras figura la de Don Francisco Fontanesi, que es la que ha sido aceptada por la Direccion.

—El encargado del Depósito pide 1,000 ps m/c para el pago de la conduccion de útiles y compra de cajones.

El mismo presenta el cuadro del movimiento habido en el Depósito á su cargo y correspondiente al mes de Noviembre del corriente año.

—El Concejo escolar de San Pedro, pide á la Direccion que se instalen dos nuevas escuelas comunes en el distrito.

—El Concejo de Junin comunica que la Municipalidad le ha donado doce mil pesos m/c para la compra de un solar contiguo á un terreno de propiedad del Concejo.

Agrega que ha mandado levantar los planos para la construccion de edificios.

—El Contador de la Direccion acompaña la liquidacion efectuada por el corredor La Barra, relativa al descuento de una letra núm. 1,705 recibida del Gobierno Nacional, por intermedio del P. E. provincial, en pago de la subvencion escolar del tercer trimestre de 1879.

Acompaña un recibo en el que hace constar haber depositado en el Banco Provincial 118,625 pesos m/c valor de esa letra.

—Don Guillermo Storm, cobra 31,250 pesos m/c por 250 bancos que entregó á la Direccion.

**Ladrones descubiertos**—Hace cinco dias que á doña Laura Sangrador se le efectuó un robo en su casa calle de Uruguay 92.

Consistia en 10,000 pesos moneda corriente.

La damnificada tuvo sus sospechas á cerca de los autores, pero no habia pruebas suficientes para lanzar sobre ellos tal acusacion.

La Policía se puso no obstante á vigilar de cerca.

Eran ellos dos individuos, sin ocupacion conocida y que andaban mas pobres que Aman.

Ayer se supo que los tales individuos habian alquilado una habitacion y la estaban amueblando elegantemente.

El Comisario de la Seccion 5ª los detuvo en su oficina é interrogándole sobre con qué dinero habian ver aquellas mesas, se sacó en evidencia que con los 10,000 pesos robados á doña Rosa Sangrador.

Los muebles han sido secuestrados y en cuanto á ellos puestos á disposicion del juez competente.

**Legislatura provincial**—Reunido ayer el Senado de la provincia se sancionó la modificacion introducida por la otra cámara en el proyecto de subvencion á la viuda é hijos del doctor Victorica.

Despues de alguna discusion se resolvió aplazar la discusion del proyecto de la sociedad anónima "La Edificadora".

Se sancionó el proyecto sobre Obras de Salubridad en la nueva capital de la Provincia.

Se sancionó tambien el otro sobre macadamizacion de los caminos generales Norte, Sur y Oeste de la Provincia.

Despues se levantó la sesion.

**Ratería**—El dueño de la ropería, calle Montevideo 510, tenia de muestra cinco pares de pantalones en regular uso.

Un sujeto que pasó por allí, vistiendo unos maltratados, se apoderó de ellos sin preguntar el precio.

La desgracia fué tanta que lo vieron al hacer dicha operacion y un gendarme la aprendió á pesar de su veloz carrera.

**Apreciacion equivocada**—El colega de "La Union" de Ayacucho, estraña que LA PRENSA haya reproducido parte de las acusaciones que "El Despertador" del mismo pueblo dirigia contra el Juez de Paz.

"La Union" no debe estrañar hechos de ese género, pues se trataba de acusaciones contra un funcionario público por un diario responsable, que debia haber sido llevado á los Tribunales por el acusado.

Mas de una vez hemos reproducido de las columnas de "La Union" cargos formulados con motivo de servicios públicos, siguiendo la regla uniforme de conducta que observa LA PRENSA, de hacer repercutir en esta capital la voz de la prensa de la Provincia, á fin de contribuir á que su accion sea eficaz.

**Frio extraordinario**—Despues de sentirse anteayer un calor extraordinario, ayer se ha presenciado extraordinario un frio de invierno, que ha obligado á damas y caballeros á sacar sus abrigos y abrigarse vestidos de invierno.

Es de temerse que en la campaña haya [illegible] mas cha piedra.

**Inauguracion de un Estandarte**—[illegible] corriente, á las 3 p. m. tendrá lugar [illegible] de la inauguracion del Estandarte [illegible] Italiana Filarmónica é di Mutuo S[illegible] res, en el local de la misma, calle [illegible] entre Flores y 9 de Julio.

La fiesta es bajo todos conceptos atrayente.

**Focos de infeccion**—No hacemos [illegible] atrabamos por la calle Cangallo entre [illegible] dor y Bermejo, cuando de súbito [illegible] emanaciones pútridas muy molestas [illegible] para las fosas nasales.

Pasamos la mirada con curiosidad [illegible] miento de la calle tratando de indagar [illegible] donde procedian aquellos mefíticos [illegible] dimos notar la existencia de un [illegible] formado por las aguas estancadas [illegible] lluvias, favorecidas por el declive de [illegible] adyacentes.

Viene el Sr. Presidente de la M[illegible]

[illegible]

Su inspeccion práctica [illegible] por el camino adyacente al pantano [illegible]

De regreso de la inspeccion [illegible] Presidente en la misma calle Cangallo de Larrea á Arenagas [illegible]

[illegible]

**Ayacucho**—Varios vecinos de este partido [illegible]

[illegible]

**Penitenciaría de Sierra Chica**—[illegible]

**Administracion de correos**—[illegible]

**Herido por un tramway**—[illegible]

**Prision**—[illegible]

**Puerto en la Ensenada**—[illegible] Wadurgo.

**Noticias de Pierola**—[illegible] sobre los asuntos del Perú.

**Carrera en San Isidro**—[illegible] Martin Isabeira.

Esta carrera ha despertado [illegible]

**Movimiento en Quito**—[illegible] general Ventimilla.

[illegible] cuenta de este suceso.

**Partida**—Aprovechando la partida [illegible] el conocido corredor de la Bolsa [illegible] Bohm se embarca el 18 para [illegible]

Su permanencia allí será corta [illegible] para poder admirar el hermoso [illegible] hace 17 años no visita.

**Reparaciones**—El Ministerio del Interior [illegible] á la Direccion General de Correos y Telégrafos á invertir hasta la suma de seis [illegible] en las reparaciones que [illegible] Santa Fé.

Este gasto se imputará al inciso [illegible] item [illegible] del presupuesto.

**Compra de medidores**—El Ministerio de Hacienda de la Nacion ha autorizado ayer á la Direccion General de Rentas á comprar los medidores de líquido que son necesarios en las receptorías.

**Casual**—De averiguaciones que ha efectuado la Policía de Baradero resulta, segun el parte pasado por el comisario, que el niño Rómulo Machado que se le halló ahorcado en las ramas de un ombú, en la estancia "La Pampa", fué víctima de una desgracia casual y no de un suicidio.

Dice el referido parte que estaba jugando con un dogal y se enlazó del pescuezo ahorcándose.

**Aguas corrientes**—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia se ha entregado á la Municipalidad de San Martin, la suma de 46.500 $ m/c, importe de la tercera parte de la subvencion que le fué acordada por el P. E. para la prosecucion de las obras de aguas corrientes.

**Compra de metal**—El Ministerio de Hacienda de la Nacion, ha mandado entregar al Tesorero de la Casa de Moneda la suma de cuatro mil seiscientos cincuenta y cinco pesos con ochenta y seis centavos nacionales para la adquisicion del metal que solicita.

**Obstruccion**—Sucede con alguna frecuencia, segun nos lo manifiesta un vecino de la localidad, que la empresa del ferro-carril obstruye con wagones ó trenes la boca calle San Patricio, impidiendo el tránsito al vecindario.

En ocasiones acontece que los chicuelos empiezan á pasar por debajo de los wagones, estando á veces la máquina lista para echar á andar.

**Corrales y Mataderos**—El P. E. de la Provincia aceptó ayer las propuestas que le habian sido presentadas con anterioridad, para el establecimiento de Mataderos y Corrales de Abasto provisorios, en la nueva capital de la Provincia.

**Club Social de Belgrano**—El Club Social de Belgrano dará una tertulia á sus miembros el próximo domingo.

Se han repartido ya numerosas invitaciones.

A estar á los preparativos hechos la tertulia pro[illegible]

**Obras Públicas de Lujan**—La Municipalidad del partido de Lujan ha sido autorizada competentemente para invertir el excedente total de sus rentas, en la construccion de las Obras Públicas que tiene proyectadas.

**Vestuarios de verano**—Ha sido aceptada por el P. E. la propuesta presentada por D. Baltasar Moreno para la provision de mil cien vestuarios de verano con destino á la Policía de la Provincia.

**Monseñor Mattera**—Despues de llegar á esta ciudad Monseñor Matera, pasó ayer á visitar en su despacho al Ministro del Culto é Instruccion Pública.

**Una multa**—El Ministro de Hacienda de la Provincia remitió ayer á la Direccion de Escuelas la suma de *dos mil pesos* m|c. provenientes de una multa impuesta al Avaluador de Tapalqué, por una infraccion á la ley de sellos.

**Exámenes en el buque-escuela**—El Ministerio de Marina ha dispuesto que el 21 del corriente mes tengan lugar abordo del buque-escuela los exámenes generales.

**Negociacion de bolivianos**—Ayer fueron embarcados en el vapor "Minho", que sale hoy para Europa, 130 cajones con doscientos setenta y ocho mil bolivianos que envia el Gobierno Nacional á Londres para negociarlos.

**Haberes devengados**—El Ministerio de Hacienda de la Nacion dispuso ayer se inscribiesen en títulos de fondos públicos los siguientes haberes devengados, que serán entregados á sus respectivos herederos:

Teniente Salvador Carrillo y Teniente Coronel Salvador Carrillo, $ 254 86; Coronel Fernando Forgus, $ 7,770 54 cent.; Teniente Coronel Pedro Rodriguez $ 77 56 cent.

**Funerales y misas**—Hoy á las 11 de la mañana en la Catedral se celebrará un funeral por el alma del Doctor Don Manuel Augusto Montes de Oca.

—En la iglesia parroquial de Belgrano, se celebrará á las 10 1|2 un funeral por el alma del señor D. Bartolomé Costa.

—En el templo parroquial de San José de Flores se dirán misas desde las 7 á 10 1|2 por el descanso eterno de la señora Da. Carolina Ezcurra de Carvalho.

**Inhumaciones**—Las efectuadas anteayer han sido estas:

*Cementerio del Norte*—Alvina O. Kochlen, 28 años, argentina, hospital aleman, tubérculos; Martin Raña, 17 años, id, Escuela Naval, herida de bala; Elisa Dónovan, 2 años, id, Victoria 559, viruela; Juan Chapperi, 76 años, italiano, Uruguay 639, senectud; Gregoria Sourdao, 1 año, argentina, Zeballos 801, inanicion; Carmela Vandiol, 1 año, id, Mathon 148, pulmonía; María García, 18 dias, id, Corrientes 299, gastro enteritis; Ventura Bartos, 5 meses, id, Larrea 45[illegible], entero colitis; Camila Martinez, id, Belgrano 344, murió al nacer; Elvira Contreras, 12 años, id, Artes 348, escrofulosis; N. N., id, Libertad 417, nació muerto; N. Egaña, id, Charcas 10[illegible], id; Secundina Landin, 19 meses, id, Colon 343, entero colitis.

*Cementerio de la Chacarita*—Rosario Lopez, 22 años, argentina, San Martin 628, peritonitis; [illegible] Retiro, senectud; Feliza R[illegible], dias, id, Salta 5[illegible], tétano; Gregorio Vargas, 5 meses, id, Saavedra 222, meningitis; Genaro Castria[illegible], italiano, Suarez 86, lesion del corazon; N. N. [illegible] por sumersion; Fernando Guerrero, 22 años, argentino, hepatitis; José Leondin, 42 años, español, congestion cerebral; Javier Galeano, 41 años, oriental, cancer del esófago; Fedro Bordena[illegible], francés, id; Isabel Sosa, [illegible] años, argentina, [illegible]; Cecilia N., 4 años, id, atrepsia; Julian N., [illegible] meses, id, neumonía; Calisto N., [illegible] dias, id, [illegible] infantil; Lucia N., [illegible]; Estanislao N., [illegible] años, id, [illegible] infantil; J. Cunninghan, 3 años, inglés, empiema; Lois Candaragro, [illegible] años, italiano, [illegible]; [illegible] Francisco [illegible]; [illegible] Paimer, [illegible] años, brasilero, [illegible]; Rosa Chacarel, [illegible] argentina, [illegible] eclampsia; [illegible] Basdarini, 1 año, id, [illegible] 218, gastro enteritis; Francisco Rojas, 8 meses, id, Pichincha 207, entero colitis.

## PUBLICACIONES VARIAS

Sr. Director de LA PRENSA.

Un diario de ayer, al amparo de una noticia, [illegible] á mi hijo Jerónimo G. Montero [illegible] á quien sabe que otra mezquina inspiracion hasta á pedir á la prensa decente [illegible] sería que se reproduzca su pasquinato.

Asuntos de su profesion, tienen ausente á mi hijo, y cuando supe que el Juzgado de Seccion había pedido su prision, conociendo como conozco los antecedentes del asunto en el acto me he presentado ofreciendo la fianza correspondiente, pues no se trata de delito de crimen, ni menos de falta vergonzosa alguna.

Por olvido, ó por descuido, no acompañó mi hijo, siendo Comisario pagador del Ejército Nacional, algunos justificativos de los pagos hechos y tampoco compareció á dar las esplicaciones que pedía la Contaduría, y de ahí que se le ha seguido un juicio en su rebeldía. Pero tengo aquí en mi poder esos justificativos, y ademas la conviccion y la conciencia que procedió honradamente, y mi hijo comparecerá á justificarse, así que se reabran los Tribunales.

Esta esplicacion, que espero ver inserta en su diario, aclarará el misterio de que maliciosamente se ha rodeado la noticia, y la intencion embozada de su autor.

Agradeciendo anticipadamente al Sr. Director la deferencia que le pido, me suscribo. Su atento servidor.
*Gervasio Montero.*

**Nueve de Julio**

Diciembre 14 de 1882.—Al Sr. Gefe de Policía de la Provincia, D. Juan S. Dantas.—Buenos Aires.—Motivos agenos á mi voluntad me obligan á hacer la renuncia del puesto de Sub-comisario que desempeño por decreto del Superior Gobierno de fecha 30 de Diciembre de 188[illegible].

Al mismo tiempo que pido á V. S. se sirva elevarla al Señor Ministro, tengo vivos deseos en manifestarle que siempre sera para mi un timbre de gloria haber tenido por Gefe á V. S. Saluda á V. S. atentamente—*Andrés Sojo.*

**Distribucion de premios en las Escuelas Públicas Núm. 1 y 2 en "Las Flores"**

Sr. Director de LA PRENSA.—Muchos padres de familia que asistieron á la distribucion de premios en las Escuelas de este pueblo el Viérnes ppdo. agradeceríamos á Vd. tuviese la bondad de insertar en su popular diario las siguientes preguntas.

¿Porque la preceptora de la Escuela N° 2, Sta. Victoriana Larrazabal, no preparó sus alumnas para las disertaciones que todos los años, en actos tan solemnes como es la distribucion de premios, acostumbran á decir?

¿Porque el Concejo Escolar permitió que esa Sta. 8 dias antes de la distribucion de premios, sin causa justificada y sin consentimiento del Concejo, segun se nos asegura, abandonase el Colegio?

¿Por que si es cierto que sin el consentimiento del Concejo se ausentó precisamente cuando mas falta hacia en su puesto, no la puso á su regreso de patitas en la calle para ejemplo de los demás empleados?

¿Por qué esa Sta. no presentó á exámen las alumnas del 4° grado en el que nos consta, las hay que hubieran podido lucirse, y que nosotros habríamos visto con agrado como el agrado que puede tener un padre cuando su hijo rinde un exámen satisfactorio, porque decimos: ¿no las presentó?

¿Es á causa que esa Sta. está malquistada con el Concejo Escolar y si lo está porque no renuncia de su empleo sin seguir perjudicando á sus educandas por el abandono que hace de sus obligaciones?—Varios padres de las que se educan en esa Escuela.

## SECCION DE SOLICITADAS

**Guardaos de las preparaciones** minerales que ennegrecen el pelo. Alimentadlo con el agente saludable contenido en el Tónico Oriental, y ciertamente se tornará largo y espeso. Aplicad esta excelente preparacion vegetal con la escobilla por la mañana y por la noche, y no solamente las fibras se multiplicarán sinó que llegarán á la largura que se desee. Este efecto tan uniforme en todos los casos prueba que el artículo es un substituto perfecto para el nutrimento del cabello cuando este no existe en cantidad suficiente en los vasos que le deben secretar. No es esto, todo; la caspa estorba y mata las fibras, y esta rara preparacion vegetal disuelve estos resultados de la transpiracion suprimida, y así dá oportunidad al pelo de crecer en abundancia.

**Hay generaciones** condenadas á enfermedades especiales y la nuestra está dominada por la anemia que señala cada dia un ascenso espantoso. Es necesario combatir enérgicamente esa terrible afeccion, y el medicamento á que debe acudirse es el fosfato de hierro de Leras, que el estómago mas delicado asimila facilmente, y ofrece la ventaja de no estreñir ni ennegrecer la dentadura. La eficacia de esta preparacion es tal, que los enfermos mas afectados sienten inmediatamente una mejoría marcada.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimault y Ca. y el sello azul del gobierno francés.

**Fosfatina.** Nuevo descubrimiento químico para renovar la sangre. A los que sufren de debilidad de la sangre ó cansancio mental sean ancianos ó jóvenes Fosfatina dá nueva vida y salud.

Debido á su accion directa y certera sobre el alimento, facilita la digestion mil veces mejor que cualquier tónico para el apetito.

Fosfatina no es una medicina sinó un gran vigorizador de la sangre, que posee en grado maravilloso el poder de devolver al débil y enfermo la fuerza, vigor y energía perdida.

Los que se encuentran débiles sin saber porqué, no pueden equivocarse en usar Fosfatina.

Unico agente *J. A. Bennet*, Florida 105. d10 v16

**Lotería Pública de la Rioja.** Premio mayor 8,000 $. Se juega el Viérnes 15 de Diciembre. El billete entero vale dos pesos fuertes y el quinto diez ps m|c. La extraccion empezará á las 8 de la mañana. d12 v15

**Lotería de Beneficencia de San Luis.** Autorizada por Ley de 23 de Agosto 1880. Premio mayor 20,000 pfs.—Billetes á un patacon.—Se juega el Juéves 14 de Diciembre. En Villa Mercedes.—Los extractos llegan el Sábado 16 de Diciembre por la mañana. d10 v15

**La verdad.** Para conservar el cútiz suave, blanco y liso, no hay nada que pueda compararse con el "Cold Cream de Vaselina."
Se vende en todas las boticas y en la Agencia, 105 Florida. *J. A. Bennet.* d10 v16

**"El Amsterdam news van den Dag"**, periódico científico de los "Paises Bajos" dice:

Es reconocido por todos que las "Píldoras Catárticas de Ayer" son fuera de comparacion con otras cualesquiera.

Uniendo los mejores elementos conocidos por el químico, son particularmente eficientes contra los numerosos desórdenes del "Estómago y del Hígado", para los que son recomendadas. Estas Píldoras son tan suaves y, por lo tanto eficaces, que son recetadas por los médicos que ordinariamente poco gustan de favorecer las medicinas patentes.

La verdad es que con los frutos del genio del Dr. J. C. Ayer, tales como son las "Píldoras, la Zarzaparrilla, el Remedio contra las calenturas y el Pectoral de Cereza" uno puede con impunidad viajar por los pantanos de la América tropical, ó seguirá Stanley en sus viajes en el interior de la Africa.

"Pídanse las Píldoras Catárticas del Dr. Ayer" las que se venden en todas las Boticas y Droguerías. d12 v20

**Ojo, Ojo!! Revolucion Ojo, Ojo!!**—La Plata Ciudad Capital. En activa construccion 158 Florida 158—Realizacion de tripes á precios muy baratos por liquidacion. d12 v15

**Píldoras de Mandrágora.** Se ofrecen al público tantas cosas inútiles para la curacion de enfermedades, que no es estraño que la mayor parte de las personas desconfíen de toda nueva preparacion medicinal pero Mandrágora (Podofilina) no es cosa nueva sinó un medicamento de reconocido mérito que hace años están recetando los médicos de mas fama.

Tambien pueden atestiguar su eficacia, los millares de enfermos que la toman siempre con feliz resultado.

Las Píldoras de Mandrágora espelen los malos humores del cuerpo mientras excitan el hígado á una accion sana dejando el cuerpo como es consiguiente, fresco y liviano sin causar dolor ni molestia alguna.

Se venden en cajitas de 30 píldoras á ps. 6 m|c. en las boticas y en la Agencia, 105 Florida.—*J. A. Bennet.* d10 v16

**Lotería Pública Argentina.** Premio mayor 4000 $—Tiene 1200 suertes. Se juega el Viérnes 15 de Diciembre—El billete entero vale 25 ps. m|c, el quinto vale 5 pesos. El sorteo empezará á las 7 de la mañana. d10 v15

## SECCION COMERCIAL

**Bolsa de Comercio**—Diciembre 14—La rueda ha tenido hoy una fisonomía mas animada que la hecho recordar mejores tiempos.

Los negocios en Acciones del Banco Nacional se iniciaron en alza con repetidas compras para Enero á 108 efectuadas por buenos corredores.

Para fin del mes abrieron con un lote por 500 acciones á 107 que hizo sensacion: este precio fué sin embargo algo forzado como lo probó el hecho de haberse realizado el siguiente lote á 106 1|2 á cuyo precio se mantuvo el mercado hasta la clausura de la hora oficial.

Entre tanto se sentia escasez de dinero para comprar al contado y no era posible obtener mas de 106 en esta forma.

Vá pues haciendo camino el movimiento de alza iniciado al principio de la semana; y si siguiese habiendo compradores para Enero con tan fuerte premio como ha habido hoy, el alza podia ir mas lejos.

Los negocios en Cédulas Hipotecarias estuvieron tambien mas activos, habiendo ascendido á $fts 133,600 las ventas anotadas.

Los precios no han sufrido alteracion sobre los de los dias anteriores; la série E se cotizó á 84 1|4 al contado, algo mas flojas para fin del mes y á 84 para Enero.

La Série A se mantuvo á 100 1|2.

Nada se hizo en otros títulos; acciones de la "Primitiva Compañía del Gas" con vendedores á 1500 ps m|c; compradores de Fondos Públicos de 1881 á 71 ojo.

**Oro sellado**—Sin operaciones; puede obtenerse á [illegible] por ojo de premio.

**Títulos diversos de crédito**—*Cédulas Hipotecarias*—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Al contado | $ | 2600 | série A | á 100 5\|8—100 1\|2 |
| | " | 26000 | " E | á 84¼ |
| Fin del mes | " | 95000 | " " | á 84 1\|8—84¼—84 1\|8 |
| Enero 31 | " | 10000 | " " | á 84 |
| | $ | 133,600 | | |

*Acciones del Banco Nacional*—Mercado en alza como lo demuestra el siguiente resúmen:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Fin del mes | 750 | acciones | á 107 106 1\|2 |
| Enero 31 | 750 | " | á 108 |
| | 1500 | Acciones | |

*Compañía Primitiva del Gas*—Ultima venta á 1,475 ps; vendedores á 1500 pesos m|c.

*Fondos Públicos Nacionales*—Las últimas cotizaciones han sido á 86 emision de 1863; 96 ojo los de 1|2 ojo de amortizacion y 71 ojo para los de 1881.

*Gas Argentino*—Ultima venta á 62 ojo con el último dividendo á favor del comprador.

*Gas Buenos Aires*—Ultima cotizacion á 81 ojo.

*Empréstito del Riachuelo*—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

*Puentes y Caminos*—Ultima operacion á 100.

*Billetes de Tesorería Nacional*—Sin operaciones; última venta á 114.

*Bonos Municipales*—Ultima venta de la emision de 1874 de 9 ojo de renta, con los cupones á 115.

*Banco de Italia*—Se cotizan á 125.

*Acciones de la Bolsa de Comercio*—Ultima cotizacion á 1650 pesos m|c.

*Certificados del Banco Argentino*—Sin compradores ni á 10 ojo.

*Tramway á Belgrano*—Hay vendedores á 85 ojo, sin compradores.

*Ferro-Carril Central*—Compradores á 22 lib. est. oro por cada accion de 20 libras.

*Deuda amortizable oriental*—Sin operaciones; en Montevideo se han hecho hoy á 28 1|8 al contado y 28 1|2 fin del mes.

**Ultima hora**—No hubo en la tarde la animacion que había hecho esperar la fisonomía de la hora oficial, muy pocas operaciones se realizaron aunque el mercado de Acciones siguió sostenido con compradores á 106 1|2 fin del mes y 108 para Enero.

Las Cédulas Hipotecarias Serie E siguieron con vendedores á 84 1|4 fin del mes y compradores al mismo precio al contado.

**Cambios**—El Banco de la Provincia, mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:
Lóndres 49 1|2 peniques, Paris 5.19 fcos. Génova 5.19 fcos. Amberes 5.20 fcos. Hamburgo 4.20 fcos.

En plaza los cambios estan en alza; sobre Lóndres se han pasado hasta 50 1|8 peniques; sobre Paris hasta 5.20 y 5.30 fcos segun firmas: Amberes 5.30 fcos.

**Descuentos**—Se siente mas tirantes para los descuentos en plaza á moneda corriente. Los Bancos particulares rehusan muchas buenas notas aún á 7 1|2 por ojo, en oro siguen mas fáciles á 6 y 6 1|2 ojo.

Letras del Gobierno Nacional, ofrecidas á 9 ojo. Sobre títulos no se inician todavía negocios.

**Monedas**—Las libras esterlinas ofrecidas con 1|2 por ojo de premio, por otras monedas no se paga premio. Los Bolivianos de 17 1|2 á 17 5|8 ps m|c; soles á 80 centavos.

**Bolsa de Lóndres**—A la salida del paquete "Tamar," nuestros Fondos y los de las demás naciones de Sud América, se cotizaban en esta forma:

| | | | Bonos de £100 | |
|---|---|---|---|---|
| Argentinos Empréstito | 1868 | 6 ojo | 101½ | 102 1\|2 |
| id | 1871 | 6 ojo | 97 1\|2 | 98 1\|2 |
| id | 1872 Pesos ft. | 6 ojo | 85 | 86 1\|2 |
| id | 1881 | 6 ojo | 97 | 98 |
| id | Bonos de T. | 9 ojo | 113 | 115 |
| Buenos Aires | 1870 | 6 ojo | 94 | 96 |
| id | 1873 ex div | 6 ojo | 94 | 96 |
| Uruguayos | 1871 ex div | 6 ojo | 41 | 42 1\|2 |
| Perú Empréstito | 1870 | 6 ojo | 17 1\|2 | 17 1\|2 |
| id | 1872 | 5 ojo | 12 | 12 1\|2 |
| Chilenos | 1870 | 7 ojo | [illegible] | 102 |
| id | 1873 | 5 ojo | 88 | 90 |
| id | 1875 | 5 ojo | 88 | 90 |
| Brasileros | 1865 | 5 ojo | 100 | 102 |
| id | 1871 | 5 ojo | 100 | 102 |
| id | 1875 | 5 ojo | 100 | 102 |
| id | 1879 | 4 1\|2 ojo | 90 | 91 |

**Noticias de New-York**—Las que hemos recibido por el "Tamar" alcanzan al 28 de Octubre.

La situacion comercial ha seguido desde nuestra última revista, sin cambio de consideracion. El tráfico mercantil doméstico es bastante bueno, con interrupcion de la especulacion. El comercio de exportacion, en ciertos respectos, no satisface aun las esperanzas que se habian abrigado por la abundancia de las cosechas. La salida de granos se ha visto contrariada por la tendencia, que aun prevalece, á conservar el producto á precios mas altos que los que rigen en los mercados europeos. Es de esperarse, sin embargo, que en este punto dominen pronto otras ideas y que se desenvuelva por consiguiente el movimiento de exportacion. Los embarques de algodon han aumentado mucho y son ahora muy considerables, habiendo sufrido el artículo una baja notable. Durante la última semana, los cambios que han tenido lugar en las mercaderías han tendido á precios mas bajos, lo cual favorece el que se hagan mayores embarques de trigo y manteca.

El dinero ha sido bastante abundante y los préstamos á requerimiento se han hecho al tipo de 3 á 4 [illegible] con bonos del gobierno en garantía y de 4 á 6 ojo con valores de bolsa como colaterales. Cotizamos hoy á 3 y 9 ojo respectivamente. El papel comercial de primera clase se vende á [illegible] á 6 1|2 ojo.

**Venta de propiedades**—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las propiedades siguientes:

Un campo en Navarro con 232 cuadras cuadradas en la cantidad de 163,000 ps m|c.

Campana, 21 manzanas de terreno con 100 vs por lado en 120,000 ps m|c.

Campana, un lote con 4 manzanas, con 100 vs por lado en 25,000 ps m|c.

San José 911, una propiedad con vs 28 por 78 en $ 3,193.

1° Cochabamba entre Rincon y Pasco, otra propiedad con vs 20 por 40 en 9,[illegible] $.

Lorea 2° entre Lampie y Córdoba, con vs 9 por 35 en 543 $.

Nueva Guemei, otra con vs 22 por 52, en 720 $.

Un campo en Santa Fé, con [illegible] leguas cuadradas en 17,000 $.

**Remates**—Hoy tendrán lugar los siguientes.
A. Bulrich y Ca.—La casa calle Corrientes 718, á las 4.
Los mismos—La casa calle Córdoba 365, á las 4.
Lagos y Saborós—Mercaderías á plazos en su casa Perú 87, á las 12.
Bollini y Muro—Las existencias de la modistería calle Cuyo 237, á las 12.
Ebbeke y Dickelmann—Averías, en su casa Perú 80, á las 12.
Juan C. Vidal y Ca.—Mercaderías generales á plazos, en su casa Victoria 237, á las 12.
Andrés W. Meres—Los muebles de la casa calle Corrientes 856, á las 12.
Mattaldi y Hnos.—Continuan el remate de pájaros, en la calle Florida 86, á las 7 1|2 de la noche.

**Telégramas comerciales**—Montevideo—Diciembre 14 de 1882.
Alagente/11 p. m.—Llegó el "Britannia" de Europa con 40 pasageros. Correspondencia por "Júpiter". Saldrá hoy para el Pacífico.
Alagente/2 p. m.—Llegó el "Valparaiso" de Hamburgo. Sigue mañana para esa.
Alagente—Ayer salió de Génova para el Rio de la Plata el Europa con 900 pasageros.
A la Bolsa/3 1|2 p. m.—Liverpool "Britannia," Montreal "Eleonor," Hamburgo "Valparaiso," Janeiro "Rio Grande." Deuda amortizable á 28 1|8 y para fin de Enero á 29. Consolidados del 80 para fin de Marzo á 47 1|2. 30000 @ lana de la estancia de Jackson vendida á una casa americana de esa á 39, sin barriga ni cordero. 2000 cueros del saladero Confort á 74 1|4 y 75 1|4. 150 pipas sebo del saladero Deus á 18 3|4. 600 libras pluma atada de Corrientes á 17. Sale el "Júpiter".

**Movimiento de vapores**

| ESPERADOS | A SALIR |
|---|---|
| DICIEMBRE | DICIEMBRE |
| 15 "Valparaiso" Hamburgo | 15 "Minho" Southampton |
| 15 "Tamar" Southampton | 18 "Strabo" Amberes |
| 18 "Niger" Burdeos | 18 "Bearn" Génova |
| 16 "España" Pacífico | 20 "España" Burdeos |
| 18 "Handel" Liverpool | 21 "Holbein" Amberes |
| 22 "Temers" Lóndres | 21 Fivaller Barcelona |
| 25 "Poitou" Génova | 24 "Niger" Burdeos |
| 26 "L'Italia" Génova | 25 "Valparaiso" Hamburgo |
| 28 "Europa" Génova | 28 Handel Amberes |
| | 29 "Tamar" |

**Frutos del país**—Mercado Once de Setiembre.—Diciembre 14 de 1882.
Han entrado 200 wagones cargados con [illegible] lana y otros frutos.
En general los negocios operados han sido de poca importancia.
En lanas se ha hecho regularmente, pero en las demás clases de frutos casi nada, debido á la falta de llegadas.
Como lo hemos manifestado anteriormente los precios de las lanas superiores y especiales se siguen sosteniendo con firmeza.
Segun la Revista de los Sres. Toreme, Son y Ca. de Lóndres que hemos recibido hoy por el vapor "Tamar" refiriéndose al Mercado de lanas dicen lo siguiente:
"Apesar de ser quieto el tono del Mercado hay un consumo grande de lanas finas en los centros manufactureros de este país, y con la mejora en las industrias carbon y hierro la perspectiva de las lanas durante el invierno parece halagüeña. Por las existencias reducidísimas de las descripciones del Rio de la Plata han habido varias ofertas, y algunos lotes pequeños se han colocado á buenos precios.
"Un característico algo fuera de lo comun ha sido la demanda activa por lanas coloniales en Lóndres por contrato privado, habiéndose colocado unos miles de fardos de Australia y del Cabo á precios arriba de los de Setiembre, y mas se habria hecho á no ser que los importadores mostraron menos deseo de operar en vista de los próximos remates que comenzarán el 21 del corriente."
—El Mercado de pieles de vacuno, lanares, de potro, corderito etc, etc, no presentan variacion alguna digna de hacerse especial mencion.
El Mercado de sebo se sigue cotizando á los mismos precios de los dias anteriores.
—En trigos nada se ha hecho hoy.
—En maiz se hizo una sola venta 100 fanegas de maiz morocho desgranado, superior clase á 85 ps m|c. Este ha sido el precio mas alto que se haya obtenido en esta temporada.
—En las demás clases de frutos no se hace nada, todo debido á la falta de llegadas.
—Hé aquí el extracto de las ventas que hemos conocido.
*Lanas*—Fueron negociadas 18,500 @ lana, cotizándose la especial á ps 90 y 95, superior á 85 y 89, buena á 70, 78 y 82, regular á 68, 70, 71 y 72, é inferior á 63 y 65.
*Cueros vacunos*—Fueron vendidos 110 cueros vacunos cotizándose los de campo inferiores á ps 160.
*Lanares*—Se negociaron 400 doc cueros lanares, los de matadero superiores á 26 1|2 rls lb, campo superiores á 26, buenos á 25 y deshechos á 18 y 19. Pelados buenos á ps 65 la doc, y epidemia á 22.
*Sebo*—Se han vendido 9 bordalesas sebo, el de exportacion bueno á ps 45 1|2.
*Maiz*—Se han vendido 100 fanegas, el morocho desgranado superior á ps 85.

Mercado Constitucion. Diciembre 14 de 1882.
Han entrado 16,500 @ lana.
A escepcion de los negocios que se hacen en lanas, en las demás clases de frutos casi nada se opera.
En cuanto á los precios nada tenemos que decir por cuanto en la generalidad no presentan variacion alguna.
—Vá enseguida el extracto de las ventas que han tenido lugar:
*Lanas*—Se vendieron 14 300 @ lana, cotizándose la especial á ps 90 y 95, superior á 85, buena á 76, 78, 80, 79, 81 y 84, regular á 74 é inferior á 62.
*Cueros vacunos*—Han sido vendidos 50 cueros vacunos campo, cotizándose los regulares á ps 165.
*Cueros de potro*—Se vendieron 10 cueros de potros campo, los buenos á ps 40.
*Lanares*—Se vendieron 440 doc cueros lanares, cotizándose los de matadero superiores á 27 rls lb, campo id á 26 1|2, 27 y 28, buenos á 26 y deshechos á 18, 19 y 20 rls.
*Grasa*—Se han vendido 9 bordalesas á ps 46.
*Cerda*—Se han colocado 10 @ cerda de potro, la superior á ps 163.
*Pluma*—Se vendieron 150 lb pluma, la superior á ps 24, buena á 18.

**Corrales de Abasto**, Diciembre 13 de 1882. Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

| *Consignatarios* | *Capataces* | *Procedencia* | *Animales* |
|---|---|---|---|
| S. A. Gomez y Ca. | V. Montero | Brandsen | 48 |
| L. Linch y Ca. | V. Beron | Arrecifes | 49 |
| M. Alvarez | G. Fernandez | Magdalena | 83 |
| J. D. Anasagasti | S. Peralta | Cañuelas | 50 |
| Duggan Hnos | J. Zeballos | S. A. de Areco | 64 |
| J. Vasquez | F. Bais | Las Conchas | 45 |
| L. Arballos | P. Bastido | Lincoln | 73 |
| C. Casares | P. Gonzalez | Ensenada | 56 |
| " | F. Ortiz | Magdalena | 58 |
| Total | | | 533 |

Precios—1° aparte carne y sebo 320, 470 y 500—2° Id id 250 270 y 280—Flaco chanchería 200, 210 y 230. Cueros de novillo 120 á 155—Id vaca 90 á 105—Terneros á 200—Id menores á 120.—Se carnearon para el abasto, animales 518.

**Vapores**—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes vapores: "Júpiter" de Montevideo, "Tamar" de Southampton.
Anuncian salida para hoy, los vapores: "Júpiter" para Montevideo, "Minho" para Southampton; cerrándose la balija para este último, en la oficina del Correo á la 1 p. m.

**Marítima**—Ultramar—Diciembre 14 "Ville de San Nicolas" vp fcés de 1556 ts cp Breant, del Havre el 9 de Nbre, Burdeos el 17, Montevideo el 13 del cte, á P. Christophersen con; D Parodi Ca 6 c drogas, cristalería etc, Ledesma hs 250 bcas azucar, Lassalle hijo 350 id id, Zocasquin 2 c bonetes, J Pillehevarria 2 c paños, bolsas, etc, E Artas 7 c [illegible] Ruiz hs 1 c [illegible] art de Paris, [illegible] papel, A Godet 17 c chocolate, órden 1 c medallas y vino, 6 cascos porcelana, 6 c cristalería y artículos de Paris, 7 c gorras, camisas, vestidos etc—Carga de Burdeos—J Lacthe Ca 1 c relojes 1 á afectos de uso 1 c colores, Peters hs 100 brs vino, J Chapar 100 id id, R Bidart 100 id id 200 c ajenjo, A Necol 150 brs vino, Rocha hs 100 id id, Labarthe Ca 100 id id, Gandolfi y Moss 100 id id, B Sola 100 id id, [illegible] hs 100 c coñac Mantegazza 50 id id 50 c licores, Caride hs Ca 100 c bitters, A Godet 50 scos cacao, A Necol 50 c licor órden 5 c porcelana, A C C 100 c licores, O Giron 5 c frutas etc, E Fart 10 c muebles y utensilios, A Modet 6 cjs vino blanco 4 brs vino, P y E Matthey 50 q vino.

"Catanian" vp ing cp Willoughby de Génova el 28 de Octubre, Barcelona el 4 de Noviembre, Tarragona el 6, Valencia el 8, á Rossi y Ferrari con:—Génova—B Viale hs 147 c aceitas, O B 35 c piñones 1 c vestidos, K y Marini 10 c licores etc, 35 c relojes y péndolas G Migo 1 c vino, T Pietranera 905 c vino, Nocetti Palma y Ca 50 bts papel, O B 1 c quincallería 1 c alabastro, Gandolfi y Moss 120 c frutas secas, C Canevari 50 c aceite, Machain hs 40 c conservas, P Denegri 50 c aceite, Lawson Ca 1 c alabastro, Mallmann Ca 600 c fernet 32 c tejidos, J Palazuelos Ca 1 c con un busto de señora, C Zuberbühler Ca 5 c tdos 1 bt id, Nocetti Palma Ca 200 c vino, 50 bultos papel, 10 sacos avellanas, 208 c aceite B H S brios 7 c drogas 6 fardos yerbas y flores, 4 barriles piedra pomez, 3 c merca 4 c ciruelas, 3 c goma, 2 bar merca, etc, Escalada Ca 4 c borrax etc Olivari Ca 15 sacos avellanas 2 c cerezas, 68 c castañas E Della Chá 270 c aceite 1 cajon muestras, Rossi y Ferrari 500 cajones vermouth, Bianchi y Costa 79 cajones castañas Mallmann Ca 1 cajon mrs.—Carga de Barcelona—P Luro é hijos 200|4 vino (Piadellorens) Gandolfi y Moss 200|4 vino (Piadellorens), Prossi Ca 102|4 818 20|16 vino (Certas) 25 sacos almendras, Cibils hnos 95|4 vino (J Deu) P. Luro é hijos 45|4 vino (Piadellorens) A. Lopez 200|4 vino seco, órden 100 pipas vino (Guilera) N Repetto 100|4 vino, órden 24 bts tapones, O B 152 id id, V. de Anceval 54|4 vino (Piadellorens)—Carga de Tarragona—Gandolfi y Moss 200|4 vino (Carey) órden 100|4 vino (Rodriguez) Cibils hs 507 pipas 56|2 48|4 38|8 vino (B Lopez hs)—Carga de Valencia—órden 205 pipas 20|2 40|4 vino tinto (Lázaro).

"Trident" vapor francés del Rosario á P Christophersen con: A Barran 145 bolsas trigo, Marenco 30 tercerolas aguardiente, á varios 14 btos encomiendas.

"Proveedor" vap nac del Rosario á E Bruce con: E V Bunge 270 bsas trigo, G Cholant 20 bsas almendras, Machain 12 f ponchos, á varios 7 btos encomiendas.

"Cosmos" vap ing de Montevideo, á P. Risso con: C Canz 16 ctos frutas, M Rivas á btos id, á varios 23 btos encomiendas. De tránsito 546 btos mercaderías.

"Silex" vap ing de Uruguay á P. Risso con: á varios 22 bts encomiendas. De tránsito 1725 btos mercaderías.

"Toro" vap nac de Bahía Blanca á N Mianovich con: N Fernandez 35 bsas 93 1|2 id lana 1000 cs lanares 133 cs vs 4 btos varios, M Udaondo 43 bsas lana, A M Henestrosa 706 cs lanares, S Guinocho 36 bsas lana 2 bsas cerda, G Casanz 28 1|2 bsas lana, J A Robbio 38 bsas lana cueros etc, órden 148 bsas lana, J Arnold 24 id id, J M Trelles 54 bsas lanas, D Pronzati 2 btos corchos.

"Tres Hermanos" phot oriental de 82 tons cap J Spigno de Montevideo el 10 de Diciembre á N Barrios con F V 95 c bacalao, F V H 69 id id, J G S 100 id id, S L S 238 cj ajenjo, ór en 146 bs azúcar, C 195 id id, D 181 id id.

"Fivaller" vap esp de Barcelona, Tarragona, Valencia y Cádiz á W Samson con, (Su manifiesto se publicó en uno de los números anteriores.)

Salidas—Dia 14 "Cosmos" Para el Uruguay, "Silex" para Montevideo, "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" para el Rosario.

## DIVERSIONES PUBLICAS

**Jardin Florida**—Teatro de Verano. Gran compañía de zarzuela. Viérnes 15 de Diciembre. Gran concierto instrumental. A las 8 1|2

**Politeama Argentino.** Calle Corrientes esquina Paraná. Domingo 17 de Diciembre de 1882. A las 8 1|2 de la noche. Gran representacion extraordinaria dedicada á todas las sociedades italianas existentes en Buenos Aires. El magnífico drama en 3 actos **Un Gentilnomo Falsario.**

**Teatro de Variedades**—Direccion A. Tauban. Viérnes 15 de Diciembre. **Les Tures.** A las 8 1|2

**Plaza de Toros de la Colonia.** 4a corrida de toros. Para el Domingo 17 de Diciembre. Con el superior permiso y si el tiempo no lo impide. Se lidiarán tres toros de la acreditada ganadería del Sr. D. Manuel Montes de Oca, que tanto juego dieron en las anteriores corridas, con divisa celeste y blanca y otros tres toros en competencia, siendo su divisa punzó y amarilla, de la ganadería del Sr. Sorondo, habiendo embretado seis toros de cada uno por si alguno no diese juego.

## AVISOS NUEVOS

Ama de leche se ofrece una italiana para criar en su casa, Corrientes 6[illegible]. d15 v10

Aprendiz hojalatero se precisa uno, Comercio 148. d15 v[illegible]

Ama de leche se necesita una de media leche, para criar en la casa de la ama [illegible] núm 381 á cualquier hora del dia. d15 v[illegible]

Americana con todo [illegible] y en buena condicion como para el campo, se necesita comprar una, siendo el precio acomodado, ocurran calle Entre Rios 28[illegible]. d15 v15

Alquilase en 450 ps una casa [illegible] Arenales 1027 [illegible] patio de tabla y baldosa, cocina [illegible] con árboles frutales [illegible] Informes calle Belgrano 332. d15 v17

Agencia de Torres, Perú 193. Se ofrecen matrimonios, mucamas, cocineras, cocheros, mozos para almacen y tienda, se precisan cocineras para el campo, jardineros. Nota: Esta agencia se encarga de proporcionar servidumbre sin cobrar remuneracion alguna. Perú 193 frente á Monte Piedad.

Al comercio y al público. Habiéndome separado de la fábrica de carros y carruages situada en la calle Buen Orden 533, aviso á mi clientela y á las personas que me quieran favorecer, que he abierto un nuevo establecimiento en el mismo ramo, en la calle B. Orden núm. 663, dicho establecimiento cuenta con los mejores oficiales para satisfacer á los clientes [illegible]. Buenos Aires, Diciembre 14 de 1882. Mateo Borasi. d15 v17

Buena gratificacion se le dará á la persona que entregue en la casa calle de Maipú núm 530 (altos), una libreta del Banco de la Provincia que está á nombre de Josefa Zabal y que se ha estraviado. d15 v6

Cocinera estrangera se necesita, Santiago del Estero 471. d15 v19

Cocinero español se ofrece para la ciudad ó el campo, calle Belgrano núm 774. d15 v20

Cocinera se necesita calle Mejico No 990. d15 v15

Cocinera se necesita una Piedras 1[illegible]. d15 v10

Cocinero italiano se ofrece para casa particular ó restaurant, Corrientes 6[illegible]3. d15 v10

Cocinera con cama que tenga quien garanta su conducta, se necesita una Moreno 10[illegible]. d15 v10

Calle la Rioja é Independencia. Es la ubicacion de los terrenos que remato el Domingo á las 5 en punto. Miguel Cano y Ca. d15 v17

Con frente á la gran calle de la Rioja y [illegible] calle Independencia están ubicados los hermosos lotes de terreno que remataré el Domingo á las 5 en punto. Miguel Cano y Ca. d15 v17

Cocinero se ofrece uno de profesion, entiende la repostería y toda clase de postres, para la ciudad ó pueblo inmediato, darán razon Garantias No 142.

Casa grande en San José de Flores [illegible] para carruage, 2 departamentos y demás oficinas, se vende por la mitad de lo que costó, se alquila si no hay comprador, para verla y tratar Moreno 4[illegible]. d15 v19

Casa se vende una en Almagro á cuadra [illegible] de la estacion, á dos cuadras del tramway Lacroze á tres de la Iglesia San Carlos [illegible] se compone de 8 piezas, cocina y letrina [illegible] magro. d15 v17

Dependiente de almacen se necesita uno, calle Piedras 5[illegible]3. d15 v17

Dependiente de almacen se precisa uno de 18 á 20 años [illegible] para el despacho y buena recomendacion, calle Cuyo 7[illegible]7. d15 v17

El empedrado de la gran calle de la Rioja es un hecho, todo el mundo puede verlo. [illegible] en los terrenos que remato el domingo á las [illegible] punto, Miguel Cano y Ca. d15 v17

Fincas modernas se venden [illegible] en la calle de Moreno Nos 1160 y 1156 [illegible]

Matrimonio sin hijos se precisa [illegible]

Mucamo se necesita, Florida 3[illegible]. d15 v19

Mozo se precisa uno que entienda bien cuidar caballos y tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase 48 Piedad. d15 v[illegible]

Muchacho con recomendacion de 12 á 14 años, se precisa, Tacuarí 600 almacen. d15 v19

Matrimonio francés se ofrece, el marido para cocinero y la mujer para mucama, calle Artes 28. d15 v9

Matrimonio italiano se ofrece uno sin familia, el marido para cochero y la mujer para cocinera, tienen buenas recomendaciones [illegible] Perú 5[illegible]3 darán razon.

Mensagerías del Comercio, Artes 529. Ponemos en conocimiento del público que desde la fecha, la delegacion del Sauce Corto queda establecida hasta Bahía Blanca, tocando á mas del antiguo itinerario los puntos siguientes: Las Tunas, Arroyo Negro, Paso grande del Sauce Grande, Burdeos, Samuel Honpabon, Paso de las Piedras, Henestrosa, Dodds, Salada, Naposta Grande, C. Heuser y Bahía Blanca. Sale de Buenos Aires 6, 12, 18, 24, 28. Regresa los dias 4, 10, 16, 22, 26. La diligencia de Mora y Ca. queda establecida con los viages siguientes. Sale de Buenos Aires, 2, 8, 14, 20, 26. Regresa 6-12-18-24-30. Bahía Blanca por Juarez. Sale de Buenos Aires 4, 10, 16, 22, 28. Regresa id 2, 8, 14, 20, 26—Buenos Aires Diciembre 14 de 1882. Niel Mariño y Ca. d15 v10

Niñera se precisa una, Belgrano 427. d15 v19

**Niñera con buenas recomendaciones, se necesita una en la calle Suipacha 696.** d15 v19

Oficiala costurera para hacer vestidos, se necesitan tres buenas, ocurrir calle Tacuarí núm 362. d15 v10

Oficialas planchadoras de camisas blancas nuevas y aprendizas, se necesitan en la empresa de "La Plancha de Oro" Moreno 283 (altos). d15 v19

Prensista se necesita en la imprenta calle Lavalle 455. d15 v19

Piano Chikering gran formato se vende por la mitad de su costo. San Martin 44, (En el patio). d15 v15

Sirvienta se necesita una de mas de 50 años. Salta núm 30. d15 v19

Sirvienta se necesita una en la calle de Azcuénaga 50[illegible]. d15 v19

Se necesita una mucama para una corta familia, Gral Lavalle 288. d15 v20

Se precisa una niñera de 12 á 14 años, Piedras 603. d15 v19

Se necesita una niña de 12 á 14 años para niñera, en la calle Rivadavia 1866. d15 v19

Se ofrece una cocinera con buenas recomendaciones, calle Maipú núm 253. d15 v19

Se alquila un almacen, Chacabuco 59, para tratar en la esquina, tienda Dupuy. d15 v19

Se necesita una buena cocinera con cama y recomendaciones para tres personas, que sea bien inteligente en el oficio, Temple 437. d15 v19

Se necesita una familia agricultora para sembrar á medias, en una estancia próxima, ocurrir calle Belgrano 122, de 12 á 2 p. m. d15 v19

Se vende un depósito de mármol aparente para confitería ó almacen, en la calle Libertad núm 146. d15 v21

Se necesita un muchacho para el servicio de un matrimonio, calle Corrientes 54. d15 v19

Se ruega á D. Manuel Lalatne cuyo domicilio se ignora, se sirva pasar por la calle Tacuarí 54, para un asunto que le interesa. d15 v19

Se precisa un muchacho para una fonda de 13 á 14 años que sea español, calle Balcarce esquina á Belgrano 27 y 29. d15 v19

Se precisa una mujer formal para la cocina y servicio de poca familia, Belgrano 73[illegible]. d15 v19

Se ofrece una muchacha alemana para cocinera ó mucama, en la calle Corrientes 503. d15 v19

Se precisa un dependiente de almacen que sea inteligente en el ramo, calle Avenida Sta. Lucía esquina Suarez núm 50. d15 v19

Se ofrece un jardinero quintero francés con buenas recomendaciones, ocurrir calle Tacuarí núm 16 y 18 entre Rivadavia y Victoria. d15 v19

Se alquila la casa calle de Salta No 28 entre Victoria y Rivadavia, tiene 5 piezas y demás oficinas necesarias. Para tratar al lado núm 30. d15 v19

Se precisa un muchacho de 12 á 14 años de edad, para un despacho de bebidas [illegible] respondan de su conducta, Estados Unidos 18. d15 v10

Se vende una panadería en la calle Venezuela núm 672, con todos los útiles, se trabaja una bolsa diaria y todo el pan se vende al contado, se vende por ausentarse el dueño del país. d15 v20

Se ofrece un buen cocinero italiano, y pastelero, que sabe hacer bien su obligacion, recien venido de Europa, que sea para casa de familia ó hotel. Ocurrir á la calle Artes 561. d15 v19

Se vende una jardinera propia para reparto de cigarrero, panadero ú otra cualquier industria, está en perfecto estado y se dará barata, Rivadavia 833. d15 v21

Se venden lotes de terreno de 9 á 10 vs. de frente por 35 de fondo, en la calle Sarandí entre Comercio y San Juan, para tratar calle de Pozos No 810. d15 v20

Se alquilan tres piezas en una linda casa, calle Maipú 457, para hombres solos ó matrimonios sin hijos, hay aguas corrientes en la casa; tambien en la misma casa un hermoso galpon bien ventilado muy apropósito para depósito. d15 v10

Terreno en Belgrano. Se vende uno propio para edificar un chalet, 16 vs de frente por 55 de fondo, á tres cuadras de la estacion del ferro carril á Campana, pero en el pueblo mismo, calle San Lorenzo. Se vende por la tercera parte de su valor, en 4000 $ m|c. Para tratar Larrea 545. d15 v17

Ama de leche. Se precisa una, Moreno 858. d14 v17

Ama de leche fresca se ofrece, Corrientes 462. d13 v17

Ama de leche fresca. Se ofrece una de 24 años de edad, calle Corrientes 771. d10 v14

Ama de leche fresca se ofrece una italiana, calle Belgrano 808. d13 v16

Ama de leche española, con leche fresca se ofrece para criar en su casa, Pozos 325. d14 v17

Ama de leche, se ofrece una italiana con leche fresca y abundante, calle Uruguay 282. d14 v16

Ama de leche fresca y abundante, vasca española, se ofrece en la calle Bolivar núm 172. d10 v14

Alquilase una sala y dormitorio bien amuebladas, calle Piedras 264, (altos). d10 v14

**Ama se necesita una jóven con buena leche se le pagará 1,000 $, Rivadavia 728.** d12 v14

Alquilanse casas en todas direcciones y piezas con muebles ó sin ellos, Defensa 79 Frutos. d14 v10

Almanaque doble para 1883, publicado por otro vago, precio un peso, se precisan vendedores, se dará 50 ojo de comision, Florida 22. d14 v10

Ama de leche para criar un niño de dias en su casa, se necesita que tenga buenos informes, ocurrir Buen Orden 47. n25 v25d

Ama de leche se ofrece una italiana para criar en su casa, tiene leche fresca y abundante, calle Cuyo 875. d13 v16

Ama de leche se necesita joven fresca para Flores, se le pagará mil pesos, ocurrir Corrientes núm 112, de 3 á 4 de la tarde. d12 v15

Ama de leche se necesita con buenas recomendaciones, ocurrir calle de Venezuela 429. Se prefiere que sea italiana ó vasca. d12 v14

Ama de leche se precisa una para criar en su casa, Tucuman 156. d12 v15

Ama de leche italiana con leche fresca y abundante se ofrece, para criar en su casa, calle Paraguay 622. d12 v16

Ama de leche se ofrece una con leche fresca y abundante y buenas recomendaciones, Tucuman 156. d12 v15

Ama de leche fresca de 40 dias se ofrece una italiana con buenas recomendaciones, Cerrito 518. d12 v16

A los dependientes se enseña la teneduría de libros por partida doble, cálculo, caligrafía etc en pocas lecciones. Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 323. d14 v19

Aprendices cartoneros y encuadernadores que entiendan algo del oficio se precisan en la fábrica de cajas y taller de encuadernacion calle de Gral Lavalle 481 y 483. d12 v15

A los oficiales y peones se necesitan, garantiéndoles trabajo en verano é invierno, se les pagará buen jornal en la calle Santiago del Estero núm 582, de 12 á 2.

Atencion se vende una fonda situada en buen local y muy concurrida, [illegible] esquina Victoria. El dueño la vende por [illegible]

A los estancieros. [illegible] Plaza Monserrat [illegible]

A todos los italianos [illegible]

A mas en la [illegible]

A todos los franceses [illegible]

Atencion se vende una peluquería [illegible]

A los que tienen su dinero en el Banco [illegible] Miguel Cano y Ca.

A los españoles todos les recomiendo el gran remate de terrenos frente á la gran Plaza Euskara calle de la Rioja é Independencia. Pocas veces se ofrecen en venta terrenos de tanto porvenir como estos y con bases tan ínfimas. El domingo á las 5 en punto, Miguel Cano y Ca. d13 v17

A los padres de familia [illegible] se ofrece una señora formal para instruir niños de corta edad, los cuales serán cuidados con esmero y una profesora para dar lecciones [illegible]

Atencion se le avisa á los propietarios de los campos del Sur [illegible]

Al comercio [illegible]

A [illegible] Gran Belgrano [illegible]

**Atencion liquidacion definitiva de la joyería y relojería calle de la Piedad núm 347 frente á la Iglesia de San Miguel. Gran surtido de alhajas y relojes de todas clases y de las mejores fábricas. Sus dueños liquidan por ausentarse del país. Aprovechar esta única ocasion. NOTA: Se venden tambien los armazones, vidrieras, cajas de fierro etc etc etc. Piedad 347 frente á San Miguel.** d10 v10r

Aviso oficial [illegible]

Barbero se necesita uno [illegible] para sábados y domingos [illegible]

Boticarios se venden [illegible]

Biombo forrado [illegible] de 2 varas de alto y tiene 4 hojas [illegible] se vende, Independencia 47 [illegible]

Boticarios se vende en envase el botiquín de 7[illegible] potes porcelana, 70 frascos para tinturas [illegible] barato Libertad 515.

Buena gratificacion se le dará á la persona que entregue en la casa calle de Maipú núm 530 altos, una libreta del Banco de la Provincia que está á nombre de Josefa Zabal y que se ha estraviado. d6 v14

Benigno Cabo de Vila, balanceador público. Se encarga del arreglo y revisacion de balanzas, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, altos. d13 v164

Barberos y peluqueros. Habiendo el dueño conseguido un empleo y teniendo forzosamente que deshacerse de su barbería, la vende muy barata y si el comprador no puede pagarla la dará la mitad al contado y lo demás á 1 ó 2 plazos, situada en buen paraje sola en el barrio y establecida de 4 años, Victoria 718, entre Zeballos y Solís. d13 v17

Botines y zapatos. Botines para hombre, lisos y de resorte con puntera hechos con cuero francés fresco de primera clase desde [illegible] ps, botines de resorte de cuero francés con puntera [illegible] suelas para invierno desde 120 ps, zapatos para hombre hechos con becerro ó cuero de potro francés [illegible] desde 80, 90 y 100 ps, botitas finas de cabritilla francesa con ó sin género para señora desde 130 á 150 ps. Se hacen sobre medida. Cangallo 300.

Billetes de lotería perdidos. El 13 del corriente á las 4 1|2 de la tarde en la cigarrería del pueblo Victoria 43 se estraviaron dos números de lotería de Montevideo de la que se juega el 28 [illegible] Diciembre. Nota de la numeracion 8081 [illegible] quinto el número 18183 [illegible]. Se ruega á los individuos que se quedaron con ellos, los entreguen en la misma cigarrería para entregarlos al dueño, pues no siendo así se dará cuenta á la autoridad para que detenga los pagos de los premios que obtuviesen. El lotero sabe quien los tiene para no hacerlo público.

Cocinera se necesita una, San Juan 500.

Cocinera con cama se necesita, Santa Fé 241, se prefiere estrangera.

Cocinera se necesita una en la calle de Bolivar núm 434. d14 v7

Cocinera se necesita en la calle Méjico núm 838, se prefiere estrangera. d14 v17

Cocinera se necesita una en la calle Libertad núm 180. d14 v17

Cocinera se necesita con urgencia para un matrimonio en la calle Defensa 92[illegible].

Cocinera se necesita una buena, Piedad 540. d13 v16

Cocinera con cama se necesita, calle Rivadavia 363. d14 v8

Cocinero ó cocinera se necesita, Bolivar 144. d9 v16

Cocinera se precisa una con buenas recomendaciones, Rivadavia 952. d13 v16

Cortador se necesita en la camisería Nacional, Cangallo 82. d13 v16

Cocinera se necesita una que sepa cocinar bien, Estados Unidos núm 53. d12 v15

Cocinera para Flores y muchacho se necesitan, 592 Venezuela. d12 v15

Cocinera sin cama y con buenas recomendaciones se ofrece una en la calle Lorea 435. d18 v17

Costureras, maquinistas y hilvanadoras en ropa blanca, se necesitan, Suipacha 380. n30 v31d

Cocinera italiana sin cama y buenas recomendaciones, se ofrece una en la calle Cuyo 877. d14 v13

Cocinera hija del país se ofrece una con buenas recomendaciones, calle Victoria 604. d14 v17

Cocinera y mucamo que sepan su obligacion, se precisan en la calle de Piedad núm 885. d12 v15

Cocinera se necesita con buenas recomendaciones para las Lomas, ocúrrase Bolivar 604. d12 v15

Cocinera se ofrece una señora para el servicio de una corta familia ó matrimonio sin hijos, darán razon en la calle Independencia No 536. d14 v17

Cocinera italiana se necesita en la calle de Cangallo 613 (altos), inútil presentarse sin buenas recomendaciones. d14 v17

Cocinero ó cocinera en la calle San José núm 151 se necesita un cocinero ó cocinera, estrangero, con recomendaciones. d14 v17

Corredores se precisan que sean inteligentes y tengan buena presentacion, Defensa 107 esquina Moreno de las 8 [illegible]. d12 v19

Calle de la Rioja é Independencia. Es la ubicacion de los terrenos que remato el domingo á las 5 en punto—Miguel Cano y Ca. d13 v17

Cocinera estrangera se precisa una que sepa su obligacion en la calle de Alsina 400. Para tratar desde las 10 de la mañana. d13 v16

Casa en el Tandil se vende una casa buena y casi nueva, en la calle principal del Tandil, ocupada por un negocio de almacen tienda y otros. Ocurrir Alsina 196, B. Aires. d14 v19

Casa grande se necesita una casa grande de dos departamentos, que tenga mas de 15 piezas y en cualquier barrio. Para tratar Maipú 420, de 8 á 12 de la mañana. d12 v31

Colegio Negrotto, Cangallo 530. Los exámenes de fin de curso empezarán el 11 del corriente á las 8 p. m. y continuarán todas las noches hasta su terminacion—Adolfo H. Negrotto, Director. d10 v16

Casa quinta á cuadra y media de la Estacion Temperley, se alquila, tiene 11 piezas, cochera, caballerizas, jardin y árboles frutales. Para verla y tratar calle Piedad 251, ó dirigirse al gefe de la Estacion Temperley. d12 v15

Casa se desea alquilar una que tenga 8 á 10 piezas, con piso de tabla, aguas corrientes, y un fondo, situada en el rádio comprendido entre Venezuela y Piedad, Buen Orden y San José. Dirigirse á la calle Belgrano núm 400. n31 v31d

Casera se ofrece para cuidar casas de familias que se ausenten durante el verano, una mujer formal sin familia con recomendaciones á satisfaccion de los que la necesiten. En la calle de Artes No. 204 darán razon. d14 v16

Coupé 3|4 de ocasion en la calle 25 de Mayo núm 128, se halla en venta un coupé de 4 asientos en perfecto estado de uso, con sus correspondientes guarniciones y de precio módico, pues su dueño se ausenta del país. d14 v31

Cipriano Ruiperez Garrido, maestro y afinador de pianos; se ha mudado á la casa calle Lorea 238 entre Venezuela y Méjico (único inquilino) y alquila dos piezas en altos por un módico precio á persona sola ó matrimonio sin familia. d14 v17

Cartas perdidas. Se ha perdido en la calle Corrientes un pequeño atado de correspondencia en varios idiomas que solo tiene interés para su destinatario. La persona que lo entregue en la casa calle Corrientes 259, recibirá una buena gratificacion. d13 v15

Casa se vende una con 9 vs de frente por 30 de fondo, en la calle Venezuela entre Zeballos y Solís. Tiene 10 piezas de material, pozo, cocina y demás comodidades. Para tratar ocúrrase á don E. Ferand San Martin 30 (altos) ó á A. Burgos Venezuela 774, de 8 á 12 a. m.

Carnaval se vende un breack y un carro demandante con sus correspondientes guarniciones en buen estado, á mas se vende una rueda con 72 dientes y sus ejes como para tahona ó noria, para ver y tratar calle Chavango esquina Bustamante frente al Nuevo Hospital de Mujeres en construccion. d14 v16

Casa quinta espléndida casa á la moderna, con muchas piezas, con comodidad para una familia numerosa, hermoso jardin con gran variedad de plantas, tiene una pintoresca perspectiva, está situada en un paraje alto, se alquila con garantía por un módico precio. Dirigirse á C. A. M. Bolsa de Comercio. d14 v21

Campo en venta ó arrendamiento. Se ofrece uno de 300 á 400 cuadras á 5 leguas de [illegible] Saladillo donde pronto llegará el Ferrocarril. [illegible] para establecer una casa de negocio. Por datos á Manuel Fa[illegible], Salta 5[illegible]. d30 v30d

Campo para arrendar [illegible] Escalada [illegible] D. Ramon del Yoyar [illegible]

[illegible]

Juan F. Frechtell—Pedicuro—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 133 (altos) esq. San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 8 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, &, sin dolor y sin sacar sangre. el perm

Kern y Paz, rematadores y comisionistas, se encargan de la venta en remates de mercaderías, propiedades, haciendas etc., etc. Escritorio Victoria 78. n16 v161

Liceo Universitario—Director: J. L. Jammes. Repeticion de los cursos del Colegio Nacional, preparacion especial de los exámenes. Calle Alsina núm 307. d12 v16

Lotería de San Luis que se juega el 14 del corriente, el número 6823 entero fué robado á José Ma. Vidal, Bolivar 266. Se previene á las agencias y á la administracion que no lo paguen si sale con premio. d14 v16

Lino se vende 130 cuadras de lino en planta muy tupido y cargado—Otro, se arrienda un campo magnífico para chacra ó se toman socios para su esplotacion. Para ver y tratar estancia Los Martillos dos leguas al Norte de la Estacion Alberti. Lorenzo Kenny. n17 v174

Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 323. Preparacion comercial de teneduría de libros por partida doble, caligrafía, cálculo, estudios preparatorios para carreras; de ingreso á la Escuela Naval y Militar etc. Se emplean sistemas fáciles y prontos. Clases especiales para adultos. Se reciben pupilos é medios pupilos—La Direccion. d14 v19

Licitacion del Concejo Escolar de Merlo—El Concejo Escolar del Distrito saca á licitacion por el término de 15 dias, la construccion de los edificios para escuelas que con arreglo á los planos aprobados por la Direccion General, deben erigirse en este Pueblo. Las propuestas serán abiertas el dia 16 del corriente Diciembre á las 4 p. m. en presencia de los interesados, previniéndose que cada una de ellas deberá ser garantida con la firma de fiador abonado, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. El Concejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa, ó no aceptar ninguna. Por planos y demás datos á la Secretaría del Distrito, donde estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. Merlo, Diciembre 1° de 1882—Cándido Pizarro hijo—Pedro Moises Ruiz, Secretario. d2 v16

Muchacha se necesita para un corto servicio, Independencia 47. d14 v17

Mucamo con recomendaciones se necesitan, Tucuman 411. d14 v17

Mucama y niñera se precisan, Florida 345. d13 v16

Mucama estrangera se precisa en la calle de Suipacha 410. d13 v16

Mucamo. En la calle San Martin 517 se necesita uno de 15 á 18 años de edad. d13 v17

Muchacho se necesita en la calle San José 121. d13 v17

Mucamo se precisa en la calle San José 125. d13 v16

Muchacha sirvienta se necesita una, Defensa 477. d13 v16

Mucama se necesita en la calle Libertad 525. d13 v16

Mucamo se necesita uno que tenga buena recomendacion. Calle Bolivar 265. d12 v15

Mucama con recomendacion se necesita, Belgrano 15. d12 v15

Mucama se precisa una, Corrientes 130 entre Florida y San Martin. d12 v15

Muchacho ó hombre se precisa para trabajo liviano, se prefiere Español, Piedad 1097. d13 v16

Muchacho sirviente se precisa uno para servicio de comedor, Reconquista 378. d13 v16

Muchacho ó muchacha de 14 á 16 años se precisa para todo servicio, Cangallo 450 [illegible]

Medio oficial barbero se necesita en la calle Córdoba 640, que sea inteligente [illegible]

Molinero se necesita uno que sea inteligente, Molino Buenos Aires, Castelli [illegible] 11 Setiembre.

Mucama que sepa planchar [illegible] tenga buenas recomendaciones, se precisa [illegible] 134

[illegible]

Magnífico negocio se vende [illegible] Partido de Pilar [illegible]

Muebles y pianos en la calle Piedad 663 altos se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas [illegible]

Niñera se precisa una [illegible]

Niñera se necesita una muchacha en la calle Suipacha 480.

[illegible]

Peon para todo servicio y un aprendiz [illegible] con cama [illegible] Piedad 436.

Piano perpendicular se vende uno muy bueno por ausentarse la familia al campo, Piedad 663. d13 v7

Peones para trabajo de fuerza se necesitan, calle Rivadavia núm 44, se les pagará buen sueldo, ocurrir de 8 á [illegible] hasta las 11 p. m. d13 v16

Peon de trabajo se necesita uno en la calle Rivadavia 616 depósito de lanas, se prefiere con recomendaciones.

Piano, flauta, violin, solfeo, canto. En 3 á 4 meses se enseña 5 ó 6 piezas [illegible] instrumentos. Mensualidad 80 pesos [illegible] Chile 406.

Puntillas casa especial sin competencia. Aviso á las señoras. Acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas [illegible] mercería San Juan, Alsina [illegible]

Persianería del Pino [illegible] Paraná entre Lavalle y Tucuman [illegible]

Quintero español se ofrece uno [illegible] Mayo 65.

Ricos trajes para hombre se hacen sobre medida á 300, 350 y 400 [illegible] calle Belgrano [illegible]

Sirvienta se precisa, Perú 65.

Se necesita un muchacho [illegible] muchacha con cama y recomendaciones [illegible] Cangallo [illegible]

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, Victoria 82[illegible].

Se precisa una media oficiala modista, Perú 26[illegible].

Se alquila una linda sala [illegible] Salta 470 altos.

Sirvienta italiana que sepa cocinar se necesita, Cangallo 7[illegible]9.

Sirvienta y cocinera se necesitan [illegible] Suipacha 632.

Sirvienta para el servicio [illegible] se necesita, Talcahuano 34.

Se necesita una aprendiza planchadora, Reconquista 154. d13 v16

Se ofrece un sirviente de 14 años [illegible] calle Estados Unidos núm 607. d10 v15

Se necesita una mucama en la calle de Belgrano 356 (altos). d12 v15

Se necesita una sirvienta con cama, Callao 28. d13 v15

Sirvienta se precisa una [illegible] 982 (altos). d12 v15

Se precisa un peon para todo servicio. Ocurrir sastrería Lorea Rivadavia 641. d10 v16

Se ofrece un joven español para cuidar ganado. Ocurrir Méjico 216. d10 v15

Sirvienta se necesita una, calle Defensa núm 121. d14 v10

Se precisan buenas oficialas costureras, calle Tacuarí 478 y una aprendiza. d14 v17

Se necesita un mozo que sepa de cocina, Charcas núm 604. d14 v17

Se necesita una sirvienta que sepa hacer su obligacion, sin cama; calle Cangallo 477. d12 v16

Se precisa un hombre para el servicio de casa que sepa algo de cocina, calle Belgrano núm 618 (altos). d14 v17

Se arriendan ricos campos en Guamini sobre la Zanja, territorio de la Provincia. Ocúrrase Bolivar 61. d14 v16

Se ofrece una señora formal para cuidar un niño ó para lavar y planchar, coser ó cocinar para hombres solos, calle Comercio núm 631. d14 v10

Sirviente se necesita uno, Independencia núm 198, que entienda algo de cocina, se prefiere español. d14 v17

Se necesita un peon en la ferretería calle Rivadavia núm 300 que sepa tambien algo de cocinero. d14 v17

Se alquila una casita para corta familia con jardin y muchas plantas, calle Pozos 321. Para tratar calle de Belgrano 1130 almacen. d14 v16

Se precisa un hombre activo y con recomendaciones, para atender á un hombre solo que se encuentra enfermo. Dirijirse Corrientes 217. d13 v16

Sacristan joven que sepa su oficio, y cocinero; Ocurran Iglesia Barracas al Sud, á Entre Rios 286. d13 v16

Se precisa una sirvienta para todo servicio de una corta familia, no siendo napolitana, Comercio 529. d18 v16

Se alquilan 2 lindas piezas con ó sin muebles, calle Tucuman 495, entre Talcahuano y Uruguay. d13 v15

Se vende un almacen de poco capital y solo en las cuatro esquinas, para verlo y tratar calle Garantias núm 413. d13 v15

Sirvienta. Se necesita una para una corta familia de dos personas, se prefiere estrangera, calle Larga de la Recoleta 124. d12 v15

Se ofrece un cocinero francés, conoce bien su oficio y tiene buenas recomendaciones, calle Belgrano 46, 2° piso. d12 v15

Se ofrece un matrimonio para cuidar una casa, ocurrir calle Rivadavia 677, se ofrece garantía. d12 v15

Se alquilan piezas en una casa muy ventilada, calle Piedad núm 533, entre Esmeralda y Suipacha. d14 v16

Se ofrece un joven para mucamo ó cualquier otro trabajo de familia, tiene buenas recomendaciones, Independencia 715. d12 v15

Se vende un precioso armazon aparente para tienda, mercería ó zapatería. Para verlo y tratar Paraguay y Cerrito (tienda). d12 v15

Se ofrece un joven para dependiente de casa de negocio ó para escritorio, puede garantir su conducta, Libertad 101. d12 v28

Se vende una magnífica victoria en buen estado, con guarniciones ó sin ellas, para tratar Comercio 508. d9 v15

Se ofrece un mozo formal para cualquier trabajo, con buenas recomendaciones de su conducta. Por informes Esmeralda 108 á toda hora del dia. d9 v20

Se vende el molino Constitucion situado en la [illegible] frente á la Estacion [illegible] del Sud, los interesados pueden dirigirse Cangallo 562.

Se vende la esquina de [illegible] Paseo frente á los talleres del [illegible] Para tratar [illegible]

Se vende por no poder atenderlo, un almacen de comestibles [illegible] recien abierto y único en las cuatro esquinas [illegible]

[illegible]

Salisberry y Handin han trasladado su Escritorio de consignaciones de Haciendas y Frutos del País, á la calle de la Victoria, núm 417, entre Buen Orden y Lima.

[illegible]

Tarjetas de visita y de moda se hacen al minuto y grabadas en la Minerva, calle Florida 70. Tambien se timbra papel y sobres con iniciales enlazadas de mucha elegancia. d13 v16

Terrenos de porvenir [illegible]

[illegible]

Ya llegaron los famosos [illegible]

Yerba paraguaya, gran depósito Cangallo 416. Considerable rebaja de precios. Yerba paraguaya, clase regular 2 $ lb, id id buena 3 id id, id id muy buena 4 id id, id id superior 5 id id, id id extra 6 id id. Se previene á los consumidores que sólo hay precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañado—Fíjarse bien: 6 Cangallo. m30 v30d

### AVISOS MARITIMOS

# PARA BAHIA BLANCA

El Vapor Paquete Nacional

# "TORO"

Saldrá sin falta, de la Boca del Riachuelo el dia **Mártes 19 del corriente á las 3 p. m.** admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA.—Los gastos de peones en la Boca para la carga y descarga, así como el lanchage en Bahía Blanca serán por cuenta del vapor.

Para mas informes ocurrir á N. Mihanovich, Agente y propietario, calle 25 de Mayo núm. 77. d13 v19

## Para Patagones

El Bergantin Goleta "General Villegas", su Capitan Juan Oriente, saldrá para Patagones el 17 del corriente, admitiendo carga y pasageros para los cuales tiene cámaras espaciosas y confortables.

Invitamos á los interesados á visitar este nuevo y espléndido buque de superior marcha, clasificado 1,004 11 por 11 años, atracado en el Riachuelo.

Para mas informes á su agente Paseo de Julio 180. d8 v17

## AVISOS NOTABLES

### AVISO OFICIAL
**Oficina de Tierras Públicas**

Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Suipacha compuesto de 39 hectáreas.

Sus linderos son los señores Diehl, Kenny, Correa y Oaste.

La base de venta será de 400,000 $ m/c la legua.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882. Ignacio Freire.

NOTA.—Por detalles y planos, pueden ocurrir los interesados por esta oficina. d15 v21

GRAN EXPOSICION
DE
ARTICULOS PARA REGALOS
EN LA PINTURERIA
DE MONSERRAT
MORENO
ESQUINA BUEN ORDEN 160
NO DEJAR DE IR A VERLA
ENTRADA LIBRE
d15 v16

## Municipalidad de Moreno
### AVISO

Los [illegible] que hasta la fecha no hubiesen [illegible] en el Juzgado del Partido [illegible] dentro de noventa dias de la [illegible] se entenderá que [illegible] esta disposicion quedarán sujetos á [illegible] del artículo 20 del Código Rural [illegible] á extraccion de haciendas á fruto [illegible] Moreno, Diciembre 4 de 1882. [illegible] Herrera—M [illegible], Secretario. d15 v25

**Francisco Arabehety**
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Diciembre de 1881
[illegible] invita á sus relaciones [illegible] al funeral [illegible] por el cabo de año de su [illegible] en la Iglesia de Nuestra Señora de la [illegible] á las 10 1|2 a. m. el [illegible]. Favor á que quedarán eternamente [illegible]. d14 v17

**María Ramirez de la Canal**
Q. E. P. D.
Falleció [illegible] de 1882
[illegible] Magdalena [illegible] invitan á [illegible] rezado [illegible] Inmaculada Concepcion [illegible] á las 10 [illegible]. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. d14 v17

**Carolina Ezcurra de Carvalho**
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Diciembre de 1881
Su esposo Antonio J. Carvalho, su padre [illegible] M. de Ezcurra, su madre política [illegible] Ortiz de Carvalho y demás [illegible] invitan á sus relaciones quieran acompañarles á rogar á Dios por [illegible] las misas que se [illegible] en el Templo de S. José de Flores [illegible] de 7 á 10 1|2 de la mañana [illegible] á esta última á la que asistirá la familia. d12 v16

**Manuel Augusto Montes de Oca**
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Diciembre de 1882
[illegible] Montes de Oca [illegible] familia de Montes de Oca [illegible] á sus amigos y relaciones [illegible] el descanso del alma [illegible] en la Santa Iglesia [illegible] á las once [illegible]. d10 v15

**Da. Andrea Bermudez**
Q. E. P. D.
[illegible] de 1882
[illegible] hermana [illegible] y demas [illegible] Templo. d13 v16

**Bartolomé Costa**
Q. E. P. D.
[illegible] 1882
[illegible] esposa [illegible] hijos [illegible]

Trigos! Trigos!
[illegible]

### AVISO OFICIAL
**Oficina de Tierras Públicas**
[illegible]

### Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas
[illegible] d15 v28

### Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas
[illegible]

### AVISO OFICIAL
**Oficina de Tierras Públicas**
[illegible]

## COLEGIO INGLES
170 ARTES 170

Los exámenes anuales principian el 18 á las [illegible] del corriente. [illegible] Los directores. [illegible]

# CAZADORES
**Batitu!!! Batitu!!!**

Son tan abundantes los que nos han [illegible] Hotel [illegible] á sus numerosos clientes. No olvidarse de [illegible] fiar con anticipacion, si no quieren quedar sin carruage y sin los competentes y reconocidos cocheros. d5 v16

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
**78 - ALSINA - 78**
Por el mismo
## De una central y productiva
CASA DE ALTOS
CALLE PERU NUM. 262 Y 266
Entre Venezuela y Mejico
BASE DE VENTA
PS. 350000 M|C.
ALQUILER 3100 PESOS M|C.
AD-CORPUS

El Miércoles 20 del cor. te á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por ausentarse del país.

La casa arriba indicada construida de altos en terreno de 12 1|2 vs. de frente al Oeste por 36 vs de fondo, el edificio se compone:

PARTE BAJA—Una tienda con tras tienda á la calle, seis piezas con pisos de tabla y cielos rasos de lienzo, cocina, lugar, resumidero, dos patios y un gran zaguan para entrar carruage, puerta de fierro y puerta celosía al interior, algibe en el primer patio esto y el zaguan con piso de piedra y cielo raso de yeso, el 2do patio embaldosado y enladrillado, un cuarto de madera en altos con escalera que corresponde á los altos.

PARTE ALTA—Sala y ante-sala á la calle con balcon corrido, siete piezas mas con cielos rasos de lienzo, piso de tabla, menos tres que tienen piso de baldoza, tres cuartos de madera en el fondo para cocina, letrina, baño con un patio piso de baldozas, aguas corrientes, bomba para el algibe, gas y resumidero, galerias en el primer patio, techos de azotea, todo de maderas duras tanto abajo como arriba, escalera de cedro con su cuarto abajo, vestíbulo arriba con division con estalas de colores.

Toda la casa está alquilada en 3,100 pfs. hace muchos años, pero hay persona que la quiere contratar por 3,500 ps. de manera que renta mas de 12 ojo al año sobre la base de ps. 350,000 mjc.

Títulos de primer órden que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. d[illegible]

Por el mismo
## DE LA SUNTUOSA CASA
CALLE CORRIENTES
NS. 506 Y 508
Afectada al Banco Hipotecario
17 varas de frente al Norte
POR 70 VS. DE FONDO
**20 HABITACIONES**
LUJOSISIMAS
ESPLENDIDOS MATERIALES
MADERAS DURAS
Magnificos pisos de mármol
OCASION ESCEPCIONAL
PARA LOS QUE BUSCAN RENTA
¡18 ojo libres al año!
8,500 PESOS MENSUALES
DE ALQUILER
Con contrata garantida con 40,000 $ en poder del propietario
Base de venta fijada
por la necesidad de vender á todo trance
¡550,000 PESOS MENSUALES!
AD-CORPUS

El Miércoles 27 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos por órden terminante de los propietarios, todos mayores de edad y por separacion de condominio.

La gran casa calle Corrientes núm 506 y 508 entre el ... [illegible] ... se compone de 20 habitaciones principales ... de mármol blanco y negro, siendo de mosaico el del zaguan y de baldoza el resto de la casa hasta su fondo.

[illegible]

¡Nunca se ha presentado mejor oportunidad para hacer un pingue negocio!

Títulos garantidos.

Para ver el contrato de locacion y mas pormenores nuestra casa Alsina 78. d4

Por el mismo
## DE MUEBLES Y ALHAJAS
Juegos de sala de jacarandá Y SEDA
Juegos de comedor
Id de dormitorio
Galerias con cenefas y cortinas
Alfombrados de varias clases
Alhajas francesas y alemanas
algunas montadas con brillantes
En nuestra casa Alsina No. 78

El Mártes 19 y Miércoles 20 á las 12 del dia, venderemos por lo que den y por liquidacion de fin de año un surtido de muebles y alhajas por cuenta de varios cuyo pormenor es el siguiente:

1 Juego de sala jacarandá bocatela de seda casi flamante compuesto de 1 sofá, 2 sillones y sillas con fundas, 1 id forro de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 5 galerias doradas y cortinas blancas, 4 id de nogal con cenefas y cortinas id, 1 juego dormitorio americano compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 cómoda y 1 tocador, 1 tohallero, 1 mesa de noche, 1 id de luz, 1 sofá cama y 4 sillas, 1 juego comedor de roble, 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa comedor y 12 sillas asiento esterilla, 1 ropero caoba, 1 mesa de centro, 1 sofá caoba forro hule, 8 camas de fierro completas, 1 id inglesa, 1 id de jacarandá francesa, 1 lavatorio de nogal, 1 cómoda id con piedra, 1 lavatorio caoba, 1 mesa de noche id, 1 baldaquin de nogal con cortinados, 1 cama para niño, 4 sillones de la India, 1 cómoda de caoba, 1 juego de losa piedra inglesa 103 piezas, 1 juego cristal, 2 juegos lavatorio porcelana, 4 bañaderas, 8 mesas, 1 lote bateria de cocina, 7 alfombrados de varias clases y gustos, 32 plantas en tinas algunas muy finas, sillas económicas, sillas varias clases, puertas, percheros, cuadros y varios otros objetos.

AL MISMO TIEMPO
[illegible] factura de ricas alhajas francesas y alemanas, con brillantes ... con bastante uso. ... máquina de cortar pasto y 1 arado y 40 canasteros. d12

Por el mismo
## Aguinaldos!
DOS MILLONES DE PS. M|C.
EN BRILLANTES, ADEREZOS
RELOGES DE ORO
Reloges de Plata
BRAZALETES, JUEGOS de BOTONES
Y sin número de alhajas
EN LA CASA INTRODUCTORA
De los Sres. J. A. Jaccard y Ca.
CALLE CHACABUCO N. 74
**ALTOS**

En los dias y noches del Viernes 22, Sábado 23, Mártes 26, Miércoles 27 y Jueves 28, á las 12 del dia y 7 1|2 de la noche, venderemos á la mas alta postura un surtido de alhajas montadas en brillantes, relojes varias clases, cuyo pormenor mas ó menos es el siguiente:

1 diadema con brillantes
6 aderezos id id
6 medios aderezos id id
1 id id id
12 medallones id id
72 anillos id id
44 pares dormeuses id id
12 pares botones para puño id id
8 prendedores
1 collar brillantes y perlas
6 cruces brillantes etc., etc.
300 reloges de llave plata blanca y dorada
100 id de plata y oro de 18 kilates
100 id oro 18 ks. ancora 1ra calidad

Ademas un surtido de carabanas, brazaletes, medios aderezos, dormeuses, medallones botones de puño y pechera, alfileres para corbatas, cadenas para hombres y señoras, todo oro de 18 ks. d15|1

Por el mismo
JUDICIAL
## DE UNA BUENA CASA DE FAMILIA
CALLE CHILE 460
ENTRE LIMA Y SALTA
Tasacion pfs. 11,816-92 cents.
BASE DOS TERCERAS PARTES
Ps. ftes. 7,877-85 cents.
AD-CORPUS
EL JUEVES 21 DE DICIEMBRE
A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se haga saber por medio del presente y por el término de 30 dias, q' los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. han sido autorizados para vender en remate público la propiedad situada en esta ciudad calle Chile núm 460, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Onetto de Maggiolo que tramita por la Secretaria del que suscribe, la que mide 9 metros 950 milimetros de frente al Norte por 60 metros 62 centimetros de fondo al Sud, con 9 piezas, cocina y 3 zaguanes etc. y la que ha sido tasada en la suma de once mil ochocientos diez y seis pesos noventa y dos centavos fuertes 11816,92 no debiendo dichos martilleros admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Buenos Aires Noviembre 14 de 1882. N. Reynal O'Connor, Secretario.

La casa construida á la moderna en terreno de 9 metros 950 milímetros de frente al Norte por 60 mts 029 milímetros de fondo, igual á 11 1|2 vs de frente por 70 de fondo, con 9 habitaciones, techos embaldozados sobre maderas duras, 6 con cielos rasos de yeso y el resto de arpillera empapelados, pisos de baldozas, cocina, letrina, algibe, pozo, dos grandes zaguanes con puerta de calle grande como para entrada de carruage, 2 patios embaldozados y el tercero como para huerta, puerta de fierro en el segundo zaguan, parral sobre de fierro en el segundo patio.

Es en fin una cómoda casa de familia, como se puede juzgar visitándola, por el módico alquiler de 1700 pesos mensuales que produce.

La tasacion en todos sus ramos importa la suma de ps. 295523 m/c, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps 196950 m/c.

Los títulos de la propiedad pueden revisarse en nuestra casa, Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por mas datos. d14

Por el mismo
## NOTABLE ESQUINA EN BARRACAS AL SUD
Por liquidacion de la Sociedad
"FOMENTO DE BARRACAS AL SUD"
LA GRANDIOSA
Y PRODUCTIVA FINCA
Al lado del Teatro Rivadavia
39 varas á la calle Mitre y 27 á la de Pavon
Alquiler seguro 3,800 pesos
SIN BASE

El Domingo 17 del cte á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de la Sociedad "Fomento Barracas al Sud" y órden de su comision Directiva por lo que den.

La gran esquina al lado del Teatro, edificada en terreno de 39 vs 10 ct. de fte á la calle Mitre por 27 vs de fdo y fte á la calle Pavon.

Toda sólidamente edificada con negocio de almacen, armeria, hojalateria, etc. etc. que producen actualmente 3000 ps al mes, habiendo producido antes el doble.

La casa tiene un algibe de 80 pipas.

# LAGOS Y SAHORES
## IMPORTANTISIMO REMATE
## A PLAZOS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SRES.
# LAGOS, MAC-GREGOR Y COMP.
EN NUESTRA CASA CALLE DE PERU NUM. 87
EL MARTES 19 Y MIERCOLES 20 DEL CORRIENTE
VENDEREMOS TODO EL SURTIDO DE MERCADERIAS GENERALES
Que recibe esta acreditada casa. Recomendamos á nuestros compradores su puntual asistencia á las 12. d15v20


VINO DE CHAPOTEAUT
CON PEPTONA PÉPSICA
NUTRICION — ALIMENTACION

Los alimentos diarios se transforman en el estómago, por el jugo gástrico, en una sustancia asimilable llamada *peptona* que pasa directamente á la circulacion para formar las carnes, los músculos y los huesos. Pero, cuando el estómago está enfermo, no posee la energia necesaria para digerir los alimentos. M. CHAPOTEAUT, con la carne de vaca transformada en Peptona por medio de la Pepsina, obtiene un producto del todo parecido al que forma el estómago, y permite nutrir á los enfermos más gravemente afectados, hasta los que no pueden tolerar *ninguna clase de alimentacion*.

Conviene á los anémicos, á los tísicos, á los enfermos del estómago, á los convalecientes, á las personas pribadas de apetito, asqueadas de los alimentos, agobiadas, por el trabajo ó una alimentacion insuficiente. Asegura la riqueza de la leche en las nodrizas, facilita el desarrollo de los niños, su aumento de peso y sostiene á los ancianos y á los diabéticos.

*Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias*


# LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
## DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE VARIOS
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA PERU NUM. 87
EL VIERNES 15 DEL CORRIENTE A LAS 12 DEL DIA
VENDEREMOS UN VARIADO SURTIDO

Al mismo tiempo: por liquidacion de facturas, cotines, cretonas, bramantes, brines, gambronas, sedas, etc. Tambien liquidaremos una partida de boquillas de ambar finas.
AVERIAS POR CUENTA DE SEGUROS
Un bulto paño negro. d14v15


QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien-paridas y á toda persona débil ó extenuada por fiebres lentas.

Asociado á las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color*.

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de Alfred Labarraque

Fabricacion y venta por major: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.



FERRO-CARRIL PORTATIL
DE COLOCACION INSTANTANEA
DE
DECAUVILLE
Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
RIELES DE ACERO DEL CREUSOT
Wagones especiales para cada clase de trasportes

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillos, usinas, depósitos y saladeros, servicio de artilleria, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina

L. D. FORGUES
164 CORRIENTES-164



GORRAS PARA SEÑORAS
SOMBREROS PARA NIÑAS
LA CASA SIN COMPETENCIA
380-PIEDAD-382
Mme. ROYERE

Avisa á su numerosa clientela, que acaba de recibir por el ultimo paquete, un lindo y selecto surtido de gorras y sombreros de las mas altas novedades. d15 3a


Debemos prevenir que el Teatro tiene una servidumbre de luz sobre este costado de la casa, que hay que respetar.

La importancia de esta localidad es hoy innegable, y todo el mundo sabe ya que el puerto de la Boca hasta Puente Barracas es un hecho, que ha de contribuir en gran escala á valorizar las propiedades de aquel punto.

Esta finca fue vendida el año 1872, en 580,000 ps. Hoy se venderá sin base y por lo que den.

No perder la ocasion, que como dicen: la pintan calva. Aprovechar la pichincha.

Títulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. d7

Por el mismo
## AL NORTE
DE UNA COMODISIMA CASA
Un pequeño Palacete
Construccion muy solida y elegante
Con todas las comodidades deseables
CUARTO DE BAÑO
Con dobles bañaderas
GRAN fondo CUBIERTO de PARRAS
Enredaderas árboles frutales
CALLE CORDOBA N. 365
Alquiler ps. 2500 mjc.
Base de venta 240,000 pesos mjc.
AD-CORPUS

El Viernes 15 del cte á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario, la espléndida casa de familia arriba señalada, construida sólidamente y á la moderna, en terreno de 8 3|4 vs entre paredes y 70 vs de fondo.

Se compone de 8 hermosas habitaciones de azotea, techos embaldozados sobre maderas duras, con cielo rasos de yeso, pisos de madera, ricamente empapeladas, con chimenea de mármol en el comedor, un hermoso sótano en la última pieza con enrejado de fierro, todo revocado con tierra romana, puertas persianas hasta el comedor y persianas en las ventanas de la calle, cuyas rejas son ovaladas; cocina con económica, fogon y piezas de azulejos despensa y un cuarto piso de baldoza, techos de teja francesa, dos lugares con inodoros dos sumideros, una gran casilla techo de zinc, piso de madera con piso de hormigon bajo el de madera con dos grandes bañaderas forradas en madera, baños de lluvia y agua caliente, con su caldera y horno están en el patio y suministro para el agua de baño; en el fondo dos piezas para sirvientes, techo de teja francesa, una con piso de baldoza y otra de hormigon, carbonera de material y un depósito para leña.

El frente á la calle pintado al óleo, puerta de cedro, los dos zaguanes pintados al óleo, cielos rasos de yeso, piso del primero de mosaico, los tres patios embaldozados el cuarto de hormigon, en el primero una gran magnolia, en el 2do algibe de brocal de mármol, el tercero cubierto con hermoso parral sarzo de fierro; este patio es tá dividido del segundo por una balaustrada de material, con puerta de fierro; del último, por una reja de fierro; el fondo lleno de grandes enredaderas y muchos árboles frutales y de adorno, cañerias de gas y aguas corrientes en toda la casa.

Como se vé por esta pálida descripcion, es una casa que tiene todas las comodidades apetecibles, que se encuentra en un perfecto estado de aseo y limpieza, de manera de no tener que gastar un peso en ella. Sugaranto un alquiler de 2500 $ mensuales, que es mas del uno por ciento, sobre el precio de $ 240,000 que se ha fijado como base de venta. Además, la casa tiene una hipoteca de $ 5000 de la série A, que tiene ya algo amortizado y con la cual puede seguir el comprador si le conviene. En cuanto al barrio es inmejorable, queda entre dos líneas de tramways y á solo media cuadra de la calle Artes.

Los interesados pueden visitar la casa todos los dias de 12 á 5 de la tarde—Títulos garantidos.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. d7

Por el mismo
## De una casita de poco precio
COMO PARA POBRES
CALLE POZOS 430
Base de venta 35,000 ps.
Produce 420 pesos mjc. al mes
AD-CORPUS

El Jueves 28 del cte á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño.

La casita arriba mencionada, construida en terreno de 8 vs. de frente al Oeste por 45 vs de fondo, bajo pared, con un edificio de 4 piezas de azotea pisos de baldozas, cocina, letrina, pozo, patio enladrillado y árboles frutales en el fondo.

La casa queda entre las calles de Comercio y Europa, barrio muy poblado y como se ve esta casita está alquilada en 420 pesos al mes, pudiendo producir algo mas de manera que con la base de 35,000 pesos equivale á una renta de 14 p$ anuales que no produce ningun banco, ni papel de crédito.

Este es un brillante negocio para la gente de poco capital que puede invertirlo con seguridad y provecho.

Títulos garantidos, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. d15

Por el mismo
JUDICIAL
## DE UNA LINDA Y COMODA CASA DE FAMILIA
CALLE CORRIENTES N. 718
Entre Montevideo y Garantias
Tasacion ps 536,899 60 Base 2|3 partes pesos 357,934
Alquiler ps. 3,000 mjc.
AD-CORPUS

El Viérnes 15 de Diciembre á las 6 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario don Manuel Garay y como perteneciente á la testamentaria de la señora Eloisa Gutierrez de Zino:

La linda casa arriba indicada, construida enteramente á la moderna, en terreno de 15 varas de frente al Norte por 60 de fondo.

El edificio se compone de 7 habitaciones principales, 3 piezas para servicio, todas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, techos de azotea con baldosas, 2 puertas al, cocina forrada en azulejos, 2 letrinas, pozo y algibe con brocal de mármol. En el comedor, chimenea de mármol y gas en toda la casa.

El primer patio y zaguan con baldozas de mármol negro y blanco, puerta de calle de cedro, id de fierro en el zaguan, pisos, escalera y umbrales de mármol, galeria con columnas de fierro, cielo raso de yeso en el primer patio, puertas exteriores y ventanas de cedro.

El 2do patio embaldozado con parral sobre sarzo de fierro, el tercer patio dividido por una balaustrada de material con puerta de fierro y dos magníficas higueras.

Como se vé la casa es linda y cómoda y está tasada en todos sus ramos en la suma de quinientos treinta y seis mil ochocientos noventa y nueve pesos 60 mjc, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son trescientos cincuenta y siete mil novecientos treinta y cuatro pesos mjc.

La casa produce tres mil pesos mensuales. Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78 y para imponerse del expediente testamentario, ocurrir á la oficina del señor don Manuel Garay. d8

Por el mismo
JUDICIAL
## De una casita con buen terreno
CALLE DE ALSINA N. 924
15 vs. de frente por 70 de fondo
Tasacion ps. 82,500 mjc. Base 2|3 partes 55,000 ps mjc
AD-CORPUS

El Domingo 24 de Diciembre á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Natalio Molina.

La propiedad arriba indicada, construida en terreno de 12 mts. 50 mls de frente al Norte, aumentando el frente gradualmente hasta el fondo donde tiene 13 mts 85 mls de frente, por 67 mts. 60 mls de fondo.

El edificio se compone de dos piezas de teja antiguas y tres de teja francesa, todas con piso de ladrillo, cocina y letrina.

El todo está tasado en la suma de ochenta y dos mil quinientos pesos mjc, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son cincuenta y cinco mil pesos mjc.

Para imponerse del expediente testamentario, ocurran á la Secretaria de D. Julio Fernandez, y por mas informes, á nuestra casa Alsina 78. d14

Por el mismo
## De 6 LEGUAS CUADRADAS
DE MAGNIFICOS CAMPOS
CON AGUADAS
Los mejores que se conocen
En el PARTIDO DE LINCOLN
En fracciones de 2 leguas
CON OPCION AL TODO
Distancia del pueblo de Lincoln 15 leguas solamente
Y mas ó menos la misma distancia del Nueve de Julio
SIN BASE! SIN BASE!
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes 9 de Enero
A LAS TRES P. M

[illegible]

Este campo esta marcado en el plano publicado por el Agrimensor Sr. Moreno ... Lopez ...

Las 6 leguas de arriba del Sr. Lopez estan alambradas y pobladas habiendo ademas importantísimos establecimientos en la cercanía ...

[illegible]

La venta se efectuará en la Capital en nuestra casa Alsina 78, sin base, y los interesados pueden pasar por ella, á tomar mayores datos y planos. d7

Por el mismo
## ATENCION
Del lindo, grande y cómodo vapor
"GALILEO"
CON TODAS SUS EXISTENCIAS
Botes correspondientes
Quinche á vapor
Bomba de incendio
Buenos muebles
MAGNIFICO JUEGO DE PLATINA
Un gran bote salva-vidas
LISTO PARA NAVEGAR
Anclado en la Vuelta de Rocha, frente á la Barraca de Balcarce
Base ínfima 15,000 pftes.

El Domingo 17 de Diciembre á las 3 p. m. venderemos á la mas alta postura y por cuenta de sus propietarios, el magnífico vapor "Galileo" con todas sus existencias.

Este vapor se venderá con la ínfima base de 15,000 patacones y con cualquier oferta partiendo de esta base.

Está listo para navegar y por el inventario que está á disposicion de los interesados en nuestro escritorio Alsina 78, verán su mueblage, loza, platina, ropa blanca, etc., etc., es completo.

Su casco es de cedro á 70 metros ... [illegible] ... con su certificado dado por Veritas y de Seguro, el 20 de Mayo de 1879.

Máquina de primer órden.

Detalles de las principales existencias
CÁMARA DE PROA ... espejos, candeleros ... etc.
CÁMARA DE SEÑORAS 12 cuartos, lámparas, felpudos, espejos, candeleros, perchas, lavatorios, etc etc.
SALON DE SEÑORAS Espejos marcos dorados, mesas, sillas, araña 5 luces, perchas, etc. etc.
Cámara de mozos con su mueblage
Cuarto de mayordomo con id
Una bomba de incendio
Un quinqué á vapor
Cocina económica, despensa, cuarto de faroles con faroles, hachas, banderas, etc.
MÁQUINA Su dotacion, reloj, barómetro, aparejo telegráfico, etc. cuarto del capitan y comisario, con sus muebles.
COMEDOR 8 mesas de cedro, carpetas ... espejos, arañas, piano, aparador, reloj, candeleros, etc. etc. 31 cuartos con sus muebles, cuyo detalle seria muy largo, manteles, frazadas, colchones, almohadas, colchas, sábanas, fundas, tohallas y servilletas, copas, vasos, fuentes, cacerolas etc. etc. 2 juegos platina uno de ellos magnífico y flamante.

Pedimos á los interesados que pasen á examinar el inventario por ser muy larga su publicacion.

Hay ademas de 800 á mil patacones fuera de inventario, en espias, anclotes y útiles de máquina y algunas provisiones.

NOTA—Despues de haber bajado el vapor de Corrientes los dueños han gastado de 7 á 8000 patacones en ... [illegible] d14

[illegible] refaccion del casco, pinturas de este y de los salones, cuartos de pasageros.

NOTA IMPORTANTE Si hubiere algun interesado en venta particular puede ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. n25

Por el mismo
## TRANSFERIDO
PARA EL
Miércoles 17 de Enero de 1883
EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO
LOS MEJORES CAMPOS DEL SUD
GARANTIDOS IGUALES
A LOS DE LOS PARTIDOS
DE LUJAN Y MERCEDES
"LA CAROLINA"
EN EL PARTIDO DE AYACUCHO
2606 CUADRAS
Un lote de 606 cuadras
Con casas, galpones, quintas, etc. etc.
Y 16 lotes de 125 cuadras cada uno
1 lote con opcion a varios ó al todo
No hay base para la venta
En el mismo Establecimiento

El Miércoles 17 de Enero á la 1 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion y órden terminante de su propietario.

La magnífica área de campo arriba mencionada situada en el partido de Ayacucho compuesta de 2606 cuadras cuadradas.

La venta se efectuará en 17 lotes el primero con la casa de la estancia, galpones, quinta, montes, etc. se compone de 606 cuadras cuadradas y los restantes 16 lotes tienen cada uno 125 cuadras, pudiendo el comprador tomar desde un lote hasta el todo.

[illegible]

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78, Mar... 22 de ... corriente mes.

## NOTA
No olvidarse que el remate tendrá lugar en el
MISMO ESTABLECIMIENTO d14

Por el mismo
## EN OLAVARRIA
DE 600 VACAS AL CORTE
CON ojo DE NOVILLOS
300 yeguas mestizas frisonas
CON ojo DE POTROS
100 YEGUAS CRIOLLAS
Y 30 CABALLOS
MANSOS Y GORDOS
En nuestra casa Alsina 78
SIN BASE

El Viernes 22 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por lo que den, por órden terminante de su dueño y á fin de terminar ...

600 vacas al corte con ojo de novillos de buen estado
300 yeguas mestizas frisonas con ojo de potros
100 yeguas criollas
30 caballos sanos mansos y gordos

La hacienda está á 3 leguas del pueblo de Olavarria y los interesados pueden dirigirse al Hotel Argentino en dicho pueblo donde les darán todos los informes, carruage ó caballo para ir á verla.

Se puede llegar en el Tren á Olavarria pues del Azul salen diligencias todos los dias para aquí destino despues de la llegada de tren.

La venta se efectuará en la Capital en nuestra casa Alsina 78 y el pago se hará enseguida el acto de hacerse el remate, cuando ... inmediatamente el importe de las haciendas. d12

Por el mismo
JUDICIAL
## EN MERLO
Muy inmediato á la Estacion
Del Ferro-Carril
ENTRE LAS ESTACIONES DE SUAREZ Y MORENO
TERRENO ALTO
Parte alambrado
35 1|5 cuadras cuadradas, con dos casas, puesto, monte, etc. Chacra conocida por de Cornell Base de venta ps. 93,850 mjc.

[illegible]

Por el mismo
## M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
EN LA CIUDAD
De San Nicolas de los Arroyos
DE 2 PROPIEDADES BIEN SITUADAS
Una calle Comercio
NUMS. 90, 92 Y 94
Cuadra y 1|2 de la plaza principal
Base para la venta ps. 150,000 mjc.
La otra en la calle ancha del Hospital
Entre las de la Nacion y Libertad
Base para la venta pesos 35 000 mjc
De órden de su dueño
En las mismas propiedades

El Domingo 24 de Diciembre á las 3 ... de la tarde y en la misma ciudad de San Nicolás procederemos á vender en remate público ...

Primero ... [illegible]

Base para la venta ps 35 000 mjc

[illegible]

Por mas pormenores, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. d20

Por el mismo
## De cinco lotes de terreno
FORMANDO ESQUINA
A las calles Modolell 195 y Alegria 95
Barracas al Norte
Al fondo mismo de la Capilla Santa Lucia
La primera calle es la continuacion de la de Tacuari y la otra es la de Brandzen
DE ÓRDEN DE SU PROPIETARIO

El Domingo 17 del corriente á las ... de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo las bases que se designan los cinco lotes de terreno, ubicados á una cuadra de la calle Real de Barracas y sobre la Avenida Santa Lucia á igual distancia de la Capilla, en la forma siguiente:

LOTE N. 1 10 varas frente al Oeste calle Modolell por 34 de fondo. Base de venta ps. 6 000 mjc el lote
LOTE N. 2 10 varas por 34. Base de venta ps. 6,000 mjc el lote
Id id 3 10 id id 34 Id id id ps 6,000 mjc id
Id id 4 10 id id 34 Id id id ps 6,000 mjc id
Id id 5 18 id frente á la calle Modolell por 34 á la de Alegria. Base de venta ps. 12 ... el lote.

Todas las adyacencias están pobladas de lindas casas de recreo y la nueva Iglesia de Santa Lucia va á ser reconstruida ... levantados los planos, por lo que tarde ... será una realidad.

Exigiremos de los compradores el ... por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d12

Por el mismo
## DE LA PRECIOSA CASITA
CALLE ESMERALDA 841
Al llegar á la Plaza San Martin
BASE PARA LA VENTA
PESOS 135.000 M|C.
De órden de su propietario

El Viérnes 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de ciento treinta y cinco mil pesos m|c.

La casita que se designa edificada en terreno de 8 vs de fte al Oeste por 35 vs de fdo, con 6 piezas, tirantería de madera dura, cocina, etc., todo recien pintado y empapelada. Parte del edificio es en cal y parte en barro, con frise de mármol y vereda de piedra.

Títulos intachables. Exigiremos del comprador la entrega del 5 p$ en garantía antes de firmar el boleto.

Las personas que deseen verla pueden ocurrir por la llave á nuestro Escritorio San Martin 90. d17

Bollini y Muro
## DE UNA BONITA CASA
Calle Santiago del Estero 383
7 metros 88 cts. de frente
por 17 metros 83 centímetros
Tasacion 69,542 $ mjc.
2|3 partes y base de venta 46,362 $
La tasacion es bajísima
Títulos garantidos
El Domingo 7 de Enero á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Eugenio Blanco, contra Da. Isabel A. Gonzalez, la propiedad mencionada, compuesta en terreno de 7 metros 88 centímetros de frente al Este, por 17 metros 83 centímetros de fondo al Oeste, y su edificio de 4 piezas, zaguan, cocina, letrina, una division en el patio y pozo de balde, los techos de azotea maderas duras y pisos de baldosa.

Atencion á la base 46,362 $ mjc

Por el mismo
## IMPORTANTE
Del conocido establecimiento
DE ALFOMBRAS
CALLE FLORIDA 158
Liquidacion completa
DEL NEGOCIO
SURTIDO GENERAL
De tripes cortados
Tripes de Bruselas
Tripes rizados
Chuces
Guardas, etc.
ADEMAS
Armazones
Vidrieras
Escritorios
Caja de hierro
Tarimas
Escaleras
etc., etc.
El Miércoles 20 de Diciembre
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público y al contado todas las existencias de la mencionada casa, como liquidacion e importe del negocio siendo su detalle en parte el siguiente: Tripe cortado 6|4 y 3|4 ancho, tripe Bruselas, tripe rizado, tripe para carruages, tripe guarda para escaleras, chuces, brin, lana y algodon, brin guarda para escaleras y caminos de habitaciones. Ademas á continuacion todos los enseres del establecimiento como ser armazones, vidrieras, escritorio, cartas geográficas, caja de hierro, gas, estantes, escaleras, etc.

NOTA Todos los tripes que se venderán son de lo mejor clase que se importan y de las mas acreditadas fábricas de Inglaterra. d15

Por el mismo
JUDICIAL
## DE UNA BUENA CASA
CON GRAN TERRENO
CALLE DE BOLIVAR 553
Perteneciente á la testamentaria
DE DON FRANCISCO ACOSTA
Y Doña Andrea Grela
14 METROS 51 CENTIMETROS DE FRENTE
Por 60 metros de fondo
Base de venta 150,020 ps. mjc.
El Viernes 12 de Enero
A LAS CUATRO P. M.

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria antedicha la casa mencionada compuesta su terreno de 14 metros 51 centímetros de frente al Este por 60 metros de fondo en el frente ... haciendo un total ... de ... metros cuadrados. El edificio es antiguo, de material techos de azotea y algunas ... pisos de ladrillo y se compone de 5 piezas, cocina, letrina, sumidero árboles frutales etc etc.

Espléndido terreno
Base de venta pfs. 6,000 80

Nota importante Para evitar reclamos, se advierte á los interesados que los títulos son supletorios pero que hay una informacion posesoria y el goce tranquilo de la propiedad desde el año de 1814. d10

Por el mismo
## DE MUEBLES
Abanicos y sombreros
LIQUIDACION COMPLETA
DE LA CASA DE MODISTA
CALLE CUYO 237
Perteneciente á Mme H. Bonin
Por ausentarse á Europa
EL VIERNES 15 DEL CORRIENTE
A las 12 del dia

[illegible]

DORMITORIO ... baldaquin con cortinados ... 1 lavatorio ... 1 ropero, 2 alfombras ...
COMEDOR 1 aparador de nogal, mesa de noga... 6 sillas ... porcelana, cristalería etc.
DORMITORIO ... cama completa, 1 ropero ... 1 mesa de noche, lavatorio, cuadros, adornos etc. d13

Por el mismo
JUDICIAL
## EN EL PARTIDO DE CAÑUELAS
DE OVEJAS
Bueyes, caballos de tiro y de silla
YEGUAS
CARNEROS PADRES FINOS
VACAS
RODADOS, MUEBLES
MARCA, UTILES, ETC.
Sin base! Sin precio!
¡POR LO QUE DEN!
Perteneciente á la testamentaria
DE DON JUAN CASTRO
Sitio conocido por la Espadaña
[illegible] DEL PUEBLO
El remate se efectuara en el mismo Establecimiento

El Lunes 25 de Diciembre (fiesta) á las 12 del dia ... por órden del Sr. Juez de 1a Instancia ... D. A. Heredia ... Castro ...

Haciendas
[illegible]
Utiles correspondientes
[illegible]
Rodados
[illegible]
Muebles
[illegible]
Marca
[illegible]

Nota importante Los compradores se recibiran en el mismo dia de las haciendas ú objetos que compren.

OTRO Se previene que el remate se efectuará á las 12 en punto del dia indicado.

Por órden Judicial su venta se efectuará al mas alto precio, sin base por lo que den. d14

Por el mismo
## Una buena propiedad esquina
Y VARIOS TERRENOS
AL NORTE
Calles Centro-America, Paraguay, Larrea, Cordoba, Pasco, etc.
SIN BASE SIN PRECIO
El Domingo 31 de Diciembre
A las 4 de la tarde

[illegible]

Por el mismo
## DE UNA CASITA
Con un espléndido terreno
10 mts. 30 cts. de frente por 61 id 20 id de fondo
CALLE EUROPA NUMERO 888
Linda ocasion para la gente modesta. Verdadero Regalo de año nuevo
Base de venta pesos 26,000 mjc.
El Lunes 1º de Enero á las 5 p. m.

Venderemos en remate público, la propiedad expresada por órden de su dueño, con un terreno de 10 mts 30 cts. de frente al Norte, por 61 mts 20 cts de fondo al Sud y su edificio es de 3 piezas de material, cocina, un gran porton, un cuarto y galpon de madera, pozo, letrina, patio empedrado, terreno todo cercado, árboles frutales etc.

No puede encontrarse mejor oportunidad para emplear la plata.

Títulos garantidos
Ojo á la base 26,000 ps. d14

Por el mismo
## DE 2 PROPIEDADES
Y DOS TERRENOS
En las Lomas de Zamora
Calle General Rodriguez
ó sea Real esquina á Gorriti
SIN BASE
Sin precio! Por lo que den
Edificio hecho á todo costo
El Domingo 17 de Diciembre a las 5

Remataremos al mas alto precio por órden de su dueño por ausentarse á Europa, las propiedades y terrenos citados en la forma siguiente:

Primera propiedad
Con jardin y quinta
Calle Real esquina á Gorriti

20 varas de frente á la 1a. por 62 de fondo á la 2da. Su edificio se compone de 5 buenas piezas, galerias, cocina, letrina, 2 sótanos, pozo, pisos de tabla y baldozas, techos de azotea, buenas maderas, la pared del frente tiene ladrillo y medio de luz, las del interior un ladrillo, tiene una buena quinta con muchísimos árboles frutales de la mejor clase, parras etc., etc.

Segunda propiedad
Con jardin

Su terreno mide 20 varas de frente al E. calle Real por 65 de fondo al O., su edificio es de 5 piezas, galerias, pisos de tabla, techos de azotea, dos sótanos, cocina, letrina, pozo etc., etc., las paredes en las mismas condiciones que la anterior, todo revocado exterior é interiormente, materiales de primer órden, tiene una buena huerta y un jardincito.

1er. terreno
65 varas frente á Gorriti por 20 id á Maza.
Este terreno es lindísimo, todo está plantado con riquísimos árboles frutales y muchísimos de adorno.

2do terreno contiguo
20 varas de frente á la calle Maza por 65 de fondo.
Este terreno tambien está sembrado con árboles frutales y de adorno. d10

Por el mismo
JUDICIAL
## De un terreno y una casa DE MADERA
Situada en la Boca del Riachuelo
Calle General Necochea
ENTRE CORONEL SUAREZ Y OLAVARRIA
Testamentaria de D Francisco Feijoo
Base de venta 25716 ps.
EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE
á las 4 de la tarde
Suspendido por órden judicial.

Banco Hipotecario

El Sábado 23 de Diciembre á las 3 1|2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de las propiedades siguientes, situadas en el pueblo de Chascomús 1º Dos casas contiguas en la calle Colon, formando una de ellas esquina á la de Catamarca números 44 y 46, edificadas ambas en terreno de 20 varas de frente al Oeste por 40 de fondo. 2º Un terreno en la calle de Victoria esquina á la de Azcurriaga, frente al Oeste y Sud, con 50 por 50. 3º Una chacra en el ejido del Pueblo, á veinte cuadras al Nord Oeste de la Plaza, con 3 1|2 cuadras cuadradas. Linda al Nord-Oeste con Da. Angela Almada, al Nord Este con D. Santiago Montes, al Sud Este con D. Pedro Bolling y al Sud Este con terrenos de D. José A. Castaño.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ ... que reconocen. Deben $ 980 según la tabla de amortizacion série A. Dan ... $ de anualidades atrasadas ... etc. La base para la venta será de $ ... El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 1,111. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad podrán hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d8

Por el mismo
## DE UNA BUENA PROPIEDAD
Construccion moderna
Uno por ciento de interes mensual
CALLE VENEZUELA 552
BARRIO SUPERIOR
DE MUCHO PORVENIR
Venta forzosa, base bajísima
Solamente 165,000 pesos
EL MARTES 19 DE DICIEMBRE
A las 5 de la tarde

[illegible]

Por el mismo
## De seis lotes de terreno
Parage central de mucho porvenir
Rodeado de grandes edificios
Calle Temple esquina Ayacucho
Frente al Colegio Normal
[illegible]
Todo cercado de pared
VENTA FORZOSA
Sin base! ¡Por lo que den!

[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
## DE UNA BUENA CASA
ALTOS Y BAJOS
Sita calle Esmeralda 94, 96 y 98
GRAN RENTA
PARAGE CLASIFICADO EXTRA
En el Corazon de la Ciudad
Perteneciente á la testamentaria de doña Micaela Rodriguez de Bureau
7 mts 20 cts de frente por 30 mts de fondo
TASACION 350,890 $
2|3 partes y base para la venta
PESOS 233,928 M|C
El Martes 16 de Enero á las 5 p. m.

[illegible]

Títulos de primer orden
Base con que se sacará á remate
pfs. 9 357-13 cs

Por el mismo
(Martin J. Haedo)
JUDICIAL
## Rebaja de 25 ojo de rebaja
EN MORON
DE UNA ESPLENDIDA PROPIEDAD
Frente á la Estacion
CON TRES FRENTES Y DOS ESQUINAS
28 vs. 30 centésimos de frente al Sud, calle Rauch por 64 id 20 id de fondo al Norte dando frente tambien al Este calle Brandzen
Edificio de todo costo—Tasacion anterior 199 338 pesos mjc
Id actual 147,879 pesos mjc
Base para la venta 99,918 pesos
EL DOMINGO 31 DE DICIEMBRE
A LAS CINCO P M

Procederemos á vender en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Adilardo Heredia, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Ana ... la propiedad situada en el pueblo de Moron ... Brandzen y General ...

[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
## De una preciosa propiedad
EN PERFECTO ESTADO
CALLE DE MONTEVIDEO N. 303
Perteneciente á la testamentaria
[illegible]
Tasacion 152,112 pesos mjc.
2|3 PARTES Y BASE
101,408 PS M|C
El Jueves 14 de Diciembre
a las 4 de la tarde

[illegible]

Tasacion muy baja 6 084 87 50 c
2|3 partes y base de venta 4 056 pf 50 c
Títulos garantidos

[illegible]

Duarte y Wright
## A PLAZOS
3, 4 Y 5 MESES
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
INTRODUCTORAS
HOY VIERNES 15 DE DICIEMBRE
A LAS DOCE EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para TENDEROS ...

Cuyo detalle es ...
Alpacas
Merinos
Casimires
Cretonas
Madapolan
Brillantes
Algodones

Ropa hecha, camisetas, medias, ... y mil diferentes artículos que seria muy difícil detallar por su mucha estension. d15

Basail y Constenla
## IMPORTANTISIMO REMATE
EN LA MAGDALENA
INMEDIATO A LA CAPITAL DE LA PROVINCIA
"LA PLATA"
Magnífico campo for... Alambrado con 5 hilos
Medios postes ñandubay reforzados
Cada diez varas tiene su parante por medio y zanjado por dentro y fuera del alambrado
845 cuadras de 150 varas por 150
PASTOS TIERNOS
Y de engorde, cardales, etc.
CAMPO CONOCIDO POR
LA ESTANCIA NUEVA

Ubicado en el cuartel 5º y conocido antes por de Ciriaco Bueno ó Cármen B. de Bueno.

Magníficos edificios; Estancia principal y dos puestos. La casa de la Estancia, tiene siete lindísimas piezas de material y techos de teja con tejuela debajo, corredores casa para peones y demás oficinas necesarias, monte con árboles frutales, etc., etc., 2 puestos con casa de material, monte, etc., 3 corrales, 400 á 500 medios postes de ñandubay reforzados, 25 qq. alambre de acero Patente y muchos otros útiles del ramo.

Al mismo tiempo
5 á 6,000 ovejas finas, 20 caballos mansos de paseo etc., etc.
Base de venta por el campo 950 $ cuadra.
Id id las ovejas 25 pesos cada una.
Los demás útiles se venderán al mas alto postor por lo que den.

Para probar la bondad del campo que anunciamos en venta bastará decir que está sirviendo actualmente de invernada á hacienda del Señor don Cárlos Casares.

El remate se efectuarán en el pueblo de la Magdalena en el Hotel de José Morriones.

El Domingo 31 de Diciembre á las 12, venderemos al mas alto postor y siempre que exeda de la base el campo que anunciamos y que desde ya puede ser revisado tanto el campo como las haciendas, para cuyo objeto daremos las cartas que se soliciten en nuestra casa Bolivar 14. Mas informes á la misma.

Los títulos pueden revisarse desde ya.

NOTA El comprador entregará el 2 ojo como seña al firmar el boleto. d12

Por el mismo
## Escepcional y extraordinario
REMATE
EN NUESTRO LOCAL ESPECIAL
VICTORIA 79
Frente al Club del Progreso
AGUINALDOS
ALHAJAS, PERFUMERIA
Cuadros de mérito, arañas, etc.
Exposicion que empezará el 18 del corriente por la mañana y terminará el 25

Los remates se efectuarán en la forma siguiente:

Lúnes 18 á las 8 de la noche Grande y variado surtido de perfumeria por cuenta y órden de una casa introductora, garantiza legítima de Atkinson, Pinaud, Lubin, Fay, Piver y otros afamados fabricantes.

## 4 MILLONES
Mártes 19 alhajas con brillantes del Brasil
Relojes de oro, artículos de plata, surtido completo recibido directamente de Rio Janeiro para vender á todo precio, aderezos, pulseras, ... medallones, anillos, rosetas con brillantes ... clase, hechos por los mejores artistas de París, surtido completo de relojes ... para hombre como para señora.

Miércoles 20 ... de Rachal gran formato ... Pleyel gran formato, Bauray, Spagenberg ... de fierro y varios otros.

Juéves 21 ...

Viernes 22 ...

Sábado 23 ... de Noche Buena ...

[illegible]

Ebbeke y Diek Imann
## CALLE PERU NUM. 80
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
54 cajs. vermouth francés
8 BOLSAS ARROZ DE CAROLINA
50 cajones ... por averia introducidas por el vapor ... de Genova

[illegible]

Por el mismo
## CALLE PERU N. 80
IMPORTANTE REMATE
AVERIAS
Por cuenta de Seguros
EL LUNES 18 DEL CORRIENTE
A las 12 EN PUNTO
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
INTRODUCTORAS
Venderemos a los plazos
DE COSTUMBRE
UN VARIADO SURTIDO
De artículos para tienda
MERCERIA, ROPERIA, ETC.
EN SEGUIDA
POR CUENTA DE SEGUROS
AL CONTADO

[illegible]

Lagos y Sahores
JUDICIAL
## DE LA FINCA
Calle Paraguay N. 330
Por órden del Sr. Juez ... Bustos
Perteneciente á la testamentaria de D. M Garbe de Posse

[illegible]

## EN SEGUIDA
A las 4 1|2 de la tarde
DE LA MAGNIFICA FINCA
Calle Paraguay 395
FRENTE al ASILO MATERNAL

[illegible]

Lorenzo A. ...

[illegible]

Eduardo Alanis y Ca.
JUDICIAL
## EL 6 DE ENERO
DE UN CAMPO
EN BRANDZEN

[illegible]

Buenos Aires Diciembre 5 de 1882. Ignacio P. Gimenez. d16

Marcelo Ituarte

JUDICIAL

# DE UNA FINCA

En la calle de Charcas

A inmediaciones de Almagro

BASE DE VENTA

42,771 PS. 2 RLS.

El remate se efectuará en la misma propiedad, donde estará la bandera.

El dia 15 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez Dr. Heredia la finca que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Bs. As. Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero D. Marcelo Ituarte, ha sido autorizado para proceder á la venta en público remate, el dia que él indique, de una casa de pertenencia de la testamentaria de D. Andrés Marchano, situada en la calle de Charcas, con todas sus habitaciones correspondientes y todo lo existente en su terreno, compuesto de 71 ms. 87 cts. de frente al Norte por 161 mts. y 76 cts. de fondo al Sud, siendo en su contrafrente de 61 mts. segun títulos, tasado todo ello en la suma de 64,142 pesos mjc provinièndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos donde se ha ordenado dicha venta tramitan por la Secretaría de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, donde pueden ocurrir los interesados por mayores datos. Bs. Aires, Noviembre 15 de 1882. Ricardo M. Wright. n16

Andrés W. Merea

# DE TODOS LOS MUEBLES

QUE ADORNAN LA CASA

Calle Corrientes 846 (altos)

Por ausentarse su dueño al campo

El Viérnes 15 del cte á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de la mencionada casa cuyo detalle es como sigue:

SALA—1 juego de sala de raso compuesto de 9 piezas asiento y respaldo capitoné á la inglesa; 1 sofá y 2 poltronas de reps, 12 sillas de jacarandá, 1 gran alfombra de tripe nueva, 4 cuadros medallon, 1 espejo dorado, 2 cuadros dorados, 1 mesa, rinconera jacarandá.

ESCRITORIO—1 sofá y 2 poltronas de reps, 1 escritorio de jacarandá, 1 ropero de id con espejo, 1 cómoda de jacarandá con piedra mármol rica clase, 6 sillas negras, 1 alfombra de tripe, 1 cuadro dorado, 1 canasta para papeles, 4 floreros, 1 reloj americano y otros adornos.

DORMITORIO—1 riquísima cama y colchones, 2 mesas de noche con piedra, 1 gran lavatorio jacarandá, 1 depósito de agua, 1 tohallero, 1 juego lavatorio de porcelana, 1 alfombra, adornos de mesa, 1 cómoda de jacarandá, 6 sillas de esterilla, 1 pico de gaz.

COMEDOR—1 mesa comedor de caoba maciza, 1 aparador de id con espejo, 1 mesa de trinchar, 1 repisa de seda, 1 esterado de chuse fino, losas, cristales, cubiertos y otras cosas.

OTRA PIEZA—Bañaderas, sillas, faroles, camas de fierro, batería de cocina y otras menudencias que estarán á la vista. d8

Por el mismo

# JUDICIAL

En el lindo pueblo de Moron

El Domingo 31 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender el magnífico terreno que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Andrés W. Merea, autorizado por el Sr. Juez [illegible] de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia procederá á vender en remate público [illegible] el terreno [illegible] Moron [illegible] compuesto de 14702 [illegible] al Sud [illegible] d8

Por el mismo

# DE LA FINCA

SITUADA

En la linda calle de Santa-Fe 925

El Domingo 24 del corriente á las [illegible] punto de la tarde, [illegible]

[illegible] d8

Por el mismo

JUDICIAL

# De tres manzanas de terreno

Situadas á tres cuadras

De la Estacion Ramos Mejia

El Domingo 17 de Diciembre á las 3 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr D. Luis A. Sauze como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Enrique O'Gorman, [illegible] cuyo detalle es como sigue: El terreno se compone de tres manzanas de terreno [illegible] próximas á la Estacion [illegible] El comprador abonará [illegible] garantia d8

Manuel Marasso y Ca.

# IMPORTANTE REMATE

EN EL PUERTO del TIGRE

Del vapor paquete nacional á ruedas

"ESTRELLA DE GUALEGUAY"

Cuyo detalle es el siguiente

Dimensiones, quilla 35 varas, manga 10, puntal 2.

Tonelage segun certificado de arqueo bruto 132 T neto 98, casco de fierro cubierta nueva de pino de tea, calado 4 cuartas, marcha 9 á 10 millas, comodidades un gran salon á popa de 13 varas de largo por 6 de ancho, cuartos independientes para familias, puede llevar 50 pasageros de primera clase, consumo 3 toneladas carbon cada 24 horas; el buque tiene á su bordo todos los enseres de navegacion y máquina, ropa blanca, colchones, almohadas, etc., etc., servicios de mesa, camarotes y cocina.

El Domingo 31 del corriente Diciembre á las 3 de la tarde, venderemos por cuenta y órden de sus dueños el buque arriba espresado, con la base de 10,000 pesos fuertes. El motivo de su venta es el haber adquirido sus dueños otro vapor de mas carga.

NOTA—El buque puede ser inspeccionado en el puerto del Tigre, todos los dias habiendo un encargado abordo para enseñarlo. Si hubiera algun interesado para comprarlo particularmente puede verse con los martilleros en la calle Alsina 46 ó en la calle de General Brown 33 altos Boca del Riachuelo.

El remate se efectuará abordo del vapor d12

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 24 de Diciembre

A las 2 de la tarde

De unos ESPLENDIDOS GALPONES

Sobre el Riachuelo de Barracas

Sin base, sin limitacion de precio

POR LO QUE DEN

Procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, y en los autos testamentarios de D. Pablo Noguer, al contado y sin base lo siguiente: 1 galpon de [illegible] de largo por [illegible] de ancho de madera de pino con techo de [illegible] puertas, ventanas y [illegible] 1 prensa para enfardar lana, cueros, etc. [illegible] utiles montados [illegible] en buen estado, 1 galponcito de madera con [illegible] y techo de [illegible] 1 tina ó pileta de madera para envenenar cueros.

Por mas datos y ver las tasaciones, ocurrir á la oficina actuaria de D. Juan Rodriguez ó á nuestro escritorio Alsina 46. d12

Por el mismo

JUDICIAL

En el Partido de San Vicente

A inmediaciones de la Estacion Doncelaar

(Ferro-Carril del Sud)

DE 4 PROPIEDADES

SIN BASE! POR LO QUE DEN!

EL LUNES [illegible] DE DICIEMBRE

A la 1 1/2 de la tarde

TITULOS PERFECTOS

Procederemos á vender en remate público las siguientes propiedades:

Primera. Una casa de recreo á veinte cuadras de la Estacion Doncelar (ferrocarril del Sud) edificada en terreno compuesto de 794 mts. 67 cent. de frente al N O por 433 mts 70 cent de fondo. Edificio este consta de varios cuerpos, compuesto el primero de cuatro habitaciones con muros de ladrillo asentado en barro. 2º cuerpo de edificio paralelo al anterior con el mismo número de habitaciones. 3er cuerpo consta de una habitacion con puerta y ventana, una cocina con piso de ladrillo, fogon y campana de material, dos puertas esteriores, los muros de este cuerpo son de ladrillo asentado en barro, techo de zinc de canaleta. 4º un galpon con abertura para puerta y una ventanita. 5º dos habitaciones con corredores en un costado, techo de teja francesa. 6º Un palomar de forma rectangular con muros de ladrillos asentados en barro, una letrina con muros de material y techo de teja francesa, pozos con brocal de material. Arbolado, un monte de durazno con 6 500 árboles, 285 id de eucaliptus, 10 pies de parra con sarzo de madera, 50 árboles de casuarinas, 64 id de paraiso, 25 id de peros, 10 de manzanas, alfalfa en una parte del terreno.

Segundo—Un terreno á quince cuadras de distancia de la Estacion Doncelaar compuesto de 173 mts. 200 milt de frente al S-E. y N-O. 151 mts. 550 milts. al S-O y 131 mts. 558 milts. por el costado N-E, lindando con las manzanas números 1, y 3.

Tercero—Otro terreno situado en el pueblo de Doncelaar, compuesto de 51 mt 960 ml. de frente al S E por 43 metros 300 mls. de fondo.

Cuarto—Una casa ubicada en el pueblo de San Vicente, edificada en terreno de 43 mt 39 ct. de fte por 77 mt. 94 ct. de fdo. Edificio: este consta de 5 habitaciones al frente con 5 ventanas á la calle, 3 puertas en la esquina, 1 puerta de calle, 3 interiores, 2 puertas en el zaguan, 1 puerta de comunicacion con la habitacion del otro costado, 6 puertas al patio, 1 cocina, un porton de madera, 2 habitaciones á la otra calle, 1 puerta y ventana al patio, todas las habitaciones son revocadas interiormente, sus muros son de ladrillos asentados en barro, techos de azotea en 5 habitaciones y techo de zinc de canaleta en las otras. Además tiene 3 habitaciones mas, pisos de ladrillo, los muros tambien de ladrillo asentados en barro, techo de teja una, las otras dos de paja, 1 galpon con 3 paredes de tabla y uno de material, una letrina, 2 pozos con brocal de material, vereda de ladrillo á la calle y 32 postes de madera dura, varios árboles frutales etc. Tasado en todos sus ramos.

La venta de esta propiedad se efectuará á las 5 de la tarde.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de venta, entregará como garantia de la compra, un 5 p$.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Alsina 46, ó á la secretaria del Dr. D. Ramon Miró, por donde tramitan los autos seguidos por el Banco de la Provincia, contra D. Cornelio Van Doncellaar, en los que se ha ordenado la venta. d12

Por el mismo

El Domingo 17 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño 5 preciosos lotes de terrenos situados frente á la Estacion General Brown á los fondos del Mercado y á 3 cuadras del puerto de la Boca. Alerta pobladores de la Boca, que ya se concluyen los terrenos de la Ribera y el lado del Mercado.

LOTE núm 1 una esq. compuesta de 25 vs. de fte. por 25 1[2 de fdo. id id 2 uno id id 10 id id 11 id 25 id id, id id 3 dos id id 10 id id id id 11 1[2 id id, id id 4 id id id 10 id id 65 id id, id id 5 uno id id id 10 id id 35 id id.

Estos terrenos se hallan ubicados en las calles Suarez Brandsen, Crusero y General Garibaldi.

NOTA—El comprador al firmar el boleto, será obligado á depositar el 5 ojo sobre la compra que se haga.

Por mas datos, ocurrir á nuestro escritorio; Boca del Riachuelo calle General Brown núm 53 ó en la ciudad Alsina 46. d15

Por el mismo

De la finca situada en la linda calle Independencia núm. 707

Sin Base

El Domingo 24 de Diciembre á las 5 de la tarde, venderemos por órden terminante de sus dueños la mencionada casa cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 7 mt. 80 cent. de frente por 47 mts. de fondo, con 4 piezas, cocina, pozos, títulos de primer órden.

Por mas datos á los martilleros calle Alsina núm 46. d15

Por el mismo

De la finca situada en la linda calle Independencia número 639

Sin Base

El Domingo 24 del corriente á las 5 1[2 de la tarde, procederemos á vender por órden de sus dueños la mencionada finca, cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 7 mt. 80 cent. de frente por 64 de fondo, 5 piezas, cocina, letrina, pozo con rica agua, títulos de primer órden. Por mas datos á los martilleros calle Alsina núm. 46. d15

Vicente Hoyo y Ca.

ESCRITORIO: EUROPA NUM. 560

Se encargan de la venta de propiedades y mercaderias de la ciudad y campaña.

Por el mismo

# JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De una casa al Norte calle de Andes No. 462 perteneciente á la testamentaria de don Manuel E. Ponce. De órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos. ¡Edificio sólidamente construido, con mirador, y á un paso del Boulevard Santa-Fé y propia para dar buena renta! Base de venta las 2[3 partes que son $ 2,680 con 54 ct. ¡Fijarse bien!

El domingo 21 de Enero de 1883 á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden judicial, la propiedad arriba espresada, edificada en un terreno compuesto de 8 mt. 80 ct. de frente al Este por 50 mt. 50 ct. de fondo, igual á 444 mt. 40 ct. cdos. Tiene 3 piezas altas y bajas, en cal, un mirador, cocina, letrina, algibe, pozo, piso de Portland, cielo razo de yeso pintado, reja y puertas de hierro sobre pilares de mampostería, techo de bóveda, puertas con marcos interiores de fierro á ángulo, etc., etc.

Títulos grantidos y por otros detalles á nuestro escritorio. d8

Por el mismo

# JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la linda y muy central propiedad al Norte calle de General Lavalle entre las de Maipú y Esmeralda núm. 265 y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel E. Ponce. De órden del Sr. Juez de la Instancia Doctor D. Martin Bustos. Edificio todo en cal á la moderna tramway á la puerta etc. Base de venta 2[3 partes que son pfs. 12,688 con 26 cts. ¡Buen negocio!

El Domingo 21 de Enero de 1883 á las 5 1[2 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado y por órden judicial la importante própiedad arriba espresada edificada en un terreno compuesto de 7 metros 40 cts. de frente al Norte por 60 metros 45 cts. de fondo igual á un total de 447 metros 33 cts cuadrados: tiene 11 grandes piezas construidas en cal y maderas duras, á la moderna, pisos de tabla y baldosa, cielos rasos, puertas interiores con contramarcos, gran cocina, letrina, sumidero, algibe, pozo con brocal de material, puertas de reja en cada saguan, 3 piezas mas de madera en el fondo con techo de zinc, una linda escalera de hierro para una pieza alta y azotea, tres patios grandes embaldosados, toldo en el primero, huerta con árboles frutales y de adorno y con una reja de hierro sobre pilares de mampostería y demás comodidades propias de un edificio construido para ser habitado por su dueño.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro Escritorio. d8

Por el mismo

# EN LA CAPITAL DE UNA CASA

AL SUD

Calle de Estados-Unidos N. 613

Perteneciente á la testamentaria de D Juan Roncallo en condominio con D Juan Carbone

De órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Doctor D. Luis A Sauze

Aprovechen este baratillo. Base para la venta las 2[3 partes que son pfs 1089 con 59 centavos

El Domingo 21 de Enero de 1883 á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial, la propiedad arriba espresada, la que se halla edificada en un terreno compuesto de 7 mt. 60 ct. de ancho en su frente al fondo, lo que da una superficie total de 3.9 mt. 69 ct. cuadrados y un edificio se compone de 4 piezas, cocina, letrina, pozo con brocal de material, puertas y ventanas de pino etc.

Títulos garantidos y por otros detalles á la Secretaría del Escribano Roque Rovetto, donde tramitan los autos testamentarios, ó á nuestro escritorio Europa 560. d8

Por el mismo

# REMATE JUDICIAL

EN LA CAPITAL

DE LA PROPIEDAD AL NORTE

Calle de Cuyo núm. 970

Perteneciente á la testamentaria DE D. MANUEL E. PONCE

De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr Don Martin Bustos. ¡Lindo parage con tramway á la puerta! Base de venta 2[3 partes $f 3 108 con 32 cts—¡Aprovechen!

El Domingo 28 de Enero de 1883 á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden judicial la propiedad arriba espresada, edificada en terreno compuesto de 7 mt. 15 cent. de frente al Norte por 58 mts 80 cent. de fondo equivalente á 418 mt. 86 cent. cdos., tiene 4 piezas, cocina, letrina, pozo, vereda de piedra, etc. todo lo cual ha sido tasado en la suma de ps. 116,537 m[c. no admitiéndose oferta que no exeda de las 2[3 partes de su tasacion.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio. d15

Por el mismo

# REMATE JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la linda y productiva propiedad al Norte, calle de Corrientes num. 897, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel E. Ponce. De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. ¡Magnífico parage, edificio en cal construccion á la moderna y propia para dar buena renta! Base de venta 2[3 partes $f. 4.573 con 25 cts. ¡Lindo negocio!

El Domingo 28 de Enero de 1883 á las 3 1[2 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden judicial la propiedad arriba espresada, la que está edificada en terreno compuesto de 7 mts 05 cent. de frente al Sud por 63 mt. 05 cet. de fondo, equivalente á 426 mts. 52 ct. cdos., siendo un edificio compuesto de 8 piezas construida á todo costo, en cal y maderas duras, cocina, letrina, algibe, dos patios embaldosados, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, umbrales de mármol, 2 ventanas á la moderna, puertas de cedro etc. habiendo sido tasado en la suma de ps. 163,979 m[c. siendo su base las dos terceras partes. Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio. d15

Milani hermanos

JUDICIAL

# EN EL PARTIDO DE RAUCH

DE UN CUARTO DE LEGUA DE CAMPO FLOR

Con sus poblaciones

Como á tres leguas del Pueblo

SOBRE EL ARROYO DE LOS HUESOS

BASE DE VENTA

122,944 PESOS M[C.

EL MIERCOLES 10 DE ENERO

A las 2 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, un cuarto de legua de campo situado en el cuartel 4º del partido, perteneciente á la testamentaria de don Benjamin Nevares con los linderos siguientes.

Por el N.O. con la testamentaria de don Miguel [illegible], por el N.E. con don Eugenio Martinez, por el S.O. con don Lorenzo Córdoba y por el S.E. con campo de la misma testamentaria.

El campo que rematamos es una fraccion del 1 que esta sucesion posee allí, se vende la parte que señalo por los linderos que indico.

La tasacion son 184.4[? ps. su base de venta 122,944 ps. m[c. que son sus 2[3 partes.

Prevengo que el campo que vendemos su calidad es sobresaliente, lo mismo que la clase de sus pastos inmejorable.

El remate tendrá lugar en el pueblo de Rauch Hotel de la Paz.

El comprador abonará el 10 por ciento sobre el valor de la compra.

Títulos garantidos.

Por mas datos al rematador Estados Unidos 59, Dolores. d10

Por el mismo

# JUDICIAL

EN CHASCOMUS

El 15 de Enero de 1883 á las 5 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de la Instancia del Dpto de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, las propiedades siguientes pertenecientes á la testamentaria de Da. Juana C de Villanueva, ubicadas en la ciudad de Chascomús. 1º Un terreno en la calle Arenales y Belgrano, 23 mt. 382 ml de frente al Sud por 31 mt. 31 ct. de fondo, lindando á las dos calles nombradas y con don Mearin y don Fermin Espúndola.

Tiene dos piezas, una de madera techo de fierro y otra de material sin techo, está cercado todo el terreno de pared de material y tiene gran cantidad de árboles frutales, tasado el todo en dos mil ps. mjc.

2º Un terreno en la calle Mastin entre las de Washington y Juarez, compuesto de 17 mt. 32 ct. de frente por 34 mt 64 ct de fondo, lindando con terrenos que fueron de don Eugenio Otero, don Bartolo Cabral, don Eloy Aguirre y don Martiniano Duarte, tiene dos piezas de material cocina, letrina techo de fierro, dos piezas mas de material techo de paja, pozo de balde y todo cercado de pared de ladrillo, tasado el todo en 6,960 pesos mjc.

La base para la venta que exeda de las 2 terceras partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en la primera de las propiedades donde estará la bandera.

Por mas datos pueden ocurrir á los rematadores, Salta 102. d10

Por el mismo

JUDICIAL

# De 2666 hectáreas de campo

PARTIDO DE BAHIA BLANCA

EL DIA 20 DE ENERO DE 1883

A las 4 de la tarde

Remataremos por órden del Señor Juez de 1ª Instancia del departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria de Da. Juana C de Villanueva, una área de campo compuesta de dos mil seiscientas sesenta y seis hectáreas ubicadas en el Cuartel 5º del Partido de Bahia Blanca, lindando por su frente con el Arroyo del Sauce Grande, por el fondo con campos del Estado, por un costado con D. Teófilo V. Borden, y por el otro con D. Justo Maria Villanueva.

La tasacion son 100 ps mjc la hectárea, y la base para la venta que exeda de las dos terceras partes.

Este campo es reputado como el mejor del Partido de Bahia Blanca, con agua abundante, á 12 leguas del Fuerte y á muy poca distancia de una Estacion del Ferro-Carril que vá para Bahia, garantimos que es flor de campo; absolutamente sin ningun desperdicio.

El remate tendrá lugar en nuestro Escritorio Salta 102, donde estará la bandera y donde pueden ocurrir por mas datos.

Los títulos son de primer órden. d10

L. Avelino Diaz

EN MORON

De quesos, máquinas, útiles de chacra caballos, etc.

El Domingo 17 de Diciembre á las 12 del dia, frente á la Estacion, donde estará la bandera, venderé 48 quesos grandes y frescos, tres máquinas para cortar alfalfa escardillos, arados, guadañas, figuras, cinco caballos de paseo, de tiro, é infinidad de objetos que estarán á la vista.

10 bolsas harina de 1ra. (Ojo chacareros) d13

L. Mattaldi y Hno.

# Espléndido surtido de pájaros

CANTORES Y DE VISTA

CANARIOS HAMBURGUESES

Pinsones, Loros del Japon

Bengalíes de la India, Faisanes de varias clases, Mirlos, Ruiseñores de Italia, etc

Introducidos espresamente de Europa por el conocido dueño de la Pajarería

Cuyo No. 247 y 249—Sr. D. Fernando Rasina

En la calle Florida N 85

Edificio del Teatro Nacional

El miércoles 13, juéves 14, viérnes 15 y sábado 16 del corriente á las 7 1[2 de la noche, daré principio á la venta, á la mejor oferta, de este selecto y único de los que hasta la fecha se han introducido y cuya partida se vende por cuenta del introductor, cuyo detalle en parte es el siguiente:

500 canarios cantores, 200 cardenales, 200 pinsones, 150 calafates y gorriones, 57 id blancos, 50 loritos de Australia, 50 pajaritos del Senegal, 4 faisanes dorados, 4 faisanes blancos, 6 id del Japon con copete, 6 cotorras multicolores de Australia, 10 mirlos alondras, ruiseñores de Italia, estorninos tropicales del Brasil y zorzales del pais, gallinas y gallos enanos y canarios belgas, etc., etc.

Este surtido de aves estará en exhibicion en el local arriba indicado, desde el Sábado 9 del cte. d8

Godoy y Gardella

Del negocio de cigarreria y agencia de lotería calle de Buen Orden núm. 552, por liquidacion.

El Sábado 16 del corriente á las [illegible] en punto del dia, venderemos todas las existencias de dicha cigarrería y agencia y que estarán á la vista, informes Piedras 552, ó en la misma casa, donde se puede ver lo que se remate. La casa se alquila y es superior para todo negocio. d16

Eulogio Cuenca

# GRAN remate de TERRENOS

AL NORTE

MUY CENTRAL

Calle 28, Callao, hoy Melo

ESQUINA A JUNIN

Barrio todo edificado

Mucha atencion á este remate

1[2 varas de frente á la primera calle

Por 46 varas 45 metros á la de Junin—Con 400 árboles frutales de rica fruta

Pozo de balde y pileta

Base para la venta regalada

30 pesos mjc. la vara cuadrada

El 24 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderé el magnífico y central terreno arriba anunciado, dividido en lotes, ó el todo, como espresan los planos que los interesados pueden recibir en nuestro escritorio á toda hora del dia. Es preciso que se fijen que este terreno está situado en uno de los mejores locales de Buenos Aires, tanto por ser al Norte como por su posicion que es muy alta y barrio que se está edificando á gran prisa, no equivoquen con otros terrenos que se venden en parages despoblados y que son muy bajos, la base que se pone para la venta es sumamente baja, porque hay necesidad de liquidar este lindo terreno, los interesados pueden hacerse de lindos terrenos y baratos, seguro q' tendrá un buen fin de año. Para el dia del remate estará madura la riquísima fruta que hay en el terreno y que la condurencia podrá probarla, tocándole á cada lote una buena cantidad de árboles.

Ojo pues, á este gran remate, y concurrir el dia y hora indicado que no les pesará.

Por planos y mas detalles al Escritorio del rematador San Martin 31, 2do patio.

Los tramways de Montevideo, Recoleta y Belgrano están á dos cuadras del terreno. d8

R. Vernengo y Ca.

Banco Hipotecario

El Mártes 26 de Diciembre á las 2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en el pueblo del Azul, calle Alsina núm 92 á 96, antes calle diez, edificada de altos y bajos, en una área de terreno de 12 vs de frente al sudoeste, y lo demás que resulte dentro de muros, por 25 vs de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 6000 que reconoce.

Debe 5 844 pfs. segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además pfs. 912 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de $f 756.

El comprador podrá continuar con la hipoteca q' tendrá amortizados pfs. 156. Los interesados que quieran examinar los títulos de está propidad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d8

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Mártes 26 de Diciembre á las 2 1[2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio de esta Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa en el pueblo del Azul, calle Alsina entre las de Buenos Aires y Burgos, con 25 vs. frente al Sud oeste por 50 vs. de fondo. Edificio nuevo, hecho á todo costo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de pfs 4 400 que reconoce.

Debe 3918 pfs segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 620 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pfs 4 538.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 82.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d8

Pedro Bourg

AL NORTE! AL NORTE!

EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE

A las 4 de la tarde

De una preciosa casa situada en la calle Tucuman 946

Construida á la moderna en cal, maderas duras, cielo rasos, techos de azotea embaldosados lo mismo que los patios, rico parral de fierro y de buenas uvas, árboles frutales y jardin.

Base 80,000 ps. mjc. Produce 600 ps. mensuales de alquiler, don inquilino de primer órden garantido.

El dia hora indicados, venderé por la ínfima base la espresada casa, cuyo terreno se compone de 10 vs. de frente al N. por 35 vs. de fondo S. y el edificio de una hermosa sala al frente, dos piezas mas, cocina y demas oficinas con una magnífica division de adorno en el primer patio con su portada de fierro. Títulos de primer órden. Y por mas informes al martillero Alsina 65 altos. d14

Felipe Palmarini

JUDICIAL

# EN LA FLORESTA

(EL PUEBLO DE MODA)

Primera tasacion $61,504 m[c.

Retaza ps. 46,128 mjc.

El Domingo 14 de Enero á las 4 de la tarde, venderé en público remate y ad-corpus, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia de la Provincia Dr D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Podesta, una casa quinta situada en el cuartel 10 del partido de la Floresta, á 6 cuadras de la estacion del F C del O., con 5 piezas de material á la moderna, cielos rasos empapelados, pozo, cocina y demas oficinas, galeria puerta vidriera, baranda y puerta de fierro á frente, edificada en terreno de 24 vs de frente al Este por 70 1[4 de fondo al Oeste, siendo la base de la venta, las 2[3 partes de la tasacion, ps. 30,753 m[c.

Títulos de primer órden, y para mas informes ocurrir á la secretaria de D. Luis Guerello, donde tramitan los autos. d10

Por el mismo

# De una espléndida propiedad

En la Boca del Riachuelo

CALLE GRAL. BROWN 325 Y 329

A la mitad del espléndido

BOULEVARD

Donde todo el mundo pide

Cómoda para vivir y espléndida para renta

Base bajísima 95,000 pesos mjc.

Pronta para habitarla

El Domingo 17 del cte á las 4 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño, en público remate, al contado y ad corpus, esta excelente propiedad, situada en la Boca del Riachuelo, calle G. Brown núm 325 y 329 con 6 magníficas habitaciones, con pisos de tabla y cielos rasos empapelados, umbrales de mármol, 2 cocinas y demás oficinas, pozo, algibe, sótanos, 2 magníficas puertas de calle y grandes ventanas al frente, edificada con materiales de primer órden, en terreno de 12 1[2 vs de fte al O. por 50 de fdo al E. y construida de manera que con poquísimo gusto se convierte en 2 casas independientes, fáciles de alquilar y productivas de buena renta.

Títulos garantidos y por mas detalles al rematador Chacabuco 448, de 9 á 12 a. m. d10

Francisco Segovia Alcaráz

El Domingo 24 á las 5, de un espléndido terreno, calle Mejico 759, compuesto de 18 vs. de frente al Sud por 67 varas fondo, dividide en dos lotes de 9 varas cada uno. Base de venta $ 70,000 mjc.

Ojo especuladores y [illegible] Es la mejor oportunidad para hacerse de [illegible] precioso y bien situado terreno, entre las calles de Zevallos y Solís con tramway á la puerta y [illegible] comodidad, [illegible] Zabal os á 20 vs. los que prestan gran comodidad. Dicho terreno tiene la pared del fondo y costado [illegible] Oeste propia incluso el terreno en que está construida, lo que equivale á 1836 vs. Títulos de primer órden, lo que importa decir perfectos. Por mas datos al martillero, Venezuela 1025, de 6 á 8 a. m. y de 6 á 7 p. m. d10

Mateo Victorica

Banco Hipotecario

El Mártes 26 de Diciembre á las 3 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de un terreno de estancia en el partido de Dolores á 8 leguas del pueblo, cuya área consta de 5118 hectáreas 80 áreas y 97 centeáreas. Linda al N. E. con terrenos de Esta[illegible], al S-E con el mismo y D. Baldomero Diaz, al S-O con D. Juan Lopez escribano y D. Santiago Bello y al N. O. con Da. Simona Palomeque.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 18 000 que reconoce.

Debe 15 404 pfs segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además pfs 2,659 de anualidades atrasadas multas etc. etc.

La base para la venta será de pfs 18 000.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 2,596.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d8

Bernardo Broucas

# REMATE JUDICIAL EN LUJAN

El dia 25 de Diciembre á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden del juzgado de Paz de este Partido, una área de campo, situada como á diez cuadras de la Estacion Keen, ramal al Pergamino, parage inmejorable. Este campo está situado como á tres leguas de este Pueblo en el cuartel 6º, hácia el Oeste compuesto de trescientos treinta y ocho mil setecientos setenta y nueve metros igual á veinte cuadras cuadradas mas mil doscientos noventa y nueve metros de cuadra cuadrada. Linda con el Norte con los herederos de Ormachea, por el Oeste con D. Francisco Cano, por el Sud, con D. Juan Frias, y por el Este con el espresado Frias, tasado en el ínfimo precio de ochocientos cincuenta pesos mjc. la cuadra cuadrada; á mas, dos grandes piezas, techo de paja, pozo de balde y varias plantas, tasado el todo en diez y nueve mil quinientos veinte y seis pesos mjc, no admitiéndose oferta que baje de dicha suma por haberse tasado en un precio muy bajo.

Por mas datos ocurrir al martillero en Lujan, calle Progreso esquina Buenos Aires; y para examinar los títulos, que son de primer órden, ocurran al Juzgado de Paz. d12

Angel Oyuela y Ca.

JUDICIAL

# De la centralísima y vasta PROPIEDAD

Calle de Corrientes 218, 220 y 222

Entre Esmeralda y Maipú

SITUACION INMEJORABLE

Tasacion 37,219 pfts.

O SEAN 930,482 PESOS M[C.

Base de venta 2[3 partes 620,321 $

El Domingo 14 de Enero de 1883 á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada esta propiedad perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Pilar Llavallol en condominio con Da. Dorotea Llavallol, por autorizacion del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos, por ante el Secretario Dr. D. Julio Fernandez, á saber.

La propiedad mencionada, su terreno se compone de 14 m. 75 cent. igual á 17 vs de frente al Norte, por 60 m. 30 cent. igual á 69 3[4 vs de fondo al Sud.

El piso bajo se compone de 7 piezas y saguan de material, 4 piezas tambien con paredes de material y techo de zinc y 21 cuartos techos de teja del pais, cocinas y letrinas con sus correspondientes puertas y ventanas, revoques interiores y esteriores, pisos de tabla, algibe, sótano y vereda de piedra á la calle.

El piso alto consta de 9 piezas, paredes de material, techos de teja francesa, pisos de tabla etc.

Esta propiedad tiene contrata por 4 años la cual vence el 31 de Diciembre de 1884.

Por títulos y demás datos, ocurrir á nuestro escritorio Victoria 40 (altos) d8

José Mena y Ca.

JUDICIAL—De un lindo terreno central calle de Méjico entre Pichincha y Alberdi, donde estará la bandera de remate. Es espacioso, alto y con ínfima tasacion

El Domingo 17 del cte á las 4 de la tarde, se venderá al contado el mencionado terreno que mide 15 y 3[4 vs. de fte al Sud por 60 vs. de fdo al Norte, cercado de pared por 3 costados, y tasado en la baja suma de pfts. 1530, 24 centavos, no admitiéndose oferta que no exeda de faer ss 1020 con 16 cs. que son las 2[3 partes del valor de su tasacion. La mencionada venta se ha decretado en la ejecucion seguida por el fisco Nacional contra el dueño de dicha propiedad, previniéndose que todo comprador sin escepcion entregará en el acto de firmar el boleto el 10 p$ en mjo. en garantia de su compra. Por mas informes á los martilleros Perú 105, (altos). d16

Miguel A. Cano y Ca.

# GRANDIOSO REMATE DE TERRENOS

EN LA CALLE DE LA RIOJA

Esquina á Independencia

Frente á la magnífica Plaza Euskara

PARAGE SIN RIVAL

PARA EDIFICAR

Con la base de venta casi regalada

TODA EL AREA DIVIDIDA

En 18 grandes lotes

CON FRENTE A LAS CALLES

De la Rioja, Independencia

Y ESTADOS UNIDOS

El Domingo 17 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, siempre q' pase de la base fijada (para la venta) q' es la cuarta parte de lo que verdaderamente valen de 18 grandes lotes de terreno con frente á la calle de la Rioja, Estados Unidos y boulevard Independencia (de 30 varas.)

Lo pintoresco y elevado del sitio, su confluencia con varias importantes líneas de tramways, el magnífico empedrado de la calle de la Rioja ya en construccion, la soberbia perspectiva de la Plaza Euskara que está en frente calle por medio, todo en fin, contribuye á dar á los terrenos que ofrecemos en remate por órden terminante de su dueño, una escepcional importancia que ciertamente no escapará á la penetracion de todos aquellos que deseen ser propietarios en el punto mas admirablemente higiénico de la Capital de la República.

Además, formando cruz con los terrenos, se halla una de las mejores barracas del 11 de Setiembre y de las que mas trabajan; y en la calle de Independencia el gran Boulevard del Sud y del Oeste, con el tramway de la calle de la Rioja á la puerta.

Calle de Estados Unidos

[illegible plan of the lots: numbered lots 1–18 with measurements, "Calle de la Rioja", "Tramways á los Corrales", "Gran Plaza Euskara"]

Calle de Independencia

BASES DE VENTA

| LOTE | | |
|---|---|---|
| | 1 | $ 900 la vara de frente |
| | 2 | 800 |
| | 3 | 800 |
| | 4 | 700 |
| esquina | 5 | 1,200 |
| | 6 | 800 |
| | 7 | 800 |
| | 8 | 800 |
| | 9 | 1100 |
| | 10 | 1100 |
| | 11 | 1100 |
| | 12 | 1100 |
| | 13 | 900 |
| | 14 | 800 |
| esquina | 15 | 1000 |
| | 16 | 600 |
| | 17 | 800 |
| | 18 | 800 |

Las escrituras son de primer órden.

Para mas informes, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 3[illegible] tercer patio. d6

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

DE UNA HERMOSA PROPIEDAD

En Barracas al Norte

Calle de Santa Lucia esquina á Piedras

Tasacion 44,409 pesos mjc.

Base de venta 2[3 partes 29,606 pesos m[c.

El Domingo 14 de Enero de 1883

á las 5 de la tarde

Vendéremos en remate público y dinero de contado, la magnífica finca y terreno á que se refiere el siguiente Edicto Judicial:

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que los martilleros Miguel Cano y Ca. procederán el dia que al efecto designen, á la venta en remate público de una propiedad perteneciente á la sucesion de D. Alejandro Badaraco, situada en la calle de Piedras y Santa Lucia (Barracas al Norte), en terreno compuesto de 14 mt 72 ct. de fte al N. por 43 mt. 30 ct. de fdo al S., y edificio compuesto de 4 piezas de material, lindando por el N. E. con dichas calles; por el O. con D. Adolfo Arriola y por el S. con Da. Angela Pastorini, siendo tasada en la suma de 44,409 pesos con 85 centavos mjc. advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2[3 partes de la tasacion. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto.

Buenos Aires, 6 de Diciembre de 1882. Pedro Bernatet.

NOTA Todo comprador, sin escepcion, abonará el 5 por 100 como garantia, al tiempo mismo de firmar el boleto de compra venta. d14

José A. Chaves

JUDICIAL

# DE LA ESPLENDIDA CHACRA "LA FLORIDA"

Situada en el Partido de Quilmes

Perteneciente al concurso

DEL BANCO ARGENTINO

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz

1ª tasacion 922,911 ps. Retasa 692,183 ps.

2[3 partes base de venta 461,455 pesos

Espaciosa edificio magnífico y de grandes alfalfares, el Arroyo de las Piedras cruza el terreno, tiene 6 á 90 cuadras [illegible] cuadradas.

El Lunes 25 de Diciembre á las [illegible] venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y perteneciente al Banco Argentino hoy en concurso, la espléndida chacra [illegible] situada en el partido de Quilmes y conocida por la "Florida", cuyo terreno y edificio son del modo siguiente.

EDIFICIO—Para familia se compone de 10 piezas de azotea con umbrales de mármol, pisos de baldosas, corredores con columnas de [illegible] 4 piezas con cielos rasos de lienzo [illegible] de azotea, cocina, letrinas, comedores, [illegible] una vereda de baldosas [illegible] en 24 vs. de frente por 37 vs. por un costado y 17 vs. por otro. A la mas 3 piezas para peones, techos de teja francesa, cocheras en cal, pisos de baldosa y 3 galpones de madera, pileta, mirador algibe con brocal de mármol.

TERRENO—Se compone de 1,000 vs. de fte á [illegible] por 4,000 vs. de fondo al S. E. y 2,072 vs. al N. E. con una superficie de 2,036 [illegible] cuadras y [illegible] de 11,000 [illegible] por 3 costados, pues por un costado corre el Arroyo de las Piedras con un espléndido y lindo [illegible] de adorno, gran cantidad de árboles frutales [illegible] de toda clase [illegible] cuadras sembradas de alfalfa y el resto del terreno sirve ya para la labranza ó pastoreo de hacienda.

En la Estacion de Quilmes Ferro Carril á la Ensenada habrá carruages á la llegada del tren que sale de la Estacion Central á las 12 1[2 para conducir á los interesados al remate.

El comprador entregará el 5 ojo en el acto de firmar el boleto 5 en su defecto la garantia de una persona de responsabilidad.

Por otros datos al rematador calle Bolivar núm 127 ó en la Escribania de Comercio de D. Angel Julio Blanco. d1

Por el mismo

JUDICIAL

En el Partido de San Jose de Flores

371250 METROS CUADRADOS

Parte sobre el Riachuelo de Barracas

TERRENO PARA AGRICULTURA

Primera tasacion 220,400 $ mjc.

Retasa 165,300 $ mjc.

2[3 partes 110,200 $ que es la base de venta

Orden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz

Perteneciente al concurso del Banco Argentino

El Domingo 24 de Diciembre á las 2 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y perteneciente al concurso del Banco Argentino, dicho terreno que se encuentra ubicado en San José de Flores inmediato al camino del Puente Alsina, al Paso Chico sobre la costa de Riachuelo é inmediato al parage conocido por esquina de los Borbones. Este terreno se haya dividido en dos fracciones segun el título otorgado por D. Lisandro Bulinghurst á favor de D. Mariano Billinghurst.

La primera fraccion se compone de 61,950 mt. cuds igual á 3 cdras mas 66 ct. le otra, linda por el N-E con camino en medio con Manuel Rodriguez y otros, por el N-O con José Lucero y por el S-O con Juan José Návea.

La 2ª fraccion consta de 31 hectáreas ó sean 310,000 mt. cdos. igual á 18 cdras cdas mas 37 ct. de otra, linda por el E. con el Riachuelo de Barracas, por el O. camino en medio con Lucero, el S. E. con Návea, Manuel Rodriguez y otros y por el S-O Rafael Ibañez.

De la plaza de Flores saldrán carruages conduciendo los interesados al lugar del remate.

El comprador dará el 5 ojo en garantía en el acto de firmar el boleto ó en su defecto una persona de responsabilidad.

Por datos á mi escritorio calle Bolivar núm 127, ó en la escribania de D. Angel Julio Blanco. d1

Por el mismo

JUDICIAL

En la Parroquia de San Cristobal

DE 9 CUADRAS

Igual á 151,866 mts. cuadrados

Orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente al Banco Argentino (hoy su concurso)

1ª tasacion 1,380 794 ps. Retasa 1 025 096 ps.

2[3 partes base para la venta 683,397 pesos

El Domingo 24 de Diciembre á las 4 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Justo P. Ortiz, y perteneciente al concurso del Banco Argentino este espléndido terreno compuesto de 9 cuadras cdas, igual á 151 866 mt. cdos lo cruza diagonalmente la via del ramal del ferro carril del O. al S. N. la prolongacion de la calle Caridad y de S. O. á N. O. la calle proyectada denominada de Pavon la cual arranca desde la calle Rioja y cuya direccion la marcan en el terreno los alambrados existentes en ambos costados.

El terreno en general es elevado, de buena tierra vegetal, por la calle Rioja que pasa por el frente de uno de los costados de este terreno, recorre la via del tramway á los corrales y en estas inmediaciones hay edificios de alguna importancia.

La direccion para ir al terreno se toma el tramway que va á los Corrales y se baja en frente á la antigua fábrica de baldosas de don Juan Aldao, y lindando á este está el terreno.

El comprador dará el 5 ojo en garantía en el acto de firmar el boleto, ó en su defecto una persona de responsabilidad.

Por otros datos á mi escritorio Bolivar 127, ó en la escribania de D. Angel Julio Blanco. d1

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Sábado 23 de Diciembre á las 2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una chacra en las Lomas de Zamora, cuyo terreno consta de siete cuadras cuadradas próximamente. Linda por el Sud-Oeste con don Felipe Avellaneda, por el Nord Este con D. Jaime Casalins, por el Sud-Este con Bustamante y Quintana y por el Nord-Este con D. Martin Salazar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 40 0 que reconoce.

Debe 2878 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 486 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será pfts. 3304.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f 1122.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d8

Waldino C. Ponce

# REMATE JUDICIAL EN LA CAPITAL

Calle Entre-Rios N. 136 y 138

ALTOS Y BAJOS

El Domingo 24 de Diciembre a las 6

Base de venta 140,898 $ 50 c.

Esta propiedad se encuentra perfectamente construida, toda ella hecha en cal, tirantes de maderas duras, techos de 3 hiladas de ladrillo y una de baldosa; pisos de madera y baldosa, cielo rasos en todas las piezas, ventanas con celosías de cedro, escalera de cedro y pasamano, aguas corrientes en las dos casas, cañeria de gas, y están para pintarse á fin de que el comprador no tenga nada que gastar—La casa baja se compone de 5 piezas, cocina y letrina, tres de estas tienen pisos de tabla y 2 de baldosa; se encuentra alquilada y gana 650 ps. mensuales; los altos tienen 5 habitaciones, cocina y letrina, todos los pisos son de baldosa, tres ventanas al frente con celosías de cedro, escalera de cedro, galería con sierre de vidrieras con vidrios de colores, cocina con chimenea de campana, letrina, un asiento de mármol, umbrales de id, patios de pisos de baldosa, alquilada en 600 ps. mjc, en terreno compuesto de 8 vs. 25 cts. de frente al O. por 18 vs. 8 cts de fondo al Este. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de Da. Honoria Miranda de Lacaze, y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo.

Por datos al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde. n10

Ricardo Eastman y Ca.

JUDICIAL—AL NORTE

# DE UNA CASA

Rodeada de lindos edificios

CALLE LIBERTAD N. 475

15 vs. de frente por 27 1[2 de fondo

La venta es Ad-Corpus

Tasacion 132,700 ps. mjc.

BASE PARA LA VENTA

2[3 partes 88,532 pesos mjc.

El Domingo 24 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos esta propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Marques, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 15 vs. de frente por 27 1[2 vs de fondo, teniendo un martillo en su contra que empieza á las 17 1[2 varas, concluyendo en el fondo donde tiene 10 vs. de ancho. La casa tiene 7 piezas, cocina, letrina, algibe, etc.

Por mas pormenores á la escribania de Manuel Lacasa, en el Cabildo; en el 1er patio á la derecha.

Títulos superiores, y para todos ocurrir á nuestra casa San Martin 151.

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra-venta, por haberlo ordenado así el Sr. Juez. n23

Por el mismo

# EN SAN JOSE DE FLORES

DE UNA CASA

CON JARDIN Y HUERTA

Con árboles frutales con fruta

Rodeada de lindas casas y quintas

A solo 4 cuadras de la Estacion Flores

Es una pichincha

Base para la venta 60,000 pesos mjc.

Base sumamente baja. Está actualmente alquilada. Calle Progreso N. 81

Esquina á calle Alsina

El Domingo 1º de Enero á las 4 de la tarde, venderemos esta propiedad, por órden de su dueño. El terreno se compone de 24 vs de frente al Este y Sud por 50 vs de fondo al Oeste calle Progreso, con 5 piezas cómodas, cocina, letrina y pozo de rica agua, un parral en el patio y una hermosa huerta de árboles frutales de varias clases con fruta. La parte que mira al N. es medianera.

NOTA Fractual [illegible] tiene varias plantas de jardin, puestas en la tierra que son de su propiedad y que tiene derecho de sacarlas ó venderlas por su cuenta y que se indicarán al tiempo de efectuarse la venta de la propiedad.

Títulos garantidos para verlos á nuestro escritorio San Martin 151.

El comprador abonará 5,000 ps mjc. en garantía, al firmar el boleto de compra venta. d7

Francisco Wright

# EN SAN ISIDRO

AL LADO DE LA ESTACION

"RIVADAVIA"

DE LA GRAN CHACRA

De la Sra. Mercedes Gache de Posse

INMENSOS EDIFICIOS

Espléndido local y terreno

Tasacion bajísima 761,918 $ 49 c.

Base de venta 506,947 pesos mjc.

EL LUNES 25 DE DICIEMBRE DE 1882

A las 4 de la tarde

Por órden del Sr. Juez en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, venderé el dia y hora indicada, bajo los corredores de la misma casa, la preciosa chacra perteneciente á la testamentaria de la Sra. Mercedes Gache de Posse, que ocupa la Estacion mas alta de la Provincia de Buenos Aires, como son las pintorescas Barrancas de San Isidro.

Esta chacra, situada al lado de la estacion Rivadavia, cruza la [illegible] gran calle de Santa Fe cuyo Macadam llega hasta la misma tranquera, siendo su terreno no solo para una linda casa de recreo, sino para hacerla producir con ventajas el dinero que se emplee en su compra.

Los que forman el High Life Porteño y Estrangero tienen aquí la oportunidad de hacerse de una magnífica joya por la poca suma de 507,947 ps mjc. que será la base de venta, en comparacion le lo que pueden valer 53 1[2 cuadras cuadradas, edificios con mas de 15 piezas, graneros, cocheras, caballerizas, palomares, etc. etc.

Los títulos son de primer órden y en dos los interesados ocurrir á la escribania del Dr. D. Juan Fernandes, y por cualquier otro dato á mi escritorio Rivadavia 42 altos, estudio de los Dres. Ibarra y Quintana 5 20, Suipacha [illegible] domicilio.

El comprador tendrá á bien depositar el 5 p$ del valor de la venta. n21

Benjamin Paez y Ca.

JUDICIAL

# DE UNA hermosísima CASA

CALLE DE MAIPU 580

14 vs de frente por 22 y media de fondo con un martillo á de varas en el fondo

El Domingo 14 de Enero á las 4 de la tarde procederé á la venta en [illegible] de la casa [illegible] 580 con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia [illegible] Dr. [illegible] Basualdo [illegible] don Benjamin Paez [illegible] perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Sanchez [illegible] no exeda de las dos terceras partes de la tasacion [illegible] 22 1[2 vs. de fondo al Oeste, con un martillo al Norte de 4 vs. [illegible] edificio [illegible] habitaciones, letrina, cocina [illegible] tasado el todo en la suma de [illegible] Buenos Aires [illegible] de 1882 [illegible] d22

Por el mismo

# EN SAN JOSE DE FLORES

Por órden del Señor Juez de Paz de [illegible] de Diciembre [illegible] de la tarde [illegible] en el Pueblo de Flores [illegible] terreno [illegible] Martin Bustos [illegible] pesos, tasado en la suma de [illegible] d7

Kern y Paz

# EN EL SALTO

De una espléndida propiedad

Frente á la Plaza Principal

27 vs DE FRENTE por 40 de FONDO

10 MAGNIFICAS PIEZAS

COCINA LETRINA, POZO

Y DEMAS COMODIDADES

Con autorizacion del Sr. Juez de la Capital Dr. D. Carlos Molina Arrotea

TASACION PESOS 156,700 M[C.

Base 2[3 partes 104,466 ps 66 cts

Títulos inmejorables Venta Ad Corpus

El Domingo 31 de Diciembre

A LAS DOS DE LA TARDE

En la misma propiedad procederemos á vender en público remate por la suma que exceda de las 2[3 partes de la tasacion por órden de mi sastre de su dueño, con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. Carlos Molina Arrotea la espléndida propiedad arriba mencionada, actualmente ocupada por el Sr. Rodriguez, cuyo detalle es el siguiente: Está situada en la esquina Norte de la plaza principal, con buen edificio á las dos calles, todo hecho en cal y se compone de 10 magníficas piezas de azotea, con cielos rasos, maderas duras varias con pisos de tabla, todas en perfecto estado, además cocina, letrina, pozo y todas las demas comodidades necesarias. El terreno mide 27 vs. de fte por 40 de fdo. Por mas datos y para ver los títulos, que son perfectos ocurrir á los martilleros Victoria 78. d7

Agustin M. Justo

# DE 300 CUADRAS CAMPO

CON POBLACION, QUINTA, &

EN EL PARTIDO DE CHASCOMUS

BASE INFIMA

PESOS 200.000 M[C.

VALE EL DOBLE

El Domingo 17 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor [illegible] ps. mjc. por órden de la propietaria señora Da. Ramona M. de Portalé, un campo de pastoreo [illegible] 300 cuadras con poblaciones situadas en el Partido de Chascomús, cuyo detalle es el siguiente:

Dista 3 1[2 leguas de la ciudad [illegible] Linda al Norte con Ramos [illegible] Fdz, Esteban Duartero, Diego B. [illegible] Las poblaciones se componen de 6 piezas [illegible] de teja y [illegible] y dos piezas mas de [illegible] una quinta alambrada con muy buenas arboledas y alfalfa. El del campo es de buenos pastos.

Su situacion es inmejorable tanto para una invernada como para la agricultura. Aseguro que la base de ps. 200,000 mjc son sumamente bajos, [illegible] sirven para pastoreo en este [illegible]

El remate se efectuará en [illegible]

Títulos de primer órden, y demas datos ocurrir al rematador en Chascomús ó en Buenos Aires, calle Europa 331. d5

Alcobendas y Ca.

Banco Hipotecario

El Sábado 23 de Diciembre á la 1 p. m. en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa en el pueblo de Belgrano, calle de Castelli entre las de Ituzaingó y Tucuman, con 25 vs. de frente por igual fondo, 4 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1000 que reconoce.

Debe 740 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 154 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs 894.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 260.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d8

Domingo Gonzalez

El Domingo 17 de Diciembre, á las 3 de la tarde venderemos todas las existencias de la Confitería Inglesa de la calle Callao núm 520, por tener su dueño que retirarse del pais. Todos los artículos son de primera clase. Las bebidas son legítimas y de las mejores marcas. Todo el envase es de primer órden. Todo se venderá al contado. Aprovechar la pichincha los que deseen poner una buena y lujosa confitería. Tambien se rematarán varios muebles. d14

Federico G. Neves

JUDICIAL—Base 73,997 $ mjc.

Por órden del señor Juez Dr. D. Luis A. Sauze, perteneciente á la testamentaria de doña Agustina Arana, la casa calle de Ituzaingó N. 702 á 704, tasada en la suma de 110,995 ps. Mic. sus 2[3 partes 73,997, no teniéndose oferta menor que esta base.

El domingo 7 de Enero de 1883 venderé á las 4 de la tarde en punto dicha finca con frente de 17 1[2 por 35 varas 10 cents., edificio de 5 piezas, con pozo, cocina, árboles frutales, etc.; por mas datos al Rematador, San Martin 31, escritorio núm. 6.

El comprador entregará el 5 p$ sobre el total de la compra antes de firmar el boleto. d8

Mariano Artayeta

JUDICIAL

# EN EL CUARTEL 5º

Del Partido del Vecino

Establecimiento denominado "La Loma Verde"

De todas las haciendas y demás enceres de la testamentaria de don Eustaquio Rodriguez y Da. Lucia Mufiis. El Lúnes 25 de Diciembre á las 10 en punto de la mañana, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, todos las las haciendas y enseres pertenecientes á la testamentaria arriba espresada, que existen en el cuartel 5 del partido del Vecino, cuyo detalle en parte es como sigue:

Estancia principal—10 7 animales lanares al corte á 21 ps. 6 caballos á 300 id, 2 boletos de marca á 1750 id, y 3 id de señal de ovejas á 400 id.

Puesto San Pedro—1164 animales lanares al corte á 28 pesos y 16 lienzos de corral á 20 id.

Puesto San Jorge—716 animales lanares al corte á 19 pesos y 14 lienzos de corral á 20 id.

Hay además lienzos de corral, postes, estacones y otros útiles que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista en el acto del remate. La base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.

Hago presente á los interesados que estoy autorizado para fraccionar las majadas, y que por consiguiente pondré lotes al gusto del comprador.

La venta es al contado al ser entregadas las hacienda. Por datos á mi escritorio Crámer núm 47 Dolores. n25

Por el mismo

# JUDICIAL—EN BALCARCE

DE TODOS LOS BIENES

De la testamentaria de D. Vicente Barrios

EN EL HOTEL DEL PROGRESO

El sábado 30 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de este Departamento, Dr. D. Remigio Molinas, todos los bienes de la testamentaria arriba espresada, cuyo detalle es como sigue: Una chacra ubicada en el pueblo de Balcarce, señalada con el núm. 16 del plano topográfico, tasada en 10,000 pesos; 10 caballos á 85 y 40 yeguas al corte á 70 id, 1 boleto de marca con su acciones y derechos en 1000 id; y otros objetos que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista en el acto del remate.

Base de venta 2[3 parte de la tasacion. Títulos de chacra garantidos. Mas datos á mi escritorio, Crámer núm. 47. d1

Por el mismo

JUDICIAL

# DE 1[4 LEGUA DE CAMPO SUPERIOR

En el Partido de la Lobería

El Viérnes 22 de Diciembre á las 4 de la tarde venderé en público remate por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de este departamento Dr. D. Remigio Molinas y por la ejecucion seguida por Don Juan Davonde contra D. Dámaso Caro Pacheco por cobro de pesos las acciones y derechos q' tiene á un magnífico campo situado en el Partido de la Lobería, compuesto de diez cuadras de frente 40 de fondo, cuyos linderos son al Norte Casalins y Rojas, al Sud Ydoyaga, al Este Don Pedro Luro y al Oeste Don Carlos Lastra.

Tasacion ps. 112,500. Base de venta ps. 75,000.

El remate tendrá lugar en Dolores en el Hotel del Comercio conocido por el [illegible] donde estará la bandera.

Por datos á mi escritorio Crámer 47 Dolores. d8

Julian Martinez

Banco Hipotecario

El Sábado veinte y tres de Diciembre á las 1 1[2 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa de madera en [illegible] construido situado en la Boca del Riachuelo esta Lamadrid esquina á la de Pedro Mendoza, Norte y Este, con 14 vs. de frente por 26 de fondo, todo lo demas que resulte dentro de sus respectivos límites.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 700 que reconoce.

Debe 565 $f segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además $f 140 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f 705.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f 135.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d8

Julio Goyena

JUDICIAL

# DE UNA CASA

Situada en un parage inmejorable

CALLE CERRITO 69

Entre Piedad y Cangallo

TRAMWAY A LA PUERTA

Base para la venta la insignificante suma de ps. mjc 84,712

El Domingo 24 de Diciembre á las [illegible] de la tarde procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos á la venta de la casa [illegible] perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre.

Está edificada en terreno compuesto de 7 vs. de frente al Oeste por 16 vs 55 cts. de fondo al Este.

Su edificio consta de [illegible] piezas de material [illegible] de madera, letrina, etc.

Está tasada [illegible] no admitiéndose oferta que no exceda de las 2[3 partes que son ps. mjc. 84,712.

Los autos testamentarios tramitan por la Secretaría de don Manuel Lacasa.

Los interesados podrán ver la escritura matriz que se halla al [illegible] Registro de D. Adolfo Saldías, Bolivar 33.

NOTA—El que resulte comprador entregará al martillero el 5 ojo sobre el valor de la venta al extenderse el correspondiente boleto. d15

Por el mismo

# JUDICIAL

DE UNA CASITA

Situada en la calle Balcarce N. 311

BASE PARA LA VENTA

$FTES 800

[illegible]

Massot y Hnos.

De una preciosa casita calle Independencia número 833

Entre Lorea y Zevallos

Perteneciente á la testamentaria de Da Rosa [illegible] de Lima

la tasacion 94000 $ Retasa del 25 p 70 500 $ mjc Dos terceras partes

Base de venta 47,000 pesos mjc.

[illegible] d7

Agustin Casá y Ca.

Al Norte! Al Norte

De una linda propiedad

Recien edificada y bien construida

Terreno muy alto terreno altísimo

Verdadera pichincha

Base para la venta 80 000 ps

Calle Tucuman 815

[illegible]

Rufino Degreef

Banco Hipotecario

El Mártes 26 de Diciembre, á las 4 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una propiedad situada en el [illegible] de 120 m. 430 mts de frente por 80 m. 00 mts de fdo. Linda por el frente [illegible] por el Sud Oeste con D. [illegible] por el S. E. con terrenos públicos y por el N. E. con la ribera del Tigre. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 1 500 que reconoce.

Debe 833 pfs segun la tabla de amortizacion série B. Debe además 210 pfs de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfs 1043. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 167. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d8

Nicandro Dorr

JUDICIAL

# El Sábado 13 de Enero de 1883

A las 3 de la tarde

En la casa de remate de los Sres. Guillermo Gowland y Ca. BOLIVAR 7

[illegible]

El comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto de compra venta. d7

Francisco Halbach

Banco Hipotecario

El Sábado 23 de Diciembre á la 1 1[2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de Estancia en el Partido General Alvear, compuesto de una legua y tercia cuadrada próximamente, y linda por el Nor Oeste con don Emilio Carranza, por el Sud Oeste con Sabatte y Curubetto, por el Sud Este con don José María Barrera y por el Nor Este con la Sra. de Marquí y Velazquez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6 00 $f que reconoce.

Debe 4889 $f segun la tabla de amortizacion sé ie A. Debe además $f 911 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f 5800.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f 1111.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d8

H. Baizan

# El Domingo 17 del corriente

A las 5 de la tarde

DE 34 LOTES DE TERRENO

SITUADOS EN LAS CALLES

Belgrano, Liniers

Y VENEZUELA

Los terrenos mas lindos que se conocen en la ciudad de B. Aires, en cuanto á la altura y aire sano; allí se goza de verdadera salud y sinó allí están todos los que han vivido en ese barrio, que han engordado casi á reventar, el que no lo quiera que así lo acuda se ha mudado para el centro, poniéndose en seguida raquítico y amarillo como la bandera española. Los propietarios de estos terrenos que son jóvenes, que gozan de una brillante salud pero que al verlos no parece, porqué son muy blancos al estremo que no se reconocen si son rosados ó morados; les sucede poco mas ó ménos que al rematador, que tambien se confunde con los alemanes. El pormenor es como sigue: todos los lotes son de 10 vs. de fte por 50 de fdo, todo sin límite y á quemar por lo que dén. En estos momentos se están desembarcando 5,000 inmigrantes, que no vienen en las condiciones de los otros, porqué traen plata para comprar terrenos y no tienen que esperar á ganarla para hacerlo. Son los primeros inmigrantes que llegan á la América en esas condiciones, porqué los otros no han traido sinó su decencia personal, buenos botines con clavos bien grandes; y al que le dan un pisoton lo dejan el retrato. Los planos y lo que se dará de almorzar, despues hablaremos mas claro.

Por mas pormenores al rematador Victoria 31 (altos), Estudio núm 22. d8

Por el mismo

El Domingo 17 del corriente, á las 3 de la tarde, de una casa grande, aparente para renta; 1110 ps. de alquiler, situada en la calle de Pozos núm 280 entre las de Méjico y Chile. La actual dueña remata porque se ausenta del pais. Cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 10 vs. de fte. por 57 de fdo., 10 piezas bien edificadas incluso una gran sala con sus ventanas de reja al frente, tirantes y alfajías de madera dura, puertas y ventanas muy buenas, cocina, letrina y sumidero, pozo de balde, un hermoso parral con su sarzo correspondiente. La dueño de esta propiedad se ausenta del pais porque ha sufrido un desengaño; el primero y segundo marido que tuvo se los llevó la trampa, y como para atajar el [illegible] era necesario demostrarle que tenia dinero, pues le habian dicho que era muy interesado, compró la casa de que se trata para que se convenciera que habia menudencias. d12

Por el mismo

El Domingo 17 del cte, á las 4 de la tarde, de 4 lotes de terreno, uno de ellos muy hermoso y con edificio nuevo, situado en la calle de Saavedra entre las de Belgrano y Moreno, lindo parage y que adelanta notablemente, todo lo demás comercial y de mas valor que tiene Buenos Aires se está reconcentrando en ese barrio, con motivo del cambio de la estacion Parque al 11 de Setiembre. El pormenor es como sigue: El 1ª fraccion se componen de 18 vs. de fte por 74 de fondo, dos hermosas piezas nuevas y perfectamente edificadas, cocina, letrina, pozo de balde y todo cercado de pared, el que se rematará en uno ó dos lotes, alguno de los compradores, los otros tres lotes que dan su frente y se compone cada uno de 9 vs de fte por 30 de fdo con bastante fruta y parrales, la venta es indispensable porque hay que pagar una hipoteca. Mas pormenores, al rematador Victoria 31, cuarto 22 (altos). d12

Por el mismo

El Domingo 24 del cte á las 4 de la tarde, de dos preciosas casas chicas aparentes para renta, situadas en la calle de San Juan entre Defensa y Bolivar núm 109 y 111, cuyo pormenor es como sigue: [illegible]

Las casitas son construidas á la moderna con materiales de primer órden, en terreno de 14 vs de fte al S. por 17 1[2 vs de fdo al N, tomando una 7 1[2 vs. y la otra 6 1[2 de fte, y lo que resulte entre paredes, cada una con 4 piezas, cocina y demás oficinas necesarias y una piecita para sirvienta en la mas grande de ellas, techos de madera fuerte embaldosados, pisos parte de tabla y parte de baltoza, las piezas en parte empapeladas con cielo raso, el patio embaldozado está dividido por una pared teniendo en el medio un grande algibe que sirve para las 2 casas, el frente á la calle con 3 ventanas elegantes, construidas en cal, escalones y brocal de mármol, vereda de piedra y á [illegible] de la media cuadra, ambas casas están en perfecto estado de aseo y ganan hoy 1 100 ps. de alquiler, habitadas por inquilinos muy recomendables por tiempo de 2 años y han ganado por mucho años hasta 1,500 ps mensuales, renta muy segura, su dueño siente privarse por asuntos que lo llaman á Europa.

Títulos garantidos por mas informes á la casa del rematador Victoria 31, cuarto núm. 22 altos.

Las casas pueden visitarse todos los dias á la tarde hasta el dia del remate.

NOTA—La venta se hará por separado de las casitas aparente con poco capital podrá uno comprar una buena casa y por la mitad de lo que ya costaría edificar, aviso para los que tengan dinero para emplear. d15

Manuel de la Serna

# VIERNES Y SABADOS

Surtido general de cristales y porcelanas, el mas completo surtido de todos los útiles para familias.

En venta particular hay varios.

NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderias, carruages, etc. p.

Por el mismo

# DE TIENDA Y MERCERIA

VARIADO SURTIDO

LUNES Calle Bolivar 83 y Alsina 135

R. y J. Amoretti

# HOY

A las 12 en nuestra casa

DE ARTICULOS PARA

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

Y ZAPATEROS. d17p.

Por el mismo

# En nuestra casa Perú 94, 96 Y 98

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

De mercaderias generales

Los Lunes, Miércoles

Y VIERNES

[illegible] mercaderias [illegible] m. p.

Francisco Leiria

# EN EL AZUL

DE UNA GRAN PROPIEDAD

Calle Entre-Rios

ENTRE 25 DE MAYO Y NECOCHEA

El dia 1º de año de 1883

A las 2 en punto de la tarde

BASE 68,000 PS.

[illegible] d7

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

# Al Norte Al Norte

TUCUMAN Y AZCUENAGA

El Domingo 14 de Enero de 1883

A las 4 de la tarde

[illegible]

Ad-corpus

[illegible]

2[3 partes 1,655 y 81 cents fts

ó 41,395 $ 50 cents mjc

[illegible] Azcuenaga N. [illegible] 9 metros de [illegible] Tasado en 1,490 y 30 cents fts

2[3 partes 939 y 40 cents fts

ó 23,986 $ 50 cents mjc

[illegible]

2[3 partes 573 y 24 cents fts

ó 14,331 $ mjc

[illegible]

2[3 partes 537 y 08 cents fts

ó 13,427 $ mjc

[illegible]

2[3 partes 914 y 94 cents fts

ó 23,023 $ 50 cents mjc

NOTA—[illegible] d7

Pedro Salces

# REMATE JUDICIAL DE UNA BONITA

Y BIEN SITUADA CASA

Con frente á la hermosa calle

CORDOBA N. 688

Convertida hoy en el mas delicioso Boulevard, entre la calle Garantías y la callejuela del Carmen

Base para la venta $ 120,000 mjc.

[illegible] remataré á las 5 p. m. en punto, [illegible] á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] Juez de Paz de la Seccion 15 [illegible] la espresada anteriormente en la ejecucion que contra [illegible] D. José Borgui.

[illegible] construido con solidez en terreno de 10 vs. de frente al Norte por 63 de fondo al Sud, se compone de 4 hermosas piezas, con pisos de madera, cielos rasos de yeso, estufa en la primera de aquellas, corredor con columnas de hierro, cocina, depósito de carbon, letrina, algibe, pozo de balde, gas, jardin en el frente de la calle, vereda de piedra de 3 varas de ancho, parral con sarzo de hierro y árboles frutales.

El comprador dará como garantía, en el acto de firmar el boleto, la suma de 5 000 ps mjc.

Los títulos de propiedad son perfectos pudiendo los interesados ocurrir para inspeccionarlos así como por otros datos, al escritorio del martillero, calle de Bolivar núm 40. n19

Remigio R. Gonzalez

De una casita calle Tucuman núm 572

El Domingo 17 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, remataré por órden terminante de sus dueños, por ausentarse del pais la casita arriba indicada, compuesta de 9 vs. de frente al Oeste por 17 de fondo, 3 hermosas piezas, cocina, letrina, algibe, parral, etc., etc. Tiene tramways por todas partes, gana de alquilar seis cientos pesos mjc., puede verse á toda hora del dia. Prevengo á los interesados que la venta tendrá lugar á la mas alta postura y sin gurupí, es la órden que tengo de sus dueños. Títulos en forma, otros datos al rematador independencia 599. NOTA—El comprador dará una garantia del 5 ojo. d12

Guillermo Martens y Ca.

[illegible]

El Domingo 17 del corriente, á las 3 de la tarde [illegible] casa y cuyo pormenor es como sigue: [illegible] 36 vs. de fte. á 6 de sobre la calle General Paz [illegible] tendrá 13 vs. de fte sobre la primera y fte 6 de fdo sobre la calle General Paz sobre la [illegible] de un gran [illegible] 4 piezas, cocina, letrina, [illegible] con bomba. Parra de riquísimas uvas [illegible] sólida etc. que estará á la vista, y la otra por la calle Lavalle, 32 vs. de fte por 26 de fdo, cocina, pozo con bomba, letrina, etc., todo construccion. Creemos inútil entrar á dar bombacion es son plus-ultra dista solo 70 vs. del tramway á Buenos Aires y Belgrano, una cuadra de la Plaza Principal é Iglesia, Tramway puerta del Ferro-Carril del Norte, frente al etc. solo recomendamos puntual asistencia al indicado. Títulos superiores y por mas datos á los madereros, calle Paraguay 971 en Buenos Aires.

Melchor M. Sanchez

# DE LA GRAN CASA

CALLE TACUARI [illegible]

Magnífico barrio

Y de exelente vecindario

Espléndido edificio construido con materiales de primera calidad—Base para la venta 125,000 ps. cont[illegible] al dueño [illegible]

El Domingo 17 del corriente mes á las 5 en punto de la tarde, remataré partiendo de la bajísima base dicha esta magnífica casa, compuesto su terreno de 10 vs. de fte. por 50 vs. de fondo—Venta Ad-corpus.

El edificio se compone de 7 grandes piezas perfectamente construidas, maderas de urunday, pisos de tabla y techos embaldosados, umbrales de mármol, [illegible] de mármol en el comedor, gran portada de fierro en el zaguan, gran pileta en el 1er. patio con exelentes [illegible] de adorno, despensas, árboles frutales en el fondo del todo de lena en el 1er. patio, cocina, letrina y todas comodidades necesarias para una gran familia.

Títulos á satisfaccion del comprador. Por mas informes al Escritorio del martillero Victoria 78—El comprador entregará 5 ojo al firmar el respectivo boleto.

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Balcarce—En los autos seguidos por D. Pedro Ortega en representacion de D. José Chaves y Mujica y Trespaderne, contra la testamentaria de Luis Peralta, sobre cobro de pesos, he dispuesto que el Domingo 17 del corriente mes, á las 10 de la mañana, se proceda en este Juzgado, por el rematador José G. Rodriguez, á la venta en remate del solar B. de la manzana número 109 del ejido de este pueblo, con lo en él edificado, retasado todo en la cantidad de [illegible] pesos mjc. siendo la base para la venta las dos terceras partes.—Dolores, Diciembre 1º de 1882—Emilio Baldés—Procurador Municipal.

Juzgado de Paz del Partido General Pueyrredon—Vicente R. Gomez se presentará á este Juzgado, por si ó por apoderado dentro del término de 15 dias, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha puesto D. José Cabrera; bajo apercibimiento de proceder á lo que solicita el demandante. Mar del Plata Diciembre 9 1882—Eduardo Peralta Ramos—Juez interino.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia, en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benito Basualdo, ha de procederse á la venta en remate público de un terreno de la propiedad de la testamentaria de Josefa Monasterio de Llavallol, situado en la calle Libertad al lado del núm 629 entre las calles de Arenales y Juncal, que mide 26 vs. de fte por 8 vs. de fdo, representando una superficie de 1589 mt. 97 mts, tasada en la cantidad de 158,997 ps. m/c; previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de dicha tasacion y que dicho remate lo practicarán los martilleros Baltar y Quesada en el dia que fijen en sus avisos. Por mas informes, ocurrase á la Secretaría por la que suscribe (Casa de justicia) ó al Escritorio de dichos martilleros. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882—Eduardo de Munita. d10 v10e

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza, por el término de diez dias, á D. DIONISIO GARI, para que comparezca á practicar el reconocimiento de una firma en un documento que presenta el Síndico del concurso formado al Banco Argentino, bajo apercibimiento de darse por reconocida en su rebeldia, sinó compareciese en el espresado término. Buenos Aires, Diciembre 1º 1882—Angel Julio Blanco—Bolivar 21. d7 v17

Juzgado de Paz de San José de Balcarce—Por disposicion de este Juzgado, el Viérnes quince de Diciembre próximo á las 10 a. m., se procederá en la Alcaldia del cuartel 4º de este partido, á la venta en remate de los bienes de la sucesion de D. JOSE Ma. CASTRO, consistentes en dos caballos, un boleto de marca y su firma correspondiente y varias ropas de uso. Balcarce, 30 Noviembre de 1882. Emiliano Baldés M. P. d8 v15

Juzgado de Paz de Navarro—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña EUFEMIA ALBORNOZ DE ARRIAGA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones y derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Navarro, Octubre 28 de 1882. Carlos M. Echegaray, Juez de Paz. d6 v6e

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emilio Garcia, se hace saber por el término de treinta dias á todos los acreedores del concurso formado á los señores ENRIQUE OCHOA Y Ca. que deben presentar al Síndico Provisorio don Juan B. Igon domiciliado en la calle de Bolivar núm 60, los títulos justificativos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1587 del Código de Comercio previniéndose que por lo que dispone el art. 1549 del mismo Código, no pueden hacerse pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez comisario don José Maria Calleja domiciliado en la calle Cangallo núm 471, en la inteligencia de que serán tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Diciembre 2 de 1882—Pedro Cedrés Secretario. d5 v5E

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BARTOLA SORIA DE BUSTAMANTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre [illegible] de 1882. Ricardo M. Wright. d3 8e

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias á D. JUAN FRERS, para que comparezca dentro de dicho término á practicar el reconocimiento de la firma de un documento que presenta el Banco Argentino, bajo apercibimiento de darle por reconocida, y tambien para que concurra dentro del mismo término á estar á derecho en esta causa, por sí ó por apoderado, bajo apercibimiento de nombrarle defensor. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882—Angel Julio Blanco, Bolivar. n30 v17

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN CHEVES, D. [illegible] Y Da. JUANA CHEVES DE GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Oficina del Escribano D. Ramon E. Wright, á la que me hallo adscripto el que suscribe, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, 28 de Octubre de 1882—Ricardo M. Wright, Bolivar núm 12. 2d v31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la primera [illegible] de presente á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RAMON DUARTE para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado por intermedio de la Secretaría del Dr. D. [illegible] Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Buenos Aires, Agosto 26 de 1882. Pedro Bernatet. n15 v18

[illegible] Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial [illegible] del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, [illegible] á los bienes quedados por fallecimiento de Da. DOROTEA GARCIA DE [illegible] ya sean con el carácter de herederos ó acreedores [illegible] Buenos Aires, Noviembre 18 de 1882. Emilio del Valle, Escribano Público. n15 v18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se cita y emplaza por el término de [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. RAMON HUNT y Da. DIONISIA KINSON, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa [illegible] á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1882. Ignacio P. [illegible] escribano público. n15 v18

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo comercial de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á los señores MOLINA Y GONDRA, para que comparezcan por la Secretaría del que suscribe dentro de dicho término á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha iniciado el Síndico del concurso formado al Banco Argentino, bajo apercibimiento de que si no comparecen por sí ó por apoderado se les nombrará defensor. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882. Angel Julio Blanco Secretario. Bolivar 21. n28 v15d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ELIAS ALVARADO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Bs. As. Noviembre 23 de 1882. Ricardo M. Wright. n24 v24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. LUISA MOSEL, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan á deducir sus derechos ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882. [illegible] Escribano. n30 v18d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil [illegible] de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco [illegible] se cita por el término de 30 dias [illegible] por fallecimiento de Don BENJAMIN CHAVES y Da. SEGUNDA BARGAS, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones [illegible] Bs. As. Noviembre 14 de 1882. Ricardo M. Wright. n28 v18d

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. [illegible] GUTIERREZ [illegible] del [illegible] Nacional [illegible] Mayo para que comparezca á este Juzgado dentro del término de [illegible] dias [illegible] contestar la demanda que [illegible] con el presente se deduce [illegible] apercibimiento de lo que hubiere lugar. Noviembre 28 de 1882. Emilio Casanova, Sustituto. d2 v

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ESTEBAN ERO, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano D. R[illegible] á la que se halla adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1882. Federico Leal. s26 v3

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los terrenos de chacra números 58 y 41, que han pertenecido el primero á don CUSTERIO CORBIN y el segundo á don ROBERTO ULIN, los dos situados sobre la costa del Arroyo Napostá. Estos terrenos han sido denunciados como baldios y solicitados en compra á la Municipalidad. Bahia Blanca, Octubre 9 de 1882—Angel M. de Elia [illegible]

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña JOSEFA URSANIZ DE ELORGA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1882.—Emilio del Valle, Escribano Público. n25 v15d